

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2021

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTOR:

ALEX ALEJANDRO GUSQUI ASQUI

Riobamba-Ecuador

2023



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2021

Trabajo de Integración Curricular

Tipo: Proyecto de Investigación

Presentado para optar al grado académico de:

LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTOR: ALEX ALEJANDRO GUSQUI ASQUI

DIRECTOR: ING. LENÍN JAVIER GAIBOR GARRIDO

Riobamba – Ecuador

© 2023, Alex Alejandro Gusqui Asqui

Se autoriza la reproducción total o parcial, con fines académicos, por cualquier medio o procedimiento, incluyendo la cita bibliográfica del documento, siempre y cuando se reconozca el Derecho de Autor.

Yo, Alex Alejandro Gusqui Asqui, declaro que el presente Trabajo de Integración Curricular es de mi autoría y los resultados del mismo son auténticos. Los textos en el documento que provienen

de otras fuentes están debidamente citados y referenciados.

Como autor asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este Trabajo de

Integración Curricular; el patrimonio intelectual pertenece a la Escuela Superior Politécnica de

Chimborazo.

Riobamba, 12 de diciembre de 2023

Alex Alejandro Gusqui Asqui

060487413-1

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CARRERA CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

El Tribunal del Trabajo de Integración Curricular certifica que: El Trabajo de Integración Curricular; tipo: Proyecto de Investigación, AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2021, realizado por el señor: ALEX ALEJANDRO GUSQUI ASQUI, ha sido minuciosamente revisado por los Miembros del Tribunal del Trabajo de Integración Curricular, el mismo que cumple con los requisitos científicos, técnicos, legales, en tal virtud el Tribunal Autoriza su presentación.

	FIRMA	FECHA
Dr. Alberto Patricio Robalino PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	Longue	2023-12-12
Ing. Javier Lenín Gaibor Garrido DIRECTOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	Hower Habor	2023-12-12
Ing. Eduardo Andrés Yambay Hernández ASESOR DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	13-1	2023-12-12

DEDICATORIA

Esta tesis se dedica de manera especial a mi Dios, quien ha sido mi guía en el camino correcto, brindándome la fortaleza necesaria para perseverar en la consecución de mis metas. Expreso mi profundo y sincero agradecimiento a mi madre, Margarita Natalia, quien siempre me ha brindado su apoyo incondicional, siendo un ejemplo y un pilar fundamental en mi determinación para alcanzar mis sueños. Agradezco su constante respaldo, amor infinito, valiosos consejos y apoyo inquebrantable en los momentos más difíciles de mi vida, así como su constante confianza depositada en mí. Asimismo, dedico este trabajo a mi padre, Luis Antonio, por proporcionarme los recursos necesarios para mi educación y por enseñarme la importancia de valorar, trabajar y luchar para alcanzar cada uno de mis sueños. Agradezco a mis hermanos por su constante confianza y apoyo, que han sido fundamentales en la consecución de mis metas y objetivos.

Finalmente, dedico este trabajo a la memoria de Luis Gerardo y Mario Antonio, quienes, desde el cielo, han sido mis acompañantes a lo largo de este proceso. Estoy seguro de que se sentirían orgullosos de mis logros y agradezco la fortaleza que me han proporcionado para seguir adelante.

Alejandro

AGRADECIMIENTO

Agradezco sinceramente a Dios por otorgarme sabiduría y discernimiento a su vez expreso mi gratitud infinita a mis padres, Margarita y Luis, por dedicar incansables esfuerzos y creer en mí día tras día. Extendiendo mi reconocimiento y agradecimiento a los docentes de la Escuela de Contabilidad y Auditoría, cuya guía y conocimientos han sido fundamentales en mi formación profesional, dejándome valiosas experiencias de las cuales he aprendido diariamente a lo largo de mi vida estudiantil. Asimismo, deseo expresar mi fraterno agradecimiento al Ing. Lenín Javier Gaibor y al Ing. Eduardo Andrés Yambay Hernández su paciencia y sólidos conocimientos han sido pilares fundamentales en el desarrollo del presente trabajo. Finalmente, mi agradecimiento se extiende a los miembros de la Cooperativa de Transporte de Taxis "El Estadio", en especial a la Ing. Mary Elizabeth Abarca Berrones, quien generosamente brindó la apertura y la información necesaria para la culminación exitosa de esta investigación.

Alejandro

ÍNDICE DE CONTENIDO

ÍNDIC	CE DE TABLAS	xi
ÍNDIC	CE DE ILUSTRACIONES	xv
ÍNDIC	CE DE ANEXOS	xvii
RESU	MEN	xviii
SUMM	MARY	xix
INTRO	ODUCCIÓN	1
CAPÍT	TULO I	
1.	EL PROBLEMA	3
1.1	Planteamiento del Problema	3
1.2	Limitaciones y Delimitaciones del Problema	5
1.3	Problema General de investigación	5
1.4	Problemas específicos de investigación	5
1.5	Objetivos	6
1.5.1	General	6
1.5.2	Específicos	6
1.6	Justificación	6
1.6.1	Justificación teórica	7
1.6.2	Justificación metodológica	7
1.6.3	Justificación práctica – Social	7
1.7	Idea a defender	7
CAPÍ	TULO II	
2.	MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL	9
2.1	Antecedentes Investigativos	9
2.2	Marco de referencia	10
2.2.1	Cooperativas	10
2.2.2	Clasificación de las Cooperativas	11
2.2.3	Antecedente de la Auditoría	12
2.2.4	Concepto de Auditoría	13
2.2.5	Objetivos de la auditoría	14

2.2.6	Importancia de la auditoría	15
2.2.7	Tipos de auditoría	15
2.2.8	Auditoría Integral	18
2.2.9	Objetivos de la Auditoría Integral	18
2.2.10	Alcance de la Auditoría Integral	19
2.2.11	Fases de la auditoría Integral	20
2.2.12	Componentes de la Auditoría Integral	21
2.2.13	Auditoría Financiera	22
2.2.14	Objetivos de la Auditoría Financiera	23
2.2.14	Fases de la Auditoría Financiera	24
2.2.15	Auditoría de Gestión	24
2.2.16	Objetivos de la Auditoría de Gestión	25
2.2.17	Alcance de la auditoría de Gestión	25
2.2.18	Riesgo de Auditoría de Gestión	26
2.2.19	Indicadores de Gestión	27
2.2.20	Auditoría de Cumplimiento	28
2.2.21	Elementos de la Auditoría de Cumplimiento	29
2.2.22	Alcance de la Auditoría de Cumplimiento	29
2.2.23	Fases de la Auditoría de Cumplimiento	30
2.2.24	Auditoría de Control Interno	31
2.2.25	Objetivos de Control Interno	31
2.2.26	Componentes del Control Interno	32
2.2.27	Métodos de evaluación del control interno	33
2.2.28	Diferencia entre COSO I, COSO II y COSO III	34
2.2.29	Principios fundamentales de la auditoría integral	35
2.2.30	Riesgo en la auditoría	35
2.2.31	Evidencia en la auditoría integral	36
2.2.32	Requisitos de la evidencia	39
2.2.33	Papeles de trabajo	40
2.2.34	Clasificación de los papeles de trabajo	40
2.2.35	Hallazgo de Auditoría	41
2.2.36	Opinión	42
2.2.37	Marcas de auditoría	43
2.2.38	Informe de auditoría	45
2.2.39	Tipos de informe de auditoría	46
2.2.40	Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF'S)	46

2.2.41	Normas Internacionales de Auditoría (NIA)	48
2.2.42	Normas Internacionales de contabilidad (NIC)	49
2.3	Marco conceptual	50
CAPÍT	U LO III	
3.	MARCO METODOLÓGICO	52
3.1.	Enfoque de investigación	52
3.2.	Tipos de investigación	52
3.1.1	Investigación de campo	52
3.1.2	Investigación bibliográfica – documental	53
3.1.3	Investigación descriptiva	53
3.2	Población y muestra	54
3.2.1	Población	54
3.2.2	Muestra	54
3.3	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	54
3.3.1	Métodos de investigación	54
3.3.1.1.	Método deductivo	54
3.3.1.2.	Método inductivo	55
3.3.2	Técnicas de investigación	55
3.3.2.1.	Observación directa	55
3.3.2.2.	Encuestas	56
3.3.2.3.	Entrevistas	56
3.3.3	Instrumentos de investigación	57
3.3.3.1.	Guía de observación	57
3.3.3.2.	Cuestionarios	57
3.3.3.3.	Guía de entrevistas	58
CAPÍT	ULO IV	
4.	MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	59
4.1	Resultados	59
4.1.1	Resultados de las encuestas aplicadas a los miembros de la Cooperativa de Tr	ansporte
	de Taxis ''El Estadio''.	59
4.2.	Verificación de la idea a defender	75
CAPÍT	ULO V	

5.	MARCO PROPOSITIVO	76
5.1	Título	76
5.2	Contenido de la propuesta	76
CONC	CLUSIONES	
RECO	DMENDACIONES	
BIBLI	OGRAFÍA	
ANEX	cos	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla	2-1:	Tipos de auditoría	15
Tabla	2-2:	Indicadores de gestión	34
Tabla	2-3:	Evidencia en Auditoría Integral.	37
Tabla	2-4:	Marcas de Auditoría	44
Tabla	2-5:	Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF'S)	47
Tabla	2-6:	Normas Internacionales de Auditoría (NIA)	48
Tabla	2-7:	Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	49
Tabla	4-1:	Existencia de una planificación estratégica en la cooperativa	60
Tabla	4-2:	Existencia de un reglamento interno	61
Tabla	4-3:	Comunicación de resultados oportunos a los socios	62
Tabla	4-4:	Existencia de un Código de Ética	63
Tabla	4-5:	Estados financieros elaborados bajo los PCGA	64
Tabla	4-6:	Existencia de un plan anual de capacitación	65
Tabla	4-7:	Existencia de una página web para promocionar servicios	66
Tabla	4-8:	Capacitaciones periódicas	67
Tabla	4-9:	Planes de renovación vehicular	68
Tabla	4-10	: Matriz FODA	69
Tabla	4-11:	Notificaciones por parte del Servicio de Rentas Internas	70
Tabla	4-12:	Existencia de registro de obligaciones económicas	71
Tabla	4-13	Supervisión y valoración de las actividades que respalde el logro de los objetivos	72
Tabla	4-14:	Realización de auditoría con anterioridad	73
Tabla	4-15	: Utilidad de la auditoría Integral para emprender acciones preventivas y correctiv	as
		a nivel institucional	74
Tabla	5-1:	Programa de auditoría integral	78
Tabla	5-2:	Índice de archivo permanente	80
Tabla	5-3:	Equipo de auditoría	85
Tabla	5-4:	Honorarios y formas de pago	86
Tabla	5-5:	Equipo de auditoría	91
Tabla	5-6:	Estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021	11
Tabla	5-7:	Estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 parte 2 1	12
Tabla	5-8:	Personal encargado	23
Tabla	5-9:	Tiempo estimado	23
Tabla	5-10-	Memorándum de planificación	25

Tabla 5-11: Programa de Auditoría de Control Interno	128
Tabla 5-12: Nivel de confianza	129
Tabla 5-13: Evaluación del sistema	130
Tabla 5-14: Evaluación del sistema de control interno	131
Tabla 5-15: Componente: evaluación al riesgo	132
Tabla 5-16: Evaluación del sistema de control interno	133
Tabla 5-17: Nivel de confianza de la evaluación del sistema	133
Tabla 5-18: Componente: actividades de control	134
Tabla 5-19: Evaluación del sistema de control interno	135
Tabla 5-20: Evaluación del sistema de control interno	136
Tabla 5-21: Nivel de confianza de la evaluación del sistema de control interno	136
Tabla 5-22: Componente: información y comunicación	137
Tabla 5-23: Nivel de confianza	138
Tabla 5-24: Nivel de confianza vs. Nivel de riesgo	138
Tabla 5-25: Componente: supervisión	139
Tabla 5-26: Nivel de confianza de supervisión	140
Tabla 5-27: Nivel de confianza vs. Nivel de riesgo de supervisión	140
Tabla 5-28: Matriz de seguimiento al control interno	141
Tabla 5-29: Auditoría financiera	151
Tabla 5-30: Análisis financiero vertical	152
Tabla 5-31: Análisis financiero vertical parte 2	153
Tabla 5-32: Análisis financiero	155
Tabla 5-33: Análisis financiero horizontal	157
Tabla 5-34: Análisis financiero horizontal parte 2	158
Tabla 5-35: Programa de auditoría cuenta bancos	162
Tabla 5-36: Cuestionario de control interno	163
Tabla 5-37: Nivel de confianza del cuestionario de control interno	164
Tabla 5-38: Niveles de confianza del cuestionario de control interno	164
Tabla 5-39: Cédula sumaria bancos	165
Tabla 5-40: Saldo según libros	166
Tabla 5-41: Asientos de ajuste bancos	166
Tabla 5-42: Cuentas por cobrar	167
Tabla 5-43: Cuestionario de control interno cuentas por cobrar	168
Tabla 5-44: Nivel de confianza cuentas por cobrar	169
Tabla 5-45: Cédula sumaria cuentas por cobrar	170
Tabla 5-46: Programa de auditoría activos fijos	171

Tabla 5-47: Cuestionario de control interno activos fijos	172
Tabla 5-48: Nivel de confianza	173
Tabla 5-49: Cédula sumaria propiedad planta y equipo	174
Tabla 5-50: Programa de auditoría pasivos	175
Tabla 5-51: Cuestionario de control interno - Pasivos	176
Tabla 5-52: Nivel de confianza cuestionario de control interno	177
Tabla 5-53: Resumen de la matriz del cuestionario de control interno	178
Tabla 5-54: Nivel de confianza-control interno	178
Tabla 5-55: Hoja de hallazgos	179
Tabla 5-56: Programa de auditoría de gestión	182
Tabla 5-57: Evaluación a la gestión y desempeño del gerente y presidente	183
Tabla 5-58: Nivel de confianza de la gestión y desempeño del gerente y presidente	185
Tabla 5-59: Evaluación a la misión institucional	189
Tabla 5-60: Evaluación a la visión	190
Tabla 5-61: Matriz FODA	191
Tabla 5-62: Fortalezas y oportunidades	192
Tabla 5-63: Debilidades y amenazas	192
Tabla 5-64: Factores internos	193
Tabla 5-65: Factores externos	194
Tabla 5-66: Flujograma 1	195
Tabla 5-67: Flujogramas 2	197
Tabla 5-68: Flujograma 3	199
Tabla 5-69: Flujograma 4	201
Tabla 5-70: Indicadores de gestión - Eficiencia.	203
Tabla 5-71: Indicadores de gestión -Eficacia	204
Tabla 5- 72: Indicador de gestión: Economía	205
Tabla 5-73: Indicador de gestión- Ética y Ecología	206
Tabla 5-74: Hoja de hallazgos AG-GP 1-2	207
Tabla 5-75: Hoja de hallazgos – AG-V 1-1	208
Tabla 5-76: Hoja de hallazgos AG-FL 1-7, AG-FL 3-7	209
Tabla 5-77: Hoja de hallazgos AG-FL 7-7	210
Tabla 5-78: Hoja de hallazgos AG-IG 2/4	211
Tabla 5-79: Hoja de hallazgos AG-IG 3/4	212
Tabla 5-80: Hoja de hallazgos AG-IG 4/4	213
Tabla 5-81: Programa de auditoría de cumplimiento	215
Tabla 5-82: Ley Para Evaluar: Ley de Economía Popular y Solidaria	217

Tabla 5-83: Ley a Evaluar: Reglamento Interno de La Cooperativa El Estadio
Tabla 5-84: Cumplimiento del reglamento interno 219
Tabla 5-85: Ley a Evaluar: Reglamento a los comprobantes de Venta, retenciones y documentos complementarios. 220
Tabla 5-86: Ley a evaluar: Ley Orgánica del Régimen Tributario 221
Tabla 5-87: Matriz de resultados a la evaluación del cumplimiento del reglamento interno y externo 222
Tabla 5-88: Hoja de hallazgos AC-LR 1/12224
Tabla 5-89: Hoja de hallazgos AC-LR 2/12225
Tabla 5-90: Hoja de hallazgos AC-LR 3/12226
Tabla 5-91: Cronograma de actividades 238
Tabla 5-92: Talento humano
Tabla 5-93: Monto de recursos examinados 239

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 2-1:	Componentes de la Auditoría Integral	22
Ilustración 2-2:	Fases de la Auditoría Financiera	24
Ilustración 2-3:	Indicadores de gestión	27
Ilustración 2-4:	Elementos de la Auditoría de Cumplimiento	29
Ilustración 2-5:	Fases de la auditoría de cumplimiento	30
Ilustración 2-6:	Principios Fundamentales de la Auditoría Integral	35
Ilustración 4-1:	Existencia de una planificación estratégica en la cooperativa	60
Ilustración 4-2:	Existencia de un reglamento interno	61
Ilustración 4-3:	Comunicación oportuna de decisiones a los socios	62
Ilustración 4-4:	Existencia de un código de ética	63
Ilustración 4-5:	Estados financieros elaborados bajo los PCGA	64
Ilustración 4-6:	Existencia de un plan anual de capacitación	65
Ilustración 4-7:	Existencia de una página web para promocionar servicios	66
Ilustración 4-8:	Capacitaciones	67
Ilustración 4-9:	Renovación Vehicular	68
Ilustración 4-10	: Matriz FODA	69
Ilustración 4-11	: Notificaciones por parte del Servicio de Rentas Internas	70
Ilustración 4-12	: Existencia de registro de obligaciones económicas	71
Ilustración 4-13	: Supervisión y valoración de las actividades que respalde el logro de los	
	objetivos	72
Ilustración 4-14	: Realización de auditoría con anterioridad	73
Ilustración 4-15	:Utilidad de la auditoría Integral para emprender acciones preventivas y	
	correctivas a nivel institucional	74
Ilustración 5-1:	Ubicación	103
Ilustración 5-2:	Logo	103
Ilustración 5-3:	Información general	105
Ilustración 5-4:	Deberes y derechos de las socias y socios	106
Ilustración 5-5:	Registro de directiva	108
Ilustración 5-6:	Registro de directivas parte 2	109
Ilustración 5-7:	Registro de directivas parte 3	110
Ilustración 5-8:	Organigrama estructural de la cooperativa de transportes de taxis el estadio	116
Ilustración 5-9:	Resumen de la evaluación de los componentes del Caso I	141
Hustración 5-10	· Nivel de riesgo y confianza	185

Ilustración 5-11: Flujograma 1	196
Ilustración 5-12: Flujograma 2	198
Ilustración 5-13: Flujograma 3	200
Ilustración 5-14: Flujograma 4	202
Ilustración 5-15: Resumen de la evaluación del cumplimiento del reglamento i	nterno y externo
	222
Ilustración 5-16: Organigrama estructural de la cooperativa de transportes de	e taxis el estadio
	235

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO A: APLICACIÓN DE ENCUESTAS

ANEXO B: INSTALACIONES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO

ANEXO C: UNIDADES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO.

RESUMEN

El Presente Trabajo de Investigación tuvo como propósito llevar a cabo una Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2021. El objetivo primordial fue identificar deficiencias en los ámbitos financiero, de eficiencia, eficacia, economía y cumplimiento. Para la ejecución de esta labor, se inició con la descripción del enfoque de investigación, la selección de la población de estudio, la definición de la muestra, los métodos utilizados, los instrumentos y las técnicas de investigación. Asimismo, se llevó a cabo la recolección de información mediante entrevistas al representante legal de la cooperativa, complementada con observaciones directas para comprender la dinámica interna de la entidad. La metodología de investigación aplicada permitió la interpretación de los datos recopilados, revelando deficiencias en los procesos de incorporación de nuevos socios, carencia de programas de capacitación para socios y colaboradores, ausencia de métodos de control interno en las operaciones, y el incumplimiento de políticas y regulaciones internas y externas, entre otras situaciones que afectan negativamente la productividad de la institución. En relación con los hallazgos de la Auditoría de Gestión, mediante la Evaluación del Control Interno mediante el COSO I, se constató un alto nivel de confianza frente a un bajo nivel de riesgo. Por otro lado, la Auditoría Financiera reveló problemas derivados del incumplimiento de políticas y manuales de procesos establecidos por la cooperativa, generando discrepancias en conciliaciones bancarias y registros inadecuados de depósitos, impactando negativamente en la razonabilidad de los resultados presentados en los estados financieros. En la Auditoría de Cumplimiento, se verificó que no se cumplió adecuadamente con la aplicación correcta de normativas, leyes y disposiciones legales vigentes. Esto llevó a la conclusión de un nivel de confianza medio, evidenciando que el gobierno corporativo desconoce las leyes que rigen a la institución

Palabras clave: <AUDITORÍA INTEGRAL>, <GESTIÓN>, <FINANCIERA>, <CUMPLIMIENTO>, <COSO I>.



04-01-2024

0034-DBRA-UPT-2024

SUMMARY

The purpose of this research work was to carry out a comprehensive audit to Taxi Transport Cooperative "El Estadio" in Riobamba canton of Chimborazo province during the period 2021. The main objective was to identify deficiencies in the areas of finance, efficiency, effectiveness, economy and compliance. This work began with a description of the research approach, the selection of the study population, the definition of the sample, the methods, the instruments and the research techniques used. Information was also collected through interviews with the legal representative of the cooperative, complemented with direct observations to understand the internal dynamics of the entity. The methodology applied allowed the interpretation of the data collected: revealing deficiencies in the processes of incorporating new members, lack of training programs for members and collaborators, absence of internal control methods in operations, and non-compliance with internal and external policies and regulations, among other situations that negatively affect the institution's productivity. In relation to the findings of the Management Audit, through the COSO I Internal Control Assessment, a high level of confidence was found in relation to a low level of risk. On the other hand, the Financial Audit revealed problems derived from non-compliance with policies and process manuals established by the cooperative, generating discrepancies in bank reconciliations and inadequate deposit records, this impacted negatively the reasonableness of the results presented in the financial statements. In the Compliance Audit, it was verified that the correct application of regulations, laws and legal provisions in force was not adequately complied with. This led to the conclusion of a medium level of confidence, evidencing that the corporate governance does not know the laws that govern the institution.

Keywords: <INTEGRAL AUDIT>, <MANAGEMENT>, <FINANCIAL>, <COMPLIANCE>, <COSO I>.

Lic. Silvia Narcisa Cazar Costales

C.I: 0604082255

INTRODUCCIÓN

La cooperativa de transportes de taxis "El Estadio" desempeña un papel fundamental en la movilidad y conectividad dentro del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Su contribución a la economía local y su importancia en la satisfacción de las necesidades de transporte de la comunidad son innegables. Sin embargo, en un entorno empresarial en constante evolución y con regulaciones cambiantes, es esencial garantizar la eficiencia, transparencia y sostenibilidad de su funcionamiento.

En este contexto, surge la necesidad de realizar una auditoría integral a la cooperativa "El Estadio" durante el período 2021. Esta auditoría tiene como objetivo examinar en profundidad todos los aspectos relevantes de su operación, desde la gestión financiera hasta el cumplimiento normativo y la eficacia de los controles internos. A través de este estudio exhaustivo, se busca evaluar el desempeño de la cooperativa, identificar áreas de mejora y proponer recomendaciones concretas para optimizar sus operaciones.

La presente tesis tiene como finalidad principal analizar y comprender en detalle la situación actual de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", enmarcada en el contexto socioeconómico de Riobamba y la provincia de Chimborazo. Además, se pretende destacar la importancia de la auditoría integral como herramienta de gestión empresarial que promueve la toma de decisiones informadas y la mejora continua.

Para llevar a cabo este estudio, se aplicarán metodologías de auditoría rigurosas, que abarcarán desde la revisión documental hasta la realización de entrevistas con miembros clave de la cooperativa y análisis de datos financieros. Los resultados obtenidos permitirán no solo evaluar la salud financiera y operativa de la cooperativa, sino también identificar posibles riesgos y oportunidades que puedan influir en su éxito a corto y largo plazo.

En última instancia, esta investigación busca contribuir al fortalecimiento y desarrollo sostenible de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", brindando una visión integral de su desempeño y ofreciendo recomendaciones específicas para su mejora. Asimismo, se espera que los hallazgos y conclusiones aquí presentados puedan servir como referencia valiosa para otras cooperativas de transporte y organizaciones similares que enfrenten desafíos similares en un entorno competitivo y en constante cambio.

El presente trabajo de investigación está dividido en 5 capítulos que se detallan a continuación:

CAPÍTULO I. En este punto, se realiza la identificación y análisis de los desafíos que enfrenta la empresa, mediante la formulación, delimitación y justificación del problema, así como el planteamiento claro y preciso de los objetivos a alcanzar además se planteó la idea a defender.

CAPÍTULO II. Comprende los antecedentes investigativos de la empresa, la fundamentación teórica respaldada por citas bibliográficas de diversos y connotados autores y sitios web relevantes. Estos antecedentes han desempeñado un papel crucial en la contribución a la resolución del problema planteado en esta investigación.

CAPÍTULO III. Se presenta el marco metodológico, donde se determinó el tipo de investigación empleado para llevar a cabo la auditoría integral. Además, se identificó la población objeto de estudio y se especificaron los métodos, técnicas e instrumentos de investigación que se utilizarán en el desarrollo de este trabajo de investigación.

CAPÍTULO IV. Se Desarrolló el Marco de Análisis e Interpretación de Resultados, en esta sección, se procede a detallar y analizar de manera exhaustiva los resultados obtenidos durante la investigación mediante la aplicación de la encuesta y la verificación de la Idea a defender.

CAPÍTULO V. Se elaboró la propuesta del trabajo de investigación mediante la implementación de una auditoría integral que abarcó las fases de planificación, ejecución y comunicación de resultados. Al concluir la auditoría, se generó un informe final evaluando la razonabilidad de los estados financieros, el nivel de eficiencia y eficacia en la utilización de los recursos, así como el cumplimiento de leyes y regulaciones tanto internas como externas.

CAPÍTULO I

1. EL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

La auditoría integral se ha convertido en un recurso crucial en la gestión administrativa, ya que posibilita llevar a cabo un análisis exhaustivo, experto y sistemático que proporciona una visión precisa de la situación actual de una institución. En la actualidad, en el mundo contemporáneo, la auditoría integral ha adquirido una gran relevancia y se ha vuelto esencial, ya que se complementa con otras formas de auditoría para explorar distintos enfoques desde diversas perspectivas.

En Ecuador, las grandes empresas son las principales usuarias de la Auditoría Integral, mientras que las pequeñas y microempresas siguen utilizando un enfoque más simplificado, conocido como Auditoría básica. Esto explica por qué estas últimas evitan llevar a cabo auditorías externas y optan por mantener un sistema contable con un auditor interno, ya que las auditorías externas suelen resultar costosas y complicadas de implementar y gestionar.

En Riobamba, las Auditorías Integrales se aplican regularmente debido a que numerosas empresas están dispuestas a abordar estos asuntos. Esto resulta provechoso tanto para los estudiantes, que pueden utilizarlos como temas de tesis, como para los propietarios de las empresas. No obstante, es común que los empresarios muestren cierta desconfianza a la hora de proporcionar información contable precisa y confiable, lo que puede obstaculizar el avance de estas auditorías.

En el contexto anterior, la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio se estableció el 30 de junio de 1980 como una sociedad. En este acto, sus miembros firmaron y rubricaron un documento expresando su voluntad de ser parte de esta cooperativa. Posteriormente, se procedió a su legalización y reconocimiento como entidad jurídica. La cooperativa está compuesta por 85 socios calificados por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), y se dedica a ofrecer servicios de transporte de pasajeros a la comunidad de Riobamba y la provincia de Chimborazo. Los socios de esta cooperativa concibieron la idea de crear una empresa de transporte de pasajeros, ya que en ese momento no existía una opción confiable en el mercado que pudiera satisfacer tanto las necesidades del sector público como las del sector privado.

Para elaborar la propuesta y crear el plan de auditoría integral, fue esencial llevar a cabo una evaluación diagnóstica de la situación de la Cooperativa de Transportes de Taxis el Estadio. Este

estudio permitió identificar las principales cuestiones relacionadas con el objeto de análisis que han estado influyendo en el desarrollo de las operaciones cotidianas. Estas problemáticas incluyen:

- La Cooperativa de Transportes de Taxis el Estadio nunca ha llevado a cabo una auditoría integral en el pasado, lo que ha impedido la posibilidad de efectuar una evaluación para verificar la validez de los estados financieros. Además, no se ha podido medir el grado de utilización y gestión eficiente de los recursos ni determinar si se cumple con las leyes y regulaciones aplicables en vigor.
- Por otra parte, la cooperativa no dispone de un programa de formación anual dirigido a los conductores de los vehículos de taxi, como exige la Ley de Tránsito, ni tampoco un enfoque de cuidado y atención hacia los usuarios o clientes de sus vehículos. Esto ha resultado en dificultades tanto con las autoridades de tránsito como con los usuarios del servicio.
- Así mismo, resulta claro que la planificación estratégica actual no representa de manera precisa la situación real de la cooperativa, lo que ha generado desacuerdos entre los socios y la administración, y como consecuencia, no se han logrado cumplir los objetivos establecidos
- Es evidente que la cooperativa no lleva a cabo una campaña de divulgación y promoción de los servicios que ofrece, dado que no dispone de un sitio web, lo que ha resultado en un bajo grado de conocimiento de sus servicios por parte de los usuarios.
- Finalmente, la flota vehicular no ha sido modernizada en los últimos años, lo que imposibilita la modernización de las unidades vehiculares.

Todas las cuestiones mencionadas anteriormente se derivan de la ausencia de una auditoría integral en la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, la cual sería crucial para evaluar la validez de los estados financieros, la eficacia en la gestión de recursos, y para verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por la organización durante el año 2021.

En este contexto, la Auditoría Integral realizada a la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio implicó la implementación de todas las etapas del proceso de auditoría. Esto significa que se comenzó con una planificación adecuada, seguida de una ejecución correcta, culminando en la

obtención de resultados mediante la presentación del informe final de auditoría. En dicho informe se destacaron los hallazgos principales junto con sus conclusiones y recomendaciones correspondientes. Este documento puede convertirse en una herramienta de gestión significativa que los directivos de la cooperativa pueden utilizar para mejorar la toma de decisiones a nivel gerencial.

1.2 Limitaciones y Delimitaciones del Problema

Objeto de Estudio: Auditoría

Área: Auditoría Integral

Aspecto: Evaluación al control interno, la eficacia, eficiencia, economía y ética,

la razonabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de la

normativa.

Espacio: Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio

Límite espacial: Cantón Riobamba

Calles: Av. 9 de Octubre y Pasaje Pazmiño

Límite temporal: Octubre 2022 – marzo 2023

1.3 Problema General de investigación

¿De qué manera la Auditoría Integral realizada en la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, ubicada en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, durante el período 2021, influye en la evaluación de la validez de los estados financieros, la efectividad en la gestión de recursos, la determinación del grado de cumplimiento de los objetivos de la empresa y en la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a esta organización?

1.4 Problemas específicos de investigación

¿De qué manera la Auditoría Integral facilita la evaluación de la validez de los estados financieros en la cooperativa de transportes de taxis El Estadio?

¿Cómo el análisis de la gestión administrativa a través de indicadores permite medir la eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética en la gestión de los recursos de la cooperativa?

¿De qué forma la revisión de la normativa interna y externa vigente aplicable a la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio ayuda a determinar el grado de cumplimiento y, por lo tanto, a identificar posibles incumplimientos e irregularidades dentro de la organización?

¿De qué manera la evaluación de los procesos de control interno existentes contribuye a determinar los niveles de confianza y riesgo que la organización mantiene?

1.5 Objetivos

1.5.1 General

Desarrollar la Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2021, mediante las diferentes fases del proceso de auditoría, que permitan la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la medición del nivel de uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia y economía; y el establecimiento del grado de cumplimiento de la normativa legal vigente tanto interna como externa.

1.5.2 Específicos

- Desarrollar el marco teórico basado en literatura actualizada y confiable que aborde las variables de estudio, con el objetivo de proporcionar una sólida base teórica para la Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio.
- Diseñar el marco metodológico, haciendo uso de diversas metodologías, técnicas e instrumentos de investigación, con el propósito de recopilar información consistente, pertinente, relevante y suficiente, con el fin de obtener resultados lo más precisos y objetivos posibles durante la investigación.
- Ejecutar el proceso de Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, ubicada en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, durante el período 2021, a través de la aplicación de todas las etapas del proceso de auditoría, con el fin de elaborar un informe final de auditoría que contemple los hallazgos más significativos.

1.6 Justificación

De acuerdo a las características del presente trabajo investigativo, se justificó su realización desde las siguientes perspectivas detalladas a continuación:

1.6.1 Justificación teórica

Este estudio de investigación se sustentó en su enfoque teórico, ya que se aprovechó una amplia gama de fuentes bibliográficas disponibles que abordaban la auditoría, y en particular, la auditoría integral. Estas fuentes incluyeron libros, artículos científicos, investigaciones, recursos en línea y toda la legislación pertinente relacionada con este tema, la cual fue elaborada por destacados autores y expertos en el campo de la auditoría integral en su totalidad.

1.6.2 Justificación metodológica

La realización de este trabajo de investigación se justificó debido a la utilización de una amplia variedad de técnicas, métodos e instrumentos de investigación, así como pruebas de auditoría. Estos recursos facilitaron la recopilación de información coherente, pertinente, relevante y adecuada, lo que a su vez garantizó la imparcialidad y la precisión de los resultados obtenidos en la Auditoría Integral llevada a cabo en la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio durante el año 2021.

1.6.3 Justificación práctica – Social

Este trabajo de investigación se justificó en términos de su aplicabilidad en el ámbito práctico y social, ya que se llevó a cabo la Auditoría Integral en la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio. Esto permitió evaluar la razonabilidad de sus estados financieros, determinar el grado de cumplimiento de la normativa legal vigente y que le es aplicable a la cooperativa, así como analizar la utilización de los recursos de acuerdo con criterios de eficiencia, eficacia, economía, ecología y ética. Como resultado, se emitió un informe final de auditoría que incluyó los hallazgos más relevantes junto con sus correspondientes conclusiones y recomendaciones. Este último documento podría convertirse en una herramienta de gestión significativa que los directivos pueden utilizar para mejorar la toma de decisiones a nivel institucional.

1.7 Idea a defender

La realización de la Auditoría Integral en la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, ubicada en el cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, durante el período 2021, contribuirá al fortalecimiento de los procesos de control interno, a la validación de los estados financieros, y al mejoramiento de la eficiencia, eficacia, economía y ética en la gestión de los recursos

institucionales. Asimismo, esta auditoría garantizará el cumplimiento de la normativa legal que es relevante para la cooperativa.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL

2.1 Antecedentes Investigativos

En el afán de realizar la presente Auditoría Integral a la Cooperativa de Trasportes de Taxis "EL ESTADIO", del cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2021, se apeló analizar trabajos de investigación similares realizados por otros investigadores en instituciones de educación superior tanto nacionales como internacionales, relacionados con el tema de Auditorías Integrales a Cooperativas de Taxis, en el propósito de fundamentar adecuadamente el presente trabajo investigativo, entre ellos:

De su parte (Rodríguez, O.,2018), en su trabajo de sustentación denominado: "Auditoría integral a la Cooperativa de Transportes Servitaxi, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2016", presentado en la escuela Superior Politécnica de Chimborazo llega a las siguientes conclusiones:

La auditoría integral realizada a la Cooperativa de Transportes Servitaxi, ha permitido mediante la auditoría financiera: determinar la razonabilidad de los estados financieros; la auditoría de gestión: la eficiencia, eficacia y ética de sus operaciones y mediante la auditoría de cumplimiento, el cumplimiento de la normativa vigente, de los hallazgos encontrados se ha emitido el informe de auditoría, y establecido recomendaciones, con la finalidad de mejorar sus procesos (p. 222).

Vargas C., (2018), en su trabajo de titulación denominado "Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros en Taxis "Señor del Buen Suceso" del Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2015", desarrollado en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo emite las siguientes conclusiones.

La aplicación de la Auditoría Integral ha permitido detectar deficiencias en diferentes áreas como: Administrativa, financiera, y el cumplimiento de las normativas que rigen a la institución. Con la realización de la Auditoría se busca mejorar todos los procesos internos que ayude al cumplimiento de los objetivos institucionales (p. 206).

Para finalizar, (Guzñay, J., 2019), en su trabajo de pregrado denominado "Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros "Ecuador Ejecutivo" del Cantón Riobamba, Provincia

de Chimborazo, Período 2017", desarrollado en la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo logra determinar las siguientes conclusiones:

La Auditoría Integral realizada a la Cooperativa de Transportes de Pasajeros "Ecuador Ejecutivo", ha permitido determinar la razonabilidad de los estados financieros en la auditoría financiera; evaluar la eficiencia, eficacia y ética de sus operaciones en la auditoría de gestión; y cumplimiento de las normativas vigentes. De acuerdo con los hallazgos encontrados se emitió un informe, se estableció recomendaciones con la finalidad de mejorar los procesos y tomas de decisiones (p. 267).

En base a las conclusiones mencionadas previamente, se puede deducir que la auditoría integral es de extrema importancia para cualquier organización, ya que posibilita una evaluación completa de los aspectos financieros, de gestión y del cumplimiento de las regulaciones legales aplicables. Estas consideraciones fueron el motivo principal para llevar a cabo la Auditoría Integral en la Cooperativa de Transportes de Taxis "EL ESTADIO" durante el período 2021. El propósito era identificar las principales deficiencias, incoherencias y anomalías que se observaron en la prestación de servicios de taxis a los habitantes de la ciudad de Riobamba.

2.2 Marco de referencia

2.2.1 Cooperativas

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2018), en su sección 3, artículo 21 al 32, refiriéndose a las cooperativas, menciona que:

Art. 21 Sector cooperativo. - Es el conjunto de cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática con personalidad jurídica de derecho privado e interés social.

Art. 22 Objeto. - El social principal de las cooperativas, será concreto y constara en su estatuto social y deberá referirse a una sola actividad económica, pudiendo incluir el ejercicio de actividades complementarias ya sea de un grupo, sector o clase distinto, mientras sean directamente relacionadas con dicho objeto social.

Art 29 Socios. - Las personas naturales legalmente competentes y las personas jurídicas que satisfagan los requisitos establecidos en el reglamento de esta ley y en el estatuto social de la cooperativa podrán convertirse en socios de la misma.

Art. 32 Estructura Interna. – La forma de gobierno y administración de las asociaciones constaran en su estatuto social, que preverá la existencia de un órgano de gobierno, como máxima autoridad; un órgano directivo, un órgano de control interno y un administrador, que tendrá la representación legal; todos ellos elegidos por mayoría absoluta y sujetos a rendición de cuentas, alternabilidad y revocatoria del mandato (p. 07).

Según lo previamente mencionado, es posible afirmar que las cooperativas son asociaciones voluntarias de individuos, conocidos como socios, que se unen con el propósito de atender diferentes necesidades en diversas circunstancias.

2.2.2 Clasificación de las Cooperativas

La Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, (2018), en referencia a la clasificación de las cooperativas, establece:

Grupos

Las cooperativas se clasificarán en grupos específicos, como producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito, en función de la actividad principal que tengan previsto llevar a cabo.

Cooperativas de producción.

Estas cooperativas involucran a sus socios en actividades productivas legales que operan bajo una propiedad colectiva y son gestionadas de forma colaborativa. Estas actividades pueden abarcar sectores como la agricultura, la cría de animales, la pesca, la artesanía, la industria y la producción textil

Cooperativas de consumo.

"Estas cooperativas están destinadas a proveer a sus miembros con una variedad de bienes de libre comercialización, que pueden incluir productos de consumo básico, suministro de semillas, fertilizantes y herramientas, así como la venta de materiales y productos artesanales."

Cooperativas de vivienda

Estas cooperativas tienen como objetivo principal proporcionar a sus socios una amplia gama de bienes de libre comercialización, que abarcan desde artículos de consumo básico

hasta suministros como semillas, fertilizantes y herramientas, además de la venta de materiales y productos artesanales.

Cooperativas de ahorro y crédito

Estas cooperativas tienen como fin común satisfacer las necesidades económicas de sus socios y de terceros a través de sus actividades u operaciones financieras.

Cooperativas de servicios.

Son aquellas que se organizan con el fin de satisfacer diversas necesidades comunes de los socios o de la colectividad, los mismos que podrán tener la calidad de trabajadores, tales como: trabajo asociado, transporte, vendedores autónomos, educación y salud (pp. 5-7).

Considerando lo mencionado anteriormente, se puede afirmar que las cooperativas son conjuntos de individuos conocidos como socios que se congregan de manera voluntaria con el propósito de abordar las necesidades que surjan en diversas circunstancias.

2.2.3 Antecedente de la Auditoría

(Tapia et al., 2019), refiriéndose al origen de la Auditoría, mencionan que:

Aunque se pueden rastrear prácticas de control en tiempos antiguos destinadas a verificar la integridad y responsabilidad de las personas y prevenir fraudes que pudieran impactar el desarrollo socioeconómico de la época, se atribuye a Gran Bretaña el origen de la auditoría en los términos contemporáneos. Fue en este país donde se inició el desarrollo de la auditoría, impulsado por la Revolución Industrial y las quiebras que afectaron a pequeños ahorradores. El propósito inicial de la auditoría en este contexto era establecer la confianza de inversores y otras partes interesadas en la información económica. Así la auditoría no tardo en extenderse a otros países en vías de desarrollo, sobre todo en aquellos de influencia anglosajona (p. 01).

En el mismo tema, (Sandoval, H., 2012), refiriendose al origen de la auditoría, concluye que:

La auditoría tiene su inicio en respuesta al surgimiento de la actividad comercial y económica, un desarrollo que se dio con mayor fuerza después de la Revolución Industrial. La creciente complejidad de los procesos comerciales y productivos de las empresas que surgieron a partir del siglo XV en Europa generó la necesidad de un organismo de supervisión, conocido como el "tribunal mayor de cuentas". Este tribunal tenía como tarea principal la revisión de las cuentas presentadas por los gobernantes y

monarquías de la época. Basándose en estas razones surge la necesidad de buscar personas con capacidades y aptitudes que, posean conocimientos contables y financieros, de preferencia externas (imparciales), para que conjuntamente con la administración desarrollen mecanismos de supervisión, vigilancia y control de los empleados que integran y desempeñan las funciones relativas a las actividades operacionales de una empresa (p. 10).

A partir de lo expuesto previamente, se puede inferir que la Auditoría es un procedimiento metódico que posibilita la obtención y evaluación de manera imparcial de las pruebas vinculadas a informes sobre actividades económicas y otros eventos relacionados con el ámbito empresarial y comercial.

2.2.4 Concepto de Auditoría

(Rodríguez 2012), en referencia a la definición de auditoría, señala:

Un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso (p. 8).

En el mismo tema, (Espino M., 2015), definiendo a la auditoría, establece:

No es el análisis frío de las cifras de los estados financieros de una empresa o entidad; en ella también se analizan las cualidades de las cifras rubro por rubro de los estados financieros, y se estudia qué tanto influyen en la determinación de las cifras la situación administrativa y la parte operativa de la empresa, si es de producción, o la parte operativa de los servicios, cuando evaluamos una empresa de servicios (p. 21).

De su lado, (Sánchez W., 2021) refiriéndose a la auditoría, menciona:

Es una técnica y planteamos esto a partir de cotejar sus elementos teórico-prácticos con la definición que se maneja de técnica como un conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte. La auditoría sin lugar a dudas incorpora un conjunto de algoritmos (cómo) y de recursos (medios) utilizados para evaluar un objeto de estudio (p. 19).

Siguiendo las definiciones mencionadas previamente, podemos inferir que la auditoría implica una serie de procedimientos metódicos diseñados para examinar la información que una organización presenta con el fin de evaluar su validez y, posteriormente, generar un informe conclusivo que contribuya a su mejora y crecimiento constante.

2.2.5 Objetivos de la auditoría

Madariaga G. (2004), al hablar de, los objetivos de auditoría, cita los siguientes:

- Entregar a la alta dirección de la empresa los certificados de los estados financieros con imparcialidad e independencia
- Ofrecer datos imparciales con el objetivo de obtener información crediticia.
- Vigilar posibles riesgos accidentales, fraudes e instrucciones inusuales.
- Descargar a la gerencia de sus obligaciones (p. 19).

De su lado, Rodríguez G. (2012), en referencia a los objetivos de la auditoría, cita los siguientes:

- Evaluar la efectividad y eficacia del sistema de control interno de la organización.
- Brindar asesoramiento a la gerencia con el propósito de fortalecer los controles internos ya en funcionamiento o implementar nuevos.
- Garantizar la calidad y eficiencia de los procesos existentes.
- Facilitar las actividades operativas y administrativas al adherirse a las políticas y procedimientos establecidos por la administración.
- Formular recomendaciones que contribuyan a la implementación de medidas correctivas para un control de las operaciones más efectivo. (p. 08).

Dentro del marco de las definiciones previamente señaladas, se deduce que los propósitos de la auditoría cobran relevancia al posibilitar que la empresa adopte medidas preventivas y correctivas basadas en datos oportunamente disponibles, con el fin de reducir al mínimo la probabilidad de riesgos potenciales.

2.2.6 Importancia de la auditoría

Madariaga, G. (2004), al hablar de la importancia de la auditoría, menciona que:

La auditoría de negocios es necesaria para la obtención de datos económicos a través de aplicación de registros verdaderos y confiables para conocer y determinar la situación actual de la entidad mediante un amplio razonamiento y la obtención de evidencias (p.12).

En el mismo tema, Aguirre J., (2006), refiriendose a la importancia de la auditoría, concluye que:

La auditoría en los negocios es importante, por cuanto la gerencia sin la práctica de una auditoría no tiene plena seguridad de que la información registrada sea realmente verdadera y confiable; además evalúa el grado de eficiencia y eficacia con la cual se desarrollan las labores económicas, administrativas y el grado de cumplimiento de los planes operativos de la gerencia (p.17).

La auditoría y su relevancia posibilitan la formulación de acciones destinadas a lograr un control interno, financiero y de gestión efectivo, brindando apoyo a la dirección en la consecución de sus metas y responsabilidades establecidas. Además, la realización de una auditoría facilita la detección de posibles fallos dentro de la organización, abordándolos de manera oportuna y tomando medidas para restablecer el curso adecuado de la empresa.

2.2.7 Tipos de auditoría

Tabla 2-1: Tipos de auditoría

AUDITORÍA	DESCRIPCIÓN
Financiera	Ramirez, A., (2017), la define como: La revisión de los estados financieros de una empresa por un contador público que no participó en su elaboración, ni es el usuario, se realiza con el objetivo de determinar si estos reflejan de manera adecuada la situación financiera de la compañía.
Operativa	Riveros, S., (2012), define a la auditoría operativa como, el examen posterior, profesional, objetivo, sistemático y analítico de la totalidad o parte de las operaciones o actividades desarrolladas en el área operativa de una empresa, proyecto o programa de inversión o contrato en particular, sus unidades integrantes u operacionales específicas dentro de un período.

Gestión	Redondo Durán, Llopart Pérez, & Durán Juvé, (1996), afirman que, se trata de una
	técnica reciente de consultoría que respalda el análisis, diagnóstico y
	formulación de recomendaciones para las empresas, con el propósito de
	alcanzar con éxito una estrategia. (p. 14).
Integral	Ramirez, (2017), manifiesta que: "La auditoría Integral es la evaluación de
	todos los procesos y procedimientos de una compañía con el fin de obtener
	evidencias amplias y suficientes que nos permitan emitir una opinión
	objetiva de su funcionamiento" (p. 09).
Cumplimiento	Ramirez, (2017), consiste en la verificación o evaluación de las operaciones
	financieras, económicas, administrativas y de cualquier naturaleza de una
	entidad, con el fin de asegurar que se han llevado a cabo de conformidad
	con las normas legales, reglamentarias, estatutarias y procedimientos en
	vigencia que le sean pertinentes. (p. 10).
Tributaria	Paredes, J., (2014), afirma que la auditoría tributaria, es la revisión de carácter
	fiscal realizada por un auditor fiscal o independiente posibilita la
	verificación de la veracidad y objetividad de los resultados de las
	operaciones y la situación financiera declarados por la empresa
	(contribuyente), ya sea a través de su información financiera u otros medios
	disponibles.
Gubernamental	Fonseca L., (2007), afirma que, constituye una evaluación imparcial, metódica
	y realizada por expertos de las operaciones financieras y/o administrativas,
	llevada a cabo después de su ejecución en las entidades reguladas por el
	Sistema Nacional de Control, culminando con la elaboración de un informe
	correspondiente, en estricta conformidad con las normas de Auditoría.

Fuente: Ramirez, et al. 2007.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

De su parte, Paredes, J., (2014), refiriéndose al mismo tema concluye que, los tipos de auditoría se clasifican de la siguiente manera:

Desde el punto de vista de sus objetivos y alcance:

 Auditoría financiera: Implica el análisis global de los estados financieros con el propósito de emitir una opinión sobre si reflejan adecuadamente la situación financiera de acuerdo con los principios contables ampliamente aceptados.

- Auditoría administrativa: Comprende un examen completo y constructivo de una entidad, ya sea pública o privada, en relación con sus planes, objetivos, métodos de control, operaciones y el uso eficiente de sus recursos humanos y materiales.
- Auditoría gubernamental: Involucra la evaluación de operaciones financieras, administrativas y presupuestarias, así como la valoración de la gestión en las entidades del sector público.
- Auditoría tributaria: Representa una revisión fiscal realizada por un auditor, ya sea interno o independiente, para verificar la veracidad de los resultados financieros declarados por la empresa en cuestiones tributarias.
- Auditoría informática: Es la evaluación de la organización del centro de procesamiento de datos, así también como la revisión de los controles en el desarrollo y uso de los programas, en relación con las diferentes áreas usuarias de la empresa, tratando de determinar si tiene la independencia administrativa y funcional suficiente.
- Auditoría ambiental: Es de suma importancia en la actualidad, porque su objetivo
 conlleva a proteger la vida de todo ser viviente, entre ellos la vida humana, mitigando
 riesgos y responsabilidades ambientales, permitiendo reducir los riesgos potenciales del
 ambiente.

Según su aplicación.

- Interna: Se aplica cuando contadores públicos independientes realizan la auditoría de manera autónoma, ya sea individualmente o en asociación, siempre que cuenten con la debida capacidad, formación y experiencia en labores de auditoría.
- Externa: Supone la evaluación independiente de las operaciones financieras, administrativas, presupuestarias, de gestión y de control interno, con el propósito de emitir un informe que contenga observaciones, conclusiones y recomendaciones (pp. 17-24).

En el contexto de las definiciones mencionadas previamente, se deduce que la auditoría debe llevarse a cabo de manera sistemática, analítica y con un enfoque crítico por parte del auditor, independientemente del tipo de examen que se realice. Esto implica evaluar los riesgos potenciales y la identificación de áreas de mejora en la empresa.

2.2.8 Auditoría Integral

Blanco, L., (2012), al hablar de la Auditoría Integral, concluye que:

Es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la siguiente temática: información financiera, estructura del control interno financiero, cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada y adecuada en la consecución de las metas y objetivos propuestos por la empresa con el fin de comunicar acerca del nivel de concordancia entre dichos asuntos y los estándares o marcadores definidos para su evaluación precisa. (p. 04)

Por su parte, Bernal, D., (2021), en referencia a la auditoría integral, establece que: "este tipo de auditoría evalúa la información financiera de la empresa, su estructura organizacional, los sistemas de control internos y el cumplimiento de las leyes y objetivos estratégicos. Todo, para obtener una visión global del funcionamiento del negocio" (p. 10).

En el contexto de las definiciones antes mencionadas, se deduce que la auditoría integral es un procedimiento que busca evaluar la adecuación de los estados financieros, el examen del control interno, la conformidad con las leyes aplicables y el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de la organización durante un período específico.

2.2.9 Objetivos de la Auditoría Integral

Ramirez, C., (2017), con relación a los objetivos de una Auditoría integral, establece los siguientes:

- Expresar una evaluación sobre la adecuación de los estados financieros, señalando que han sido elaborados de acuerdo con las normativas contables pertinentes con el objetivo de brindar una seguridad razonable acerca de su exactitud, lo que significa que están libres de errores significativos y que se ha reunido una cantidad sustancial y adecuada de pruebas para respaldar esta afirmación.
- Determinar si las actividades económicas, administrativas y de otra naturaleza se han llevado a cabo en conformidad con la legislación y regulaciones internas y externas aplicables a cada entidad económica, con el propósito de verificar su cumplimiento.
- Analizar si la organización ha orientado sus operaciones hacia la consecución de sus metas y objetivos establecidos. Esto implica evaluar hasta qué punto la gestión ha

cumplido adecuadamente con las responsabilidades asignadas y si estas actividades se han ejecutado de manera eficaz, eficiente y económica.

 Realizar una evaluación integral del sistema de control interno para determinar si es idóneo para generar información financiera confiable, llevar a cabo operaciones efectivas y eficientes, y asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes.

Por su parte, Sandoval, H., (2012), menciona los siguientes objetivos de auditoría:

- Ofrecer a los auditores herramientas técnicas que les permitan recopilar la información necesaria y llevar a cabo las verificaciones esenciales para respaldar su opinión profesional e imparcial sobre los aspectos de una entidad que están sujetos a examen.
- Brindar apoyo a los miembros de la organización en relación con el desempeño de sus respectivas funciones y actividades. En este contexto, la auditoría proporciona análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoramiento y toda la información relevante relacionada con las actividades revisadas por el auditor, con el propósito de fomentar un control efectivo o un mecanismo de prevención a un costo que se considere razonable.

En resumen, el objetivo principal de la auditoría integral es evaluar los aspectos administrativos, financieros y de control interno de la entidad para identificar errores u omisiones en los procesos, con el fin de contribuir a una gestión adecuada de los recursos por parte de los responsables de la administración.

2.2.10 Alcance de la Auditoría Integral

Blanco, L., (2012), al hablar del alcance de la auditoría integral, afirma que:

El alcance de la auditoría integral se basará primordialmete en pruebas selectivas suficientes para obtener seguridad razonable en cuanto a que la informacion que contienen los registros contables principales y otros datos fuentes sean confiables y estos sirvan como base para la preparacion de los estados financieros y a su ves nos permitirá obtener evidencia suficiente, pertinente y confiable valida para formar y justificar la opnión que debemos expresar acerca de la razonabilidad de los estados financieros (p. 40).

De su parte, Sandoval, H., (2012), refiriendose al alcance de la auditoría, afirma que:

El alcance de la auditoria es la conjugación de procedimientos técnicos cuya aplicación le

servirá al auditor de guía u orientación sistemática y ordenada para emitir su opinión

razonable en el informe final de auditoría. Así mismo deberá de cubrir el examen y

evaluación de la adecuación y eficiencia del sistema de control interno con respecto a la

organización y calidad de ejecución que se tendrá con relación al desempeño de las

responsabilidades que le fueron asignadas. (p. 45)

Se puede inferir que la Auditoría Integral no se restringe a un ámbito específico de actuación, sino

que abarca una evaluación exhaustiva de las políticas de la empresa, sus operaciones, los sistemas

de control interno, la gestión de recursos y el cumplimiento de las leyes aplicables, incluyendo

sus reglamentos y normativa interna.

2.2.11 Fases de la auditoría Integral

Blanco, L., (2012), en referencia a las fases de auditoría integral, cita las siguientes:

FASE I: ETAPA PRE-INICIAL

Aceptación del cliente

Propósitos de la auditoría

Obtención de carta de compromiso

FASE II: PLANEACIÓN

Realización de un análisis comprensivo de la organización y su entorno, junto con la

evaluación de los riesgos involucrados.

Recopilación de información concerniente a las obligaciones legales de la empresa.

Obtención de datos relevantes acerca del plan de negocios de la gestión de la empresa.

Ejecución de procedimientos analíticos preliminares

Establecimiento de la importancia relativa y la evaluación del riesgo de control.

Elaboración de un plan global de auditoría y la creación de un itinerario de auditoría.

FASE III: EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA SEGÚN LOS RIESGOS

EVALUADOS

20

Definición de la naturaleza, el momento y la extensión de los procedimientos sustantivos

requeridos.

Realización de pruebas de control

Ejecución de procedimientos sustantivos

Valoración de la evidencia obtenida.

Documentación de los hallazgos y procedimientos

FASE IV: FASE FINAL DE LA AUDITORÍA

Revición de pasivos contingentes

Examen de acontecimientos posteriores

Recopilación de pruebas finales.

Evaluación de la continuidad de la operación de la empresa.

Obtención de cartas de representación o certificaciones de los estados financieros.

Verificación de la concordancia de las cifras finales con los estados financieros.

Establecimiento de indicadores clave para evaluar el cumplimiento de los objetivos y

metas por parte de la administración.

Emisión del informe de auditoría integral.

Discusión del informe con la administración o el comité de auditoría.

FASE V: CONTROL DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS (pp. 34-35).

De acuerdo con las conclusiones previamente expuestas, se puede afirmar que todas las etapas o

fases de la auditoría revisten un alto grado de importancia. En cada una de estas etapas, se procede

a la recopilación de información relativa a los procesos del sujeto bajo auditoría. El propósito

final de este proceso es poder fundamentar el informe de auditoría con pruebas que sean

suficientes, pertinentes y de alta competencia. Esto, a su vez, tiene como resultado una

contribución significativa a la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información

auditada.

2.2.12 Componentes de la Auditoría Integral

Ramirez, C., (2017), en relacion a los componentes de la auditoría Integral, establece los siguientes:

21

Auditoría Financiera

•Revisión de los estados financieros de una organización, por parte de un contador público, distinto del que los preparó y del usuario con la finalidad de establecer. razonablemente situación financiera de la compañía.

Auditoría de Gestión

•Examen que se realiza a una entidad con el propósito de evaluar el grado de eficiencia y eficacia con que se manejan los recursos disponibles y se logran objetivos propuestos por la organización.

Auditoría de Cumplimiento

•Examen de las operaciones financieras, económicas. administrativas y de toda índole de una entidad, para establecer que se han realizado de acuerdo con las normas legales, reglamentarias, estatutarias procedimientos vigentes que le sean aplicables.

Auditoría de Control Interno

•evaluación que determina si los procesos procedimientos implementados por la entidad se establecen como plan el para obtener información confiable, salvaguardar sus bienes, promover la eficiencia de sus operaciones y la adhesión a sus políticas administrativas mitigando todo tipo de riesgos.

Ilustración 2-1: Componentes de la Auditoría Integral

Fuente: Ramirez, C., (2017 p. 10). Realizado por: Gusqui, A., 2023.

2.2.13 Auditoría Financiera

Falconí M., Altamirano S., & Avellán N., (2018), definen a la auditoría financiera, como: "el examen de las operaciones resumidas en los Estados Financieros conforme a normas de auditoría, con la finalidad de emitir un dictamen profesional" (p.77).

De su lado, Reátegui, R., (2019), en referencia a la auditoría financiera, afirma que: "consiste en la revisión y verificación de documentos contables, generalmente las cuentas anuales, por parte de persona cualificada e independiente, con el objeto de emitir un informe que pueda tener efecto frente a terceros" (p. 04).

A partir de las definiciones previamente presentadas, se puede inferir que la auditoría financiera cumple dos funciones principales. En primer lugar, evalúa la razonabilidad de los estados financieros. En segundo lugar, verifica la eficiente gestión de los recursos de la empresa. Ambos objetivos convergen en la emisión de un dictamen que se erige como un fundamento crucial para mejorar el proceso de toma de decisiones.

2.2.14 Objetivos de la Auditoría Financiera.

Falconí et al., (2018), refiriéndose a los objetivos de la auditoría financiera, citan los siguientes:

- Emitir un juicio acerca de la coherencia de los estados financieros elaborados por la dirección de entidades tanto públicas como privadas, en conformidad con las regulaciones y legislaciones aplicables.
- Realizar una inspección minuciosa de la apropiada administración de los recursos financieros por parte de los funcionarios de la entidad, unidad o departamento.
- Verificar la oportunidad, utilidad, adecuación y confiabilidad de la información financiera generada por la organización.
- Evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes.
- Determinar la conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y normativas relacionadas con las actividades desarrolladas por la entidad.
- Promover el desarrollo y la implementación de sistemas de información financiera con el propósito de mejorar el control de las operaciones y facilitar la ejecución de la auditoría.
- Formular recomendaciones orientadas a fortalecer el control interno, mejorar la gestión tanto en el sector público como privado, y promover la eficiencia operativa. (p. 77).

De su lado, Reátegui, R., (2019), al hablar de los objetivos de la auditoría financiera, establece los siguientes:

- Emitir una opinión fundamentada sobre la razonabilidad de la información financiera, en estricta concordancia con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Internacionales de Auditoría.
- Examinar el uso adecuado de los fondos públicos y validar el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes
- Reforzar el Sistema de Control Interno de la entidad sometida a auditoría.
- Recabar evidencia que sea suficiente, pertinente y altamente competente (p. 04).

De acuerdo con las definiciones presentadas, se puede inferir que el propósito de la auditoría financiera es proporcionar una opinión profesional y bien fundamentada acerca de la razonabilidad de los estados financieros de una entidad. Esto, a su vez, permite que los directivos tomen medidas preventivas o correctivas en beneficio de la organización.

2.2.14 Fases de la Auditoría Financiera

Ramirez, C., (2017), al hablar de las fases de la auditoría, establece las siguientes:

Planificación

• Esta primera fase es decisiva en el proceso del examen, por cuanto es donde el auditor plantea su estrategia a seguir, la cual se formula en función a los objetivos y alcances del examen, y en base al conocimiento de las actividades básicas que realiza la empresa, su organización y procedimientos de control.

Ejecución del Trabajo

• Aplicación de los procedimientos de auditoría planificados para obtener los elementos de juicio o evidencia de las afirmaciones que refleja los componentes de los estados financieros.

Comunicación de Resultados

• En esta fase se concluye el proceso de auditoría, donde el auditor, amparándose en los papeles de trabajo debidamente agrupados y referenciados, procede a elaborar el informe final de auditoría

Ilustración 2-2: Fases de la Auditoría Financiera

Fuente: Paredes Soldevilla, (2014). Realizado por: Gusqui, A., 2023.

2.2.15 Auditoría de Gestión

El Manual de Auditoría de la Contraloria General Del Estado, (2001), refiriéndose a la Auditoría de Gestión, establece:

La auditoría de gestión es una evaluación sistemática y profesional realizada por un equipo multidisciplinario con el fin de analizar la gestión operativa y los resultados obtenidos. Además, busca determinar la eficacia y eficiencia de la administración de una entidad, programa, proyecto u operación en relación con los objetivos y metas establecidos por la empresa. (p. 36).

Por su parte, Blanco, L., (2012), en referencia a la Auditoría de Gestión, señala:

Es un examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente que posea habilidades y destrezas, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales, su eficiencia con organización y su actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección (p. 403).

Dentro del marco de las definiciones previamente mencionadas, se puede inferir que la auditoría de gestión conlleva la ejecución de un análisis imparcial e independiente de las operaciones, sistemas, programas y actividades de una entidad con el propósito de evaluar el nivel de eficiencia, eficacia, economía, integridad y sostenibilidad en la utilización de los recursos. Este proceso de revisión es llevado a cabo por un auditor interno o externo.

2.2.16 Objetivos de la Auditoría de Gestión

Biler, S., (2017), al hablar de los objetivos principales de la auditoría de gestión, señala: "consiste en diagnosticar el sistema de información empresarial, para tomar decisiones acertadas. Estas decisiones pueden ser de diferentes tipos respecto al área examinada y al usuario del dictamen o diagnóstico" (p 144).

De su lado, Soria, V., (2018), en referencia a los objetivos de la auditoría de gestión, establece: "el propósito básico de la auditoría de gestión corresponde a identificar las diferentes deficiencias encontradas en toda la institución o en cada departamento, con la finalidad de proponer un plan de mejoras para la institución" (p.16).

Por su lado, Guillen, M., (2019), sostiene que el objetivo de la auditoría de gestión consiste en: "establecer un control de la eficiencia y eficacia con la que se administra la economía, para así obtener mayor solvencia financiera". (p.22).

De acuerdo con los autores citados, la auditoría de gestión tiene como objetivo identificar, corregir y mitigar los defectos que puedan originarse en los diversos departamentos de la organización, de manera que se generen mayores beneficios con menos recursos y sin desperdicios.

2.2.17 Alcance de la auditoría de Gestión

Torres, L., (2018), respecto del alcance de la auditoría de gestión, señala: estudia a detalle los procesos operativos, administrativos y financieros de las instituciones, por lo tanto, el alcance de este proceso se debe considerar los siguientes aspectos:

- Si la entidad ha logrado los objetivos establecidos
- Medición del nivel de confiabilidad
- Control de legalidad del fraude

• Mecanismos de control y evaluación del ambiente. (p.10)

De su parte, Llerena, M., (2019), refiriéndose al alcance de la auditoría de gestión, establece: "el alcance de la auditoría de gestión es muy amplio, por cuanto está presente en todas las actividades de la empresa, porque el control interno se extienda desde las actividades más irrelevantes hasta las que ameritan un exhaustivo control" (p. 08).

En el contexto de las definiciones anteriores, se puede colegir que, el alcance de la auditoría de gestión implica todos los procesos administrativos, puesto que sin ésta ninguna de las actividades podría llegar a ejecutarse, por lo tanto, todas las actividades deben ser controladas periódicamente.

2.2.18 Riesgo de Auditoría de Gestión

Pallerola J., & Monfort E., (2015), al hablar del riesgo en auditoría, afirman que: "son aquellos aspectos tanto cuantitativos como cualitativos, que pueden no ser conocidos por el auditor de cuentas en el transcurso de su trabajo" (p. 108).

De su parte, Estupiñan, R., (2016), con relación al riesgo en la auditoría de gestión, afirma:

Es la probabilidad de que un hecho, acción o suceso no deseado ocurra. Aplicando esto a la auditoría de gestión se puede mencionar que riesgo es la probabilidad de que se pase desapercibido una actividad medible y controlable por el gerente, al momento de realizar el control interno e identificar las amenazas de la organización y, que estos a su vez no sean detectados por los auditores interno y/o externos.

- **Riesgo inherente:** es aquel que forma parte de la naturaleza humana y por tanto de las actividades que este realiza.
- Riesgo de control: es cuando el Sistema de control Interno deja de ser eficiente, y por tanto debe actualizarse y mejorarse continuamente.
- **Riesgo de detección:** se da cuando al realizar la evaluación se pasa desapercibido algunas falencias lo que ocasiona conclusiones erradas (p. 160).

Según las conclusiones previamente expuestas, se puede afirmar que el riesgo en la auditoría se refiere al examen que se realiza durante el proceso de auditoría para identificar posibles situaciones adversas que puedan tener un impacto negativo. Esta evaluación busca anticipar la ocurrencia de riesgos y definir las medidas apropiadas para abordarlos de manera efectiva.

2.2.19 Indicadores de Gestión

Soria, V., (2018), al hablar de los indicadores de gestión, establece que:

Los indicadores son relaciones matemáticas que ayudan a comparar los diversos elementos en la institución, como los clientes satisfechos sobre el total de clientes, los empleados capacitados sobre el total empleados, la utilidad del ejercicio en comparación con los ingresos monetarios ordinarios, entre otros; lo que permite tener un diagnóstico integral de la organización (p. 22).

De su parte, Mora, A., (2012, p.18), refiriendose a los indicadores de gestión, concluye que:

Los indicadores son de esencial importancia dado que "lo que no se mide no se puede controlar, ni mejorar". Por esta razón, los propósitos y labores que una organización se plantea deben definirse de manera que sean cuantificables, de modo que puedan ser expresados en términos numéricos. Los "indicadores" son los responsables de dar forma a esta cuantificación. Los indicadores de gestión tienen las siguientes características:

- Tienen la capacidad de registrar modificaciones en ese estado o situación a lo largo del tiempo.
- Facilitan la observación detallada de los resultados derivados de las iniciativas y acciones.
- Se erigen como herramientas de gran relevancia para evaluar y estimular el proceso de desarrollo.
- Son instrumentos valiosos para determinar lograr mejores resultados en los proyectos (p.18).

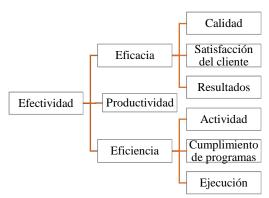


Ilustración 2-3: Indicadores de gestión

Fuente: (Mora A., 2012, p.19). Realizado por: Gusqui, A., 2023. En el contexto de las definiciones anteriores, se puede inferir que todo se mide y por tanto se controla, allí radica el éxito de cualquier operación, de ahí que, el uso correcto y adecuado de estos indicadores, juntamente con los programas de productividad y optimización continua, en los procesos logísticos de las empresas, serán la base para la generación de ventajas competitivas sostenibles. Así mismo son fórmulas que determinan la realización y el logro de la misión, objetivos y metas en un determinado proceso.

2.2.20 Auditoría de Cumplimiento

El Manual de Auditoría de Cumplimiento de la Contraloría General del Estado, (2014), refiriendose a la auditoría de cumplimiento, manifiesta que:

Es un análisis imparcial, técnico y especializado de las operaciones, procesos y actividades financieras, presupuestarias y administrativas de una entidad, ya sea pública o privada. Su objetivo principal es evaluar en qué medida estas entidades, que operan bajo el marco del Sistema, han seguido la normativa vigente, sus regulaciones internas y los acuerdos contractuales establecidos. Esto se aplica a su función o la prestación de servicios públicos, así como en la gestión y uso de los recursos, ya sean de carácter empresarial o estatal (p. 07).

De su parte Vallejo, V., (2021), en referencia al mismo tema, señala lo siguiente:

La auditoría de cumplimiento tiene como propósito evaluar el grado en que la entidad auditada ha cumplido con las leyes aplicables, regulaciones, políticas, códigos y acuerdos contractuales. Esta evaluación puede abarcar una amplia gama de áreas sujetas a control. En general, su objetivo principal es ofrecer seguridad a los interesados acerca de los resultados de la medición o evaluación de un área específica bajo criterios apropiados. (p. 21).

De acuerdo con las definiciones previamente mencionadas, se puede deducir que la auditoría de cumplimiento es un proceso de evaluación que se lleva a cabo en las operaciones y procedimientos de una entidad, con el propósito de verificar que dichos procedimientos se están desarrollando conforme a las leyes, regulaciones internas y externas, así como a las disposiciones legales que sean pertinentes, independientemente de si la entidad es pública o privada.

2.2.21 Elementos de la Auditoría de Cumplimiento

Blanco, Y., (2015), refiriéndose a los elementos de la auditoría de cumplimiento, establece los siguientes:

Autoridades y Criterios.

 Evaluación del. cumplimiento de los criterios formales tales como la legislación aplicable, las regulaciones convenios relevantes incluyendo las leyes presupuestarias

Materia en Cuestión

•La materia en cuestión una auditoría de cumplimiento se define en el alcance de la misma y esta puede tomar la forma de las actividades, operaciones financieras 0 información

Las Tres Partes de la Auditoría de Cumplimiento

•Se basa en una relacion tripartita en la cual el objetivo del auditor obtener evidencia de auditoría suficiente, pertinente apropiada a fin de poder expresar una conclusión que tenga como fin mejorar el grado de confianza de los usuarios previstos, diferentes de responsable parte sobre la medición de o evaluación de 1a materia en cuestión ante los criterios.

La seguridad en la Audutoría de Cumplimiento

•Esta se lleva a cabo obteniendo seguridad por que incrementa la confianza de los usuarios previstos en la informacion proporcionadapor el auditor u otra parte, existen dos niveles de asefuramiento: la seguridad razonable la seguridad limitada.

Ilustración 2-4: Elementos de la Auditoría de Cumplimiento

Fuente: Blanco, Y., (2015, p.p. 14-16). **Realizado por:** Gusqui, A., 2023.

2.2.22 Alcance de la Auditoría de Cumplimiento

El Manual de Auditoría de Cumplimiento de la Contraloría General del Estado, (2014), refieriendose al alcance de la auditoría de cumplimiento, afirma que:

- Implica la inspección y evaluación de una selección representativa de las operaciones, procesos y actividades de la entidad, así como de los actos y logros en la gestión pública, en relación con la adquisición, utilización y destino de los recursos y activos públicos, durante un período específico y en conformidad con la normativa vigente, reglamentos internos y acuerdos contractuales establecidos.
- Se aplica de manera obligatoria al personal de las unidades orgánicas de la Contraloría,
 los Órganos de Control Institucional (OCI) y las firmas de auditoría, según su ámbito de

competencia y en el marco de sus contratos, cuando participen en la ejecución de la auditoría de cumplimiento (p.07).

De su lado, Vallejo, V., (2021), en referencia al alcance de la auditoría de cumplimiento, establece:

Es la revisión y evaluación de una muestra de las operaciones, procesos o actividades de la entidad, así como de los actos y resultados de la gestión pública o privada, respecto a la captación, uso y destino de los recursos y bienes públicos o privados, por un período determinado (p.22).

Según los autores mencionados previamente, se puede inferir que el propósito de la auditoría de cumplimiento es valorar la medida en que una empresa logra con eficiencia y eficacia sus objetivos establecidos en la gestión y ejecución de los recursos disponibles.

2.2.23 Fases de la Auditoría de Cumplimiento

El Manual de Auditoría de Cumplimiento de la Contraloría General del Estado, (2014), mencionando las fases de la auditoría de cumplimiento, establece las siguientes:

Planeación Acreditar e instalar la comisión auditora, comprender la entidad y la materia a examinar, aprobar el plan de auditoría definitivo. Ejecución Definir la muestra de auditoría, Ejecutar el plan de auditoría definitivo y aplicar los procedimientos de auditoría, obtener y valorar evidencias, determinar las observaciones e identificar las desviaciones de cumplimiento, evaluar los comentarios y Registrar el cierre de la ejecucuión (trabajo de campo). Elaboración del Informe Elaborar el informe de auditoría Aprobar y remitir el informe de auditoría

Ilustración 2-5: Fases de la auditoría de cumplimiento

Fuente: Manual de Auditoría de Cumplimiento de la Contraloría General del Estado (2014, p. 12).

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

2.2.24 Auditoría de Control Interno

Ramirez, A., (2017), refiriendose a la Auditoría de Control Interno, manifiesta que:

Son los procedimientos llevados a cabo por la dirección de la organización en busca de cumplir los objetivos propuestos por la misma en cuanto al cumplimiento de las normas aplicables a la organización tanto internas como externas, razonabilidad de la información financiera, la justificación asertiva de sus operaciones. (p. 74).

En el mismo tema, Blanco, Y., (2012), refiriéndose a la Auditoría de Control Interno, concluye que:

El Control interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad y confianza razonable respecto al logro de objetivos en las siguientes categorías.

- Eficiencia y eficacia en las operaciones
- Fiabilidad de la información financiera
- Adherencia a las leyes y regulaciones pertinentes (p. 194).

Según las definiciones previas, se puede deducir que la auditoría de control interno tiene como objetivo primordial la evaluación de la adecuación y eficacia del control en los procesos, con el propósito de prevenir posibles riesgos y errores en la entidad.

2.2.25 Objetivos de Control Interno

Ramirez, A., (2017), en relación a los propósitos del control interno, menciona los siguientes:

- a) Operaciones: referidas a la eficiencia con la cual el ente utiliza sus recursos.
- b) Información financiera: referida a la preparación de los balances contables en un período, los cuales deben proveer seguridad razonable acerca de la entidad u organización.
- c) Cumplimiento: inherente a la parte normativa de la organización establecida en su estricto cumplimiento. (p. 74).

De su parte, Mantilla, S., (2013), indica cual es la finalidad del control interno:

Evaluar la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de normas, obligaciones y leyes que le sean aplicables, salvaguardando los activos de la empresa" (p. 15).

Según las conclusiones previamente destacadas, se puede inferir que el propósito del control interno es asegurar y reforzar la eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones llevadas a cabo por una empresa, alentando y facilitando la apropiada ejecución de las funciones y actividades definidas por la entidad. Además, habilita la evaluación y supervisión adecuadas de la gestión de la organización de manera precisa y oportuna.

2.2.26 Componentes del Control Interno

Blanco, Y., (2012), en referencia a los elementos del control interno, menciona los siguientes:

- Ambiente de control: Constituye el fundamento primordial para la efectividad del control interno, al mismo tiempo que aporta disciplina y una estructura organizativa sólida.
- Los procesos de evaluación de riesgos en la entidad se dedican a la identificación y
 gestión de los riesgos inherentes al negocio y los resultados derivados de dicho proceso.
- Los sistemas de información y comunicación, esenciales para alcanzar los objetivos de presentación de informes financieros, engloban procedimientos y registros meticulosamente establecidos para la iniciación, registro, procesamiento e informe de las transacciones de la entidad.
- Los procedimientos de control: Constituyen políticas y procesos diseñados para garantizar la ejecución de las directrices de la administración en la entidad.
- La supervisión y el seguimiento de los controles, implican una evaluación continua del diseño y funcionamiento de los controles, con la implementación de medidas correctivas cuando resulten necesarias.

De su parte, González, R., (2019), refiriendose al mismo tema, concluye:

El Marco Integrado de Control Interno abarca todas las áreas de la empresa y comprende cinco componentes interconectados: el entorno de control, la evaluación de riesgos, el sistema de información y comunicación, las actividades de control, y la supervisión del sistema de control. (p. 02).

En base a las conclusiones antes mencionadas, es posible afirmar que los elementos del control interno representan los procedimientos llevados a cabo en la organización, contribuyendo a un nivel adecuado de confianza en la consecución de sus metas, en lo que respecta a la eficiencia de las operaciones, la integridad de los datos y el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes.

2.2.27 Métodos de evaluación del control interno

González, R., (2015), en relación a los enfoques para evaluar el control interno, se identifican los siguientes:

- Método descriptivo: Este método implica la detallada descripción de las actividades y procedimientos que el personal lleva a cabo en la unidad administrativa, proceso o función sometidos a auditoría. Incluye la exposición de los sistemas administrativos y de operación, así como los registros contables y archivos pertinentes que intervienen en dichos procesos.
- Método Ilustración: Consiste en representar en representar gráficamente el flujo de las
 operaciones mediante cuadros o diagramas. Esto permite visualizar cómo se ejecutan las
 tareas en diversos puestos o áreas de trabajo donde se han implementado medidas o
 controles. Además, facilita la identificación de riesgos y debilidades en el control de
 manera más accesible.
- Método de Cuestionarios involucra el uso de cuestionarios preparados de antemano por el auditor. Estos cuestionarios contienen preguntas relacionadas con la ejecución de operaciones y transacciones, así como la asignación de responsabilidades dentro de la entidad (p.p. 452-457).

La existencia de métodos de evaluación cualitativos y cuantitativos, adecuados al tamaño, estructura y tipo de negocio, sin ser sustitutivos, son de suma relevancia para asegurar el adecuado desenvolvimiento de las actividades en un contexto de control y cumplimiento normativo, y en última instancia, los métodos previamente mencionados se vuelven imprescindibles para lograr el logro de los objetivos.

2.2.28 Diferencia entre COSO I, COSO II y COSO III

Tabla 2-2: Indicadores de gestión

COSO I	COSO II	COSO III
Edición de 1992: Marco de	Edición de 2004: Administración	Edición de julio de 2006:
Control Interno Integrado	Integral de Riesgos	Control Interno en Informes
		Financieros
Su objetivo principal consiste en	La expansión del concepto de	Proporciona a las empresas
brindar el apoyo necesario a las	control interno hacia la gestión de	las herramientas necesarias
organizaciones que están sujetas a	riesgos involucra de manera	para establecer y mantener
evaluación, con el propósito de	esencial a todo el personal, lo cual	sistemas de control interno
mejorar sus sistemas de control	abarca a los directivos y	de manera efectiva y
interno. Además, proporciona un	administradores.	eficiente, una necesidad que
modelo de referencia que les		adquiere mayor importancia
permite evaluar sus propios		a raíz de las
sistemas de control interno.		transformaciones en los
		modelos de negocios
		derivadas de la
		globalización.
La estructura del estándar se	COSO II extiende la estructura del	Estandarización de
desglosa en cinco componentes.	COSO I a ocho elementos.	principios y áreas de
		enfoque de aplicación
		global destinados a la
		evaluación y desarrollo de la
		efectividad del control
		interno en una organización.
Ofrece un nivel adecuado de	Aborda numerosos elementos de	Cada componente se
confianza en la consecución de los	relevancia que no se contemplan	desglosa en diversos
siguientes propósitos:	en el COSO I, incluyendo, entre	principios de la siguiente
1. Eficiencia y efectividad en las	otros:	manera:
operaciones.	1. La definición de metas y	Ambiente de Control: 5
2. Integridad de la información	objetivos.	principios
financiera.	2. La identificación de riesgos.	Evaluación de riesgos:
3. Observancia de las leyes,	3.La elaboración de estrategias	4 principios
regulaciones y normativas	para hacer frente a dichos riesgos.	Actividades de control:
pertinentes.		4 principios
		Información y
		comunicación: 2 principios
	24	Supervisión: 2 principios

Aplicación de la pericia	Facilita a la alta dirección de la	Incorporación de un manual
profesional en la valoración de la	empresa obtener una visión	dirigido a simplificar la
efectividad del sistema de control	integral de los riesgos y tomar las	supervisión del control
interno de la organización.	medidas necesarias para	interno relacionado con las
	gestionarlos de manera adecuada.	actividades realizadas en la
		organización, el
		cumplimiento y los
		objetivos de informe.

Fuente: Manual de Auditoría de Cumplimiento de la Contraloría General del Estado (2014, p. 12).

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

2.2.29 Principios fundamentales de la auditoría integral

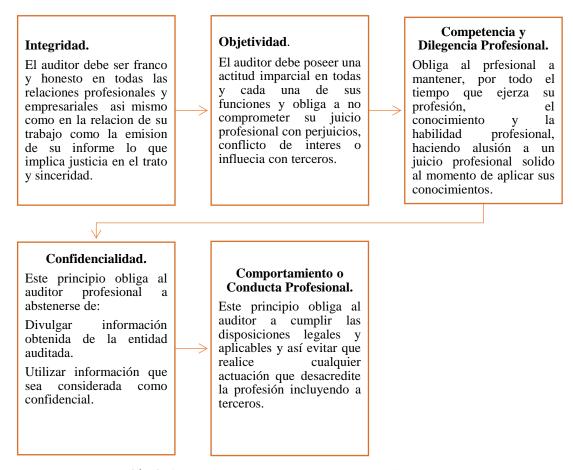


Ilustración 2-6: Principios Fundamentales de la Auditoría Integral

Fuente: Ramirez, C., (2017, p.p. 18,19). **Realizado por:** Gusqui, A., 2023.

2.2.30 Riesgo en la auditoría

Blanco L., (2012), al hablar de los riesgos de auditoría, afirma que:

Es el riesgo de que el auditor dé una opinión de auditoría inapropiada cuando existan errores importantes en la temática. El riesgo en la auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.

Riesgo Inherente: el auditor usará el juicio profesional en la evaluación de numerosos factores como, por ejemplo:

A nivel de los estados financieros

- La integridad de la administración
- La experiencia y conocimiento de la dirección de la organización.
- La naturaleza del negocio de la entidad

A nivel de saldos de cuenta y clases de transacciones:

- Cuentas de los estados financieros probables de ser susceptibles de representación errada.
- La complejidad de transacciones subyacentes
- El nivel de criterio requerido para establecer los saldos de cuentas.
- Transacciones no sujetas a procesamiento ordinario

Riesgo de control: se refiere al proceso de valorar la eficacia de los sistemas de contabilidad y control interno de una organización con el fin de prevenir, detectar y rectificar errores significativos que puedan ocasionar perjuicios en su funcionamiento.

Riesgo de detección: Directamente vinculados con los procesos del auditor. (p.p. 68-71)

En el mismo tema, Pallerola & Monfort, (2015), Establece la definición de Riesgo de auditoría como:

Todos aquellos aspectos tanto cuantitativos y cualitativos que no pueden ser vistos por el auditor de cuentas al transcurso de su trabajo, todos los riesgos si no son predecibles, no puede llegar a conocerse (p. 56).

Basándonos en los autores mencionados, se puede inferir que el riesgo de auditoría surge de la interacción entre el riesgo inherente, el riesgo de control y el riesgo de detección durante el proceso de emitir la opinión del auditor en la elaboración del informe final.

2.2.31 Evidencia en la auditoría integral

Fonseca L., (2007), refiriéndose a la evidencia en auditoría integral, menciona que:

La naturaleza de la evidencia es acumulativa y está conformada, entre otros, por libros contables y registros con documentos constituidos como cheques, registros de transferencia electrónica de fondos, facturas, contratos; pudiendo incluir documentos y evidencia de otras fuentes como: auditorías realizadas con anterioridad haciendo referencia que el auditor puede utilizar como evidencias las actas de sesiones del órgano máximo de la entidad (p. 361).

Tabla 2-3: Evidencia en Auditoría Integral

Carácter de la evidencia	Descripción
Suficiencia	Tener relación con la cantidad de evidencia obtenida y se refiere al alcance de los procedimientos ejecutados.
	Es una medida de la calidad y confiabilidad de la evidencia obtenida y su aplicabilidad respecto de una aseveración.
Competencia	La evidencia competente debe ser relevante (pertinente), debido a que tiene relación con la aseveración en cuestión, es decir, guarda una relación lógica y patente con el echo examinado.
	La evidencia competente también debe ser confiable (válida), lo que depende de las circunstancias en que el auditor la recibió, siendo las principales.
	Cuando es obtenida de fuentes ajenas a la entidad (externa). Es generada a través de un sistema de control eficaz.
	Cuando el auditor la obtiene en forma directa.
	Tiene forma documentaria y no es una representación oral. Es obtenida de documentos originales, fotocopias o medios
	electrónicos.

Fuente: (Fonseca Luna, 2007 p.p. 361). **Realizado por:** Gusqui, A., 2022.

Según la Norma internacional de auditoría 500, (2004), refiriéndose a la evidencia de la auditoría integral, manifiesta que:

Es la evidencia es de naturaleza acumulativa y se obtiene principalmente de la aplicación de diversos procedimientos de auditoría efectuada durante el proceso de la auditoría. De la misma manera se puede también, incluir información obtenida de diferentes fuentes, tales como auditorías realizadas con anterioridad.

Inspección de registros o documentos: Esta inspección consiste en examinar registros o documentos minuciosamente, ya sean internos o externos, en forma impresa, electrónica, o en otros medios. Los mismos que proporcionan evidencia de auditoría de grados variables de contabilidad, dependiendo de su naturaleza y fuente y, en el caso de registros y documentos internos, de la efectividad de los controles sobre su producción.

Inspección de activos tangibles: esta inspección consiste en el examen físico de los activos tangibles y estos pueden proporcionar evidencia de auditoría confiable respecto de su existencia, pero no necesariamente sobre los derechos y obligaciones o la valuación de los activos.

Observación: Se fundamenta en observar un proceso o procedimientos que se desempeña por otros. Los ejemplos incluyen observación del conteo de inventarios por el personal de la entidad y observación del desempeño de actividades de control, esta proporciona evidencia de auditoría sobre el desempeño de un proceso, pero está limitado por el momento en que tiene lugar la observación y por el hecho de que el acto de ser observado puede afectar la manera en la cual se desarrolla el proceso.

Investigación: Consiste en buscar información de personas bien informadas tanto en el ámbito financiero como en lo no financiero, en la entidad o fuera de ella. La investigación es un proceso de auditoría y a menudo es complementaria del desempeño de procedimientos adyacente de auditoría, estas investigaciones pueden ir desde investigaciones formales por escrito hasta investigaciones orales informales, evaluar las respuestas es una parte integral del proceso de investigación.

Confirmación: Es el proceso de obtener una representación de información o de una condición existente directamente de un tercero. Po ejemplo, el auditor puede buscar información directa de cuentas por cobrar por la comunicación existente con los deudores, las afirmaciones se usan frecuentemente en relación con saldos de cuentas y sus componentes.

Volver a calcular: Se basa esencialmente en verificar la exactitud matemática de los documentos o registros, basándose en cálculos desarrollados mediante el uso de tecnologías de la información.

Volver a desarrollar: Es la ejecución realizada independientemente por el auditor de procedimientos, procesos y controles que originalmente se realizan como parte del control interno de la entidad, ya sea manualmente o mediante el uso de procedimientos analíticos

que consiste en la evaluación de información financiera hechas por un estudio de relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros.

De acuerdo a las definiciones previamente expuestas, es evidente que la evidencia de auditoría integral desempeña un papel fundamental en la sustentación del juicio del auditor y constituye el fundamento para la formulación de su opinión en el informe final de auditoría.

2.2.32 Requisitos de la evidencia

La Red global de conocimientos en auditoría y control interno, (2016), refiriéndose a los requisitos de la evidencia, cita los siguientes:

- Suficiente: La suficiencia corresponde a la dimensión cuantitativa de la evidencia, es decir, la cantidad requerida de evidencia.
- **Competente:** Debe ser fiable, coherente y convincente, habiendo sido validada durante el proceso de auditoría.
- Relevante: Implica una conexión lógica con el propósito del procedimiento de auditoría
 o su aplicabilidad a la cuestión en cuestión, incluyendo cualquier confirmación que se
 esté verificando.
- **Pertinente:** Debe existir coherencia entre las observaciones, conclusiones y recomendaciones del auditor en su informe final. (p. 26).

De su parte, Franklin, (2013), refiriéndose a los requisitos de la evidencia, concluye:

Esta debe ser suficiente para sustentar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones del auditor, Competente en razón de que la misma debe ser consistente, convincente, confiable y haber sido validada, relevante de tal motivo que aporte elementos de juicio para demostrar o refutar un hecho en forma lógica y convincente y pertinente para que exista congruencias entre las observaciones, conclusiones y recomendaciones emitidas por el auditor (p. 89).

La evidencia debe cumplir con estándares fundamentales de precisión, ya que esta precisión habilita al auditor para respaldar sus descubrimientos a lo largo del proceso de auditoría y, de esta forma, emitir una opinión profesional en su informe final de auditoría.

2.2.33 Papeles de trabajo

Blanco Y., (2012), en referencia a los papeles de trabajo, menciona que:

Estos son creados y estructurados para adaptarse a las circunstancias y requerimientos específicos de cada auditoría. La utilización de formatos estandarizados en auditoría, como listas de verificación, plantillas predefinidas y una estructura típica para los papeles de trabajo, puede mejorar la eficiencia en la preparación y revisión de estos documentos. Además, estos formatos estandarizados facilitan la delegación de tareas y proporcionan un método para asegurar la calidad del trabajo. (p.39).

De su lado, Amador, (2008), al hablar de los papeles de trabajo, menciona:

- Sirven como respaldo de las actividades realizadas.
- Proporcionan un medio para la consulta de información.
- Facilitan auditorías futuras.
- Ayudan a aclarar posibles dudas por parte del auditado.
- Constituyen la base a partir de la cual se derivan las conclusiones (p. 99)

Basándonos en lo expresado por los autores mencionados, se puede concluir que los papeles de trabajo en auditoría desempeñan un papel esencial al respaldar la opinión del auditor. Además, estos documentos describen en detalle el proceso llevado a cabo durante la auditoría y constituyen un componente fundamental en la elaboración del informe final de auditoría.

2.2.34 Clasificación de los papeles de trabajo

Palomino, (2016), refiriéndose a la clasificación de los papeles de trabajo, establece que:

Según su uso y contenido, los papeles de trabajo se dividen en dos categorías: el archivo permanente o expediente continuo de auditoría, y los papeles de trabajo corrientes. A continuación, se detallan las características de cada uno:

Archivo permanente o expediente continuo de auditoría: El archivo permanente consiste en una recopilación de documentos que contienen información relevante acerca de los antecedentes, la formación, la estructura organizativa, las operaciones, las regulaciones legales y contables, así como los datos financieros y programáticos de las entidades sujetas a la auditoría. Además, incluye actas y documentos relacionados con el

proceso de entrega-recepción. Estos registros, mantenidos actualizados, sirven como una valiosa fuente de referencia y consulta en diversas auditorías.

Papeles de trabajo del período o archivo corriente: Los papeles de trabajo corrientes o del período se elaboran y obtienen en el transcurso de la auditoría; en ellos se deja evidencia del proceso de planeación y del programa de auditoría; del estudio y evaluación del control interno; del análisis de saldos, movimientos, operaciones, tendencias y razones financieras; del registro de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos de auditoría; de la supervisión realizada; de la persona que aplicó los procedimientos y de la fecha en que se realizó el trabajo; de las conclusiones de la revisión; y del informe de auditoría en que se incluyan las recomendaciones formuladas. (p. 01).

De su parte, Tamayo, A., (2001), existen dos tipos de papeles de trabajo que son:

Archivo permanente: Contiene información recopilada de varios períodos de la auditoria y son de utilidad para futuros exámenes posteriores, y es de interés para los administradores y aplicación en particular relacionada con la estructura organizacional, justificación, reseña, entre otros.

Archivo corriente: Se examina el período de auditoria como una evidencia de la ejecución de auditorías período a período, es una forma de respaldar la información y resultados. El programa de trabajo, utilización de datos de prueba, verificación de contenido de archivos, informes de auditoría, entre otros (pp. 49-51).

De acuerdo a los autores mencionados previamente, se puede inferir que los papeles de trabajo respaldan la labor llevada a cabo por el auditor, ya que detallan los procedimientos ejecutados y se convierten en la piedra angular para la elaboración del informe definitivo de auditoría.

2.2.35 Hallazgo de Auditoría

El Manual de Auditoría de la Contraloría General del Estado, (2001), en referencia al hallazgo de auditoría, señala:

Es la obtención y síntesis de información específica sobre una operación, proceso, proyecto, unidad administrativa u otro asunto evaluado y que los resultados sean de interés para los funcionarios de la empresa o institución auditada. Una vez que se cuenta con la evidencia real obtenida durante la ejecución de la auditoría, los hallazgos deben ser evaluados en función de cada procedimiento, de cada componente y de la auditoría en

su conjunto, considerando si la evidencia obtenida es suficiente, competente, relevante y confiable (p. 221).

De su parte, Maldonado, R., (2011), refiriéndose al mismo tema, concluye que:

Son deficiencias de importancia que identifica el auditor de tal manera que puedan ser corregidos con posterioridad a la auditoría por los administrativos de la empresa. Tienen como objetivo la obtención y síntesis de información sobre una operación, actividad, proyecto, unidad administrativa u otro asunto y que los resultados sean de interés para los funcionarios de la entidad auditada (p. 14).

Dentro del marco de las definiciones previas, se puede inferir que los hallazgos en auditoría desempeñan un papel crucial en respaldar la labor del auditor. Es por esta razón que es imperativo que cumplan con los atributos de condición, criterio, causa y efecto.

2.2.36 Opinión

según las regulaciones aplicables.

Collegi of Censors Jurats de Comptes de Catalunya, (2021), refiriendose a la opinion en auditoría infiere:

La opinión se da de forma clara y precisa, si las cuentas anuales ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad auditada, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulte de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo Existen cuatro modalidades de opinión: favorable (no modificada) cuando no existan salvedades o, en caso contrario (modificada) con salvedades, desfavorable o denegada No modificada o favorable: El informe de auditoría se emite sin ninguna excepción cuando el auditor determina que los estados financieros se han preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera prescrito

Con salvedades: El informe de auditoría incluye una o alguna salvedades: cuando habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, el auditor concluye que las incorrecciones identificadas, individualmente o de forma agregada, son materiales, pero no generalizadas, para los estados financieros; o cuando el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión, pero concluye que los posibles efectos sobre los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales, aunque no generalizados.

Desfavorable o adversa: El informe de auditoría contiene una opinión desfavorable o adversa cuando, habiendo obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada, el auditor concluye que las incorrecciones identificadas, individualmente o de forma agregada, son materiales y generalizadas en los estados financieros.

Denegada o abstención de opinión: El informe de auditoría contiene una opinión denegada o el auditor se abstiene de opinar: cuando el auditor no pueda obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en la que basar su opinión y concluya que los posibles efectos sobre las cuentas anuales o los estados financieros de las incorrecciones no detectadas, si las hubiera, podrían ser materiales y generalizados; o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes que supongan la existencia de múltiples incertidumbres, el auditor concluya que, a pesar de haber obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con cada una de las incertidumbres, no es posible formarse una opinión sobre las cuentas anuales o los estados financieros debido a la posible interacción de las incertidumbres y su posible efecto acumulativo en los estados financieros (p. 34-37).

El auditor prepara un informe en el que emite un juicio técnico basado en el trabajo realizado de acuerdo con las regulaciones aplicables a la actividad de auditoría. Las opiniones pueden ser las siguientes: sin salvedades o favorable, con salvedades, desfavorable o adversa, y denegada o abstención de opinión.

2.2.37 Marcas de auditoría

Sánchez, G., (2006), en referencia a las marcas de auditoría, afirma que:

Una marca de auditoría es un símbolo que equivale a procesos de auditoría ejecutados sobre el contenido de los papeles de trabajo; constituye una declaración personal, individual e intransferible sobre el autor responsable de la cédula de auditoría, cuyas iniciales aparecen en el encabezado (p. 17).

Entre las marcas más reconocidas y utilizadas se encuentran:

Tabla 2-4: Marcas de Auditoría

+	Suma verificada
	Resta verificada
*	Multiplicación verificada
Σ	Suma verificada
©	Verificado contra registros contables
V	Dato correcto
≠	Diferencia
Ø	No reúne requisitos
Λ	Error en registro
٨	Sumas verificadas
«	Pendiente de registro

Fuente: (Sánchez, 2006).

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

De su parte, La Contraloría General del Estado, (2001), refiriéndose a las marcas de auditoría, afirma: "Las marcas de auditoría son signos o símbolos convencionales que utiliza el auditor, para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de un examen. El uso de marcas simples facilita su entendimiento" (p. 236).

En el contexto de las definiciones antes mencionadas, se puede concluir que, las marcas de auditoría se encargan de clasificar e identificar los hallazgos encontrados, aplicando técnicas y procedimientos durante todo el proceso de auditoría, logrando así un mejor entendimiento del trabajo realizado.

2.2.38 Informe de auditoría

Ramirez, A., (2017), en relación al informe de auditoría, afirma que,

El informe final de auditoría recopila de manera escrita todas las conclusiones a que ha llegado el auditor durante el desarrollo de su trabajo y es el resultado final obtenido del mismo; debe ser expresado de manera clara y concisa la conclusión a que ha llegado el auditor ya que este se convierte en el principal elemento que le brinda al usuario de la información ese grado de confianza y credibilidad del que se ha hablado con anterioridad. La estructura del informe de Auditoría integral como servicio de aseguramiento, es la siguiente:

- Título.
- Destinatario.
- Descripción del contrato y su objeto.
- Identificación de la parte responsable.
- Identificación de las responsabilidades del auditor.
- Identificación de estándares bajo los cuales fue conducido el contrato.
- Identificación del criterio.
- Conclusión del auditor.
- Fecha del informe.
- Nombre del auditor.
- Lugar de emisión del informe (p.15).

De su lado, Paredes, S., (2014), refiriéndose al informe final de auditoría, concluye que: "el informe, como producto final del trabajo del auditor, es uno de los documentos más importantes de todo el proceso del examen y, por lo tanto, su estilo de información y presentación revela la calidad profesional del auditor" (p. 137).

De acuerdo con los autores anteriormente citados, se puede inferir que el informe de auditoría debe ser claro y conciso, evitando palabras confusas que deformen el criterio expresado por el auditor, debido a que constituye el medio principal mediante el cual el auditor comunica de manera formal y directa el reporte final de la auditoría, junto con las conclusiones y recomendaciones correspondientes a la entidad auditada.

2.2.39 Tipos de informe de auditoría

Arens, Randal & Mark, (2007), en relación a los tipos de informes de auditoría, establece los siguientes:

- a) Informe de auditoría sin salvedades: Cumple con las siguientes condiciones establecidas a continuación.
- Se ha obtenido evidencia suficiente y el auditor lleva a cabo su compromiso, de tal manera que le permite concluir que se han cumplido las tres normas del trabajo de campo.
- Los estados financieros han sido presentados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados
- No hay aseveraciones que requieran incluir un párrafo explicativo sobre la modificación de la redacción empleada en el informe final de auditoría.
- b) Informe sin salvedades con párrafo explicativo redacción modificada: Se realizó una auditoría completa obteniendo resultados satisfactorios, mientras que los estados financieros se presentaron de manera objetiva, pero el auditor cree que es importante o necesario ofrecer mayor información.
- c) Informe con Salvedades: El auditor concluye que los estados financieros fueron presentados de manera objetiva, pero el alcance de la auditoría se ha restringido notoriamente, o que no se llegaron a cumplir los principios de contabilidad generalmente aceptados al preparar los estados financieros.
- d) Informe adverso, negativo o con rectificación: El auditor concluye que los estados financieros no se presentaron de manera objetiva (adverso) o que no está en posición de emitir una opinión en cuanto se refiere a si los estados financieros se presentaron objetivamente (rectificación) o que no es independiente (rectificación). (pp. 49-60)

2.2.40 Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF'S)

Deloitte & Touche, (2022), en relacion a las Normas de Información Finaciera, señala:

Es el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standars Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones

y hechos económicos financieros que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros.

Las NIIF's son un tema de calidad contable y de transparencia de la información financiera, más que un nuevo marco contable. Se basan mayormente en principios y no en reglas, lo cual incrementa de manera esencial el juicio profesional que debe utilizar la gerencia y el financiero de la entidad; a continuación, se detallan algunas NIIF consideradas importantes.

 Tabla 2-5: Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF'S)

N°	NIFF'S	DESCRIPCIÓN	
NIIF	INSTRUMENTOS	El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus	
7	FINANCIEROS:	estados financieros, revelen información que permita a los	
	INFORMACIÓN A	usuarios evaluar:	
	REVELAR	• La relevancia de los instrumentos financieros en la	
		situación financiera y en el rendimiento de la entidad	
		La naturaleza y alcance de los riesgos asociados a los	
		instrumentos financieros a los que la entidad se enfrentó	
		durante el período y sigue enfrentando al término del	
		período reportado, y cómo se han abordado y gestionado	
		dichos riesgos.	
NIFF	INSTRUMENTOS	Es establecer los principios que deben regir la presentación de	
9	FINANCIEROS.	información financiera sobre activos y pasivos financieros, de	
		manera que la información proporcionada sea pertinente y útil	
		para los usuarios de los estados financieros al evaluar los montos,	
		el cronograma y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros	
		de la entidad.	
NIIF	ESTADOS	Esta NIIF establece una serie de principios para la presentación y	
10	FINANCIEROS	la elaboración de estados financieros consolidados en los casos en	
	CONSOLIDADOS.	que una entidad controle una o varias otras entidades.	
NIIF	CONTRATOS DE	El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad brinde	
17	SEGURO.	información relevante que represente fidedignamente esos	
		contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios	
		de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos	
		de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento	
		financiero y los flujos de efectivo de la entidad.	

Fuente: Deloitte & Touche Ltda, (2022), Empresa de Auditoría/Auditores de Cuentas, (2022).

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

2.2.41 Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

La Empresa de Auditoría/Auditores de Cuentas, (2013), refiriéndose a las Normativas Internacionales de Auditoría, señala: "las auditorías de los estados financieros contienen principios y procedimientos básicos y esenciales para el auditor que deben ser interpretados en el momento de la auditoría" (p. 02).

Se enlista a continuación las NIAS más importantes en la realización de la auditoría financiera y una breve explicación de cada una de ellas para comprender y aplicar los principios y procedimientos básicos:

Tabla 2-6: Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

N°	NIAS	DESCRIPCIÓN
NIA	Objetivos globales del auditor	Permite establecer al auditor independiente los objetivos
200	independiente y realización de	globales y explicar la naturaleza y el alcance de la
	la Auditoría.	auditoría
NIA	Acuerdos de los términos del	Se determina las responsabilidades que tiene el auditor
210	encargo de auditoría	al acordar los términos del trabajo de auditoría
NIA	Control de Calidad de la	Son las responsabilidades concretas del auditor cuando
220	Auditoría de Estados	realiza procedimientos de control de calidad a una
	Financieros.	auditoría de estados financieros.
NIA	Documentación de Auditoría.	Son las responsabilidades del auditor al momento de
230		preparar la documentación correspondiente a una
		auditoría de estados financieros.
NIA	Consideración de las	Son las responsabilidades que debe considerar el auditor
250	Disposiciones Legales y	para comprobar si se está cumpliendo las disposiciones
	Reglamentarias en la	legales y reglamentarias específicas e informar al
	Auditoría de Estados	respecto.
	Financieros	
NIA	Comunicación con los	Proporciona un marco general para que el auditor tenga
260	responsables del gobierno de la	comunicación con los responsables de la entidad e
	Entidad.	identifique posibles problemas específicos que deberán
		ser objeto de aviso
NIA	Planificación de la Auditoría	Responsabilidad que tiene el auditor de establecer una
300	de Estados Financieros.	estrategia global para el desarrollo de un plan de
		auditoría financiera.
		40

NIA	Respuestas del auditor a los	Son obligaciones del auditor el diseñar e implementar
330	riesgos valorados.	respuestas a los riesgos identificados y valorados de
		conformidad con la NIA 315.
NIA	Evidencia de Auditoría.	Trata sobre las obligaciones del auditor de diseñar y
500		aplicar procedimientos para obtener evidencia suficiente
		y adecuada para realizar conclusiones razonables.
NIA	Muestreo de Auditoría	Trata de como el auditor diseña y selecciona la muestra
530		de auditoría mediante muestreo estadístico y no
		estadístico para realizar pruebas de controles y evaluar
		los resultados.
NIA	Formación de una opinión y	Trata de la responsabilidad que tiene el auditor de
700	presentación de informes	formarse una opinión sobre los estados financieros.
	sobre los estados financieros	También trata de la estructura y el contenido del informe
		de auditoría emitido como resultado de una auditoría de
		estados financieros

Fuente: (Empresa de Auditoría/Auditores de Cuentas, 2013).

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

2.2.42 Normas Internacionales de contabilidad (NIC)

La Empresa de Auditoría/Auditores de Cuentas, (2013), al hablar de las normas internacionales de contabilidad, menciona que:

Estas regulaciones se han desarrollado tras extensos estudios y colaboración de diversas instituciones educativas, financieras y profesionales en el campo contable a nivel global. Su propósito principal es establecer estándares para la presentación de información financiera en los estados financieros, lo que promueve la consistencia y precisión en la comunicación de datos financieros.

Comúnmente, se hace referencia a ello como un conjunto de reglas o regulaciones que definen qué información debe incluirse en los estados financieros y cómo debe presentarse dicha información en dichos estados.

Tabla 2-7: Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

N°	NIC	DESCRIPCIÓN
NIC 1	Presentación de estados financieros.	Su objetivo es el de fijar las bases para poder presentar como información general los estados financieros, de tal forma que sea posible compararlos, tanto con los estados financieros de
NIC 1		

		ejercicios anteriores de la propia empresa, como con los de	
		otras entidades.	
		Esta normativa establece las pautas contables para el manejo	
NIC		de las existencias. Un aspecto crucial en la contabilidad de las	
2	Existencias	existencias es la determinación de cuánto coste debe registrarse	
2		como activo y diferirse hasta que los ingresos correspondientes	
		sean reconocidos	
		El propósito de esta Norma es requerir que las organizaciones	
		proporcionen información sobre los cambios históricos en	
NIC	Estado de flujos de	efectivo y equivalentes al efectivo a través de la presentación	
7	efectivo.	de un estado de flujos de efectivo, segmentado según provenga	
		de actividades operativas, actividades de inversión y	
		actividades de financiamiento, según corresponda	
		Esta norma prescribe el tratamiento contable del impuesto	
		sobre las ganancias. El principal problema que se presenta al	
		contabilizar el impuesto sobre las ganancias es cómo tratar las	
NIC	Impuesto sobre las	consecuencias actuales y futuras de La recuperación	
12	ganancias.	(liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos	
		(pasivos) que se han reconocido en el balance de la entidad y	
		las transacciones y otros sucesos del ejercicio corriente que han	
		sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.	
NIC	Retribuciones a los	Esta norma prescribe el tratamiento contable y la revelación de	
19	empleados.	información respecto de las retribuciones a los empleados y	
10	cmproudos.	obliga a las entidades a reconocer.	
NIC 38 Act		Esta norma prescribe el tratamiento contable de los activos	
	Activos intangibles.	intangibles que no estén contemplados específicamente en otra	
		Norma. Esta Norma requiere que las entidades reconozcan un	
		activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios.	

Fuente: Empresa de Auditoría/Auditores de Cuentas (2013, p. 18).

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

2.3 Marco conceptual

Auditoría: Alvin A Arens, (2007), en relación a la auditoría, señala: "implica la recopilación y evaluación de pruebas, basadas en la información, con el fin de determinar y comunicar el grado de concordancia entre la información y los estándares o criterios previamente definidos." (p. 21).

Actividades de Control: Mendoza, Guevara, Castillo, & Tapia, (2019), "Son aquellas medidas y procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices marcadas por la Administración se llevan a cabo". (p. 479).

Control Administrativo: Parrales J., Peña D., & Figueroa M., (2022), refiriendose al control administrativo, expresa: "Es un conjunto de actividades, planes, políticas, normas, instrucciones y métodos de control apropiados, con el propósito de mejorar la identificación y análisis de los riesgos existentes en el entorno empresarial". (p. 685).

Control Financiero: Granda, V., (2017), al hablar de control finaciero, manifiesta: "Es el estudio y análisis de los resultados reales de una empresa comparados con los objetivos de los planes y programas a corto, mediano y largo plazo ajustándose a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia". (p. 03).

COSO: Ruiz, G., (2015), refiriéndose al COSO, concluye: "Proporciona liderazgo intelectual a través del desarrollo de marcos generales y orientaciones sobre la Gestión del Riesgo, Control Interno y Disuasión del Fraude, diseñado para mejorar el desempeño organizacional y reducir el alcance del fraude en las organizaciones" (p. 06).

Dictamen: Moreno M., (2009), en relación con el dictamen, afirma: "Es un documento formal que suscribe el contador auditor conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultados del examen realizado sobre los estados financieros del ente." (p. 29).

El control interno: Mantilla A., (2009), refiriendose al control interno, concluye: "Es un proceso ejecutado por la junta de directores, la administración principal y otro personal de la entidad, diseñada para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos de la organización" (p. 03).

Evidencia suficiente: Moncayo C., (2016), en relación con la evidencia suficiente, concluye: "El contador público debe obtener a través de sus pruebas de auditoría para llegar a conclusiones razonables sobre las cuentas que se someten a su examen" (p. 25).

Evidencia competente: Paula R., (2011), refiriéndose a la de evidencia competente, menciona: "se refiere a la cantidad obtenida por el auditor por medio de las técnicas de auditoría, demostrando competencia y suficiencia necesaria para alcanzar una base objetiva de juicio sobre los hechos sometidos al examen" (p. 04).

CAPÍTULO III

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1. Enfoque de investigación

Mata, L., (2019), refiriendose al enfoque de investigacion, afirma:

Se refiere a la naturaleza del estudio, la cual se clasifica como cuantitativa, cualitativa o mixta; y abarca todo proceso investigativo en cada una de sus etapas: desde la definición del tema y el planteamiento del problema de investigación, hasta el desarrollo de la perspectiva teórica, la definición de la estrategia metodológica, y la recolección, análisis e interpretación de los datos obtenidos (p.17).

Para efectos del presente trabajo de investigación, se utilizó el enfoque cualitativo porque permitió describir mediante la visita preliminar, la situación general y actual de la institución, logrando de esta manera conocer aspectos relevantes de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" de la ciudad de Riobamba, la información obtenida fue fundamental y necesaria para la preparar y realizar los programas de auditoría.

También se utilizó la investigación cuantitativa, debido a que a través del desarrollo de la Auditoría Integral se determinó la razonabilidad de los estados financieros, verificando la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa del personal de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" y el fiel cumplimiento de la normativa interna y externa, abarcando cada una de las áreas existentes en la institución.

3.2. Tipos de investigación

Para la elaboración del presente trabajo de titulación se utilizaron varios tipos de investigación, como: la investigación de campo, documental o bibliográfica y la descriptiva.

3.1.1 Investigación de campo

Quiroz, S., (2019), refiriéndose a la investigación de campo, menciona:

Es un procedimiento que, mediante la aplicación del método científico, posibilita la obtención de nuevos conocimientos en el ámbito de la realidad. Esto puede consistir en investigaciones puras, destinadas a la generación de conocimiento por sí mismas, o bien en el estudio de una situación con el fin de diagnosticar necesidades y problemas, para luego aplicar estos conocimientos con fines prácticos en investigaciones aplicadas (p. 01).

De acuerdo con el concepto antes mencionado, la investigación de campo, se utilizó en la presente investigación, para realizar visitas previas a las instalaciones de la cooperativa de transportes de taxis El Estadio, aplicación de encuestas a los socios de la cooperativa, verificación de los documentos de sustento de las operaciones administrativas y financieras realizadas por el personal de la institución, elaboración de la cédula narrativa de la visita preliminar y aplicación de los cuestionarios de control interno a los socios que conforman la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio".

3.1.2 Investigación bibliográfica – documental

Avila, H., (2006), refiriéndose a la investigación documental, señala: "Es una técnica que permite la obtención de nuevos documentos en los que es posible describir, analizar, explicar, comparar, criticar entre otras actividades intelectuales, un tema o asunto mediante el análisis de fuentes de información" (p.49).

En el contexto de la definición antes mencionada, se puede inferir que, la investigación documental permitió realizar un análisis teórico y conceptual, con base en fuentes bibliográficas de carácter secundario, como son: libros, artículos científicos, sitios web, trabajos de investigación y cuanta información fue necesaria para el desarrollo de esta investigación, lo cual llevó a la elaboración del marco teórico que permitió sustentar científicamente el examen de la Auditoría Integral practicada a la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio".

3.1.3 Investigación descriptiva

Sánchez, H., Reyes C., & Mejía K., (2018), refiriendose a la investigación desciptiva, establecen que: "Es el primer nivel de investigación sustantiva. Se orienta a describir el fenómeno e identificar las características de su estado actual, lleva a las caracterizaciones y diagnóstico descriptivos." (p. 80).

En el contexto anterior, la investigación descriptiva se utilizó para describir cada una de las fases de la Auditoría Integral realizada a la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", con la finalidad de identificar potenciales inconsistencias, irregularidades y debilidades, tanto en la

Auditoría Financiera, Auditoría de Control Interno, Auditoría de Gestión, y Auditoría de Cumplimiento, así también fue utilizada al momento de interpretar las encuestas realizadas a los socios de la cooperativa, logrando que las respuestas obtenidas puedan ser analizadas de acuerdo a los hechos sucedidos en el período objeto de evaluación.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

Galindo, E., (2021), Refiriendose a la población manifiesta que: "Es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento determinado, donde se desarrollará la investigación".

La población objeto de estudio fueron la totalidad de los socios de la Cooperativa de Transporte de Taxis El Estadio de la ciudad de Riobamba, cuyo número asciende a ochenta (85) personas, incluido el Gerente y presidente.

3.2.2 Muestra

Pérez, M., (2021), refiriéndose a la muestra, infiere que: "Es una representación a pequeña escala de algo que tiene la misma calidad, pero en mayor cantidad".

Para el desarrollo de esta investigación no fue necesario el cálculo la muestra, debido al reducido número de la población objeto de estudio, en contra parte se aplicaron los cuestionarios a todos los socios de la cooperativa.

3.3 Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

3.3.1 Métodos de investigación

Durante el desarrollo de la presente investigación se utilizaron varios métodos de investigación que permitieron obtener información: pertinente, relevante, suficiente y competente, y a su vez establecer resultados objetivos y reales, entre ellos, los siguientes:

3.3.1.1. Método deductivo

Sánchez, et al., (2018), refiriendose al metodo deductivo, infieren:

Método de conocimiento que parte del reconocimiento de una proposición general para derivar a una proposición particular, es decir, va de la teoría a los hechos y consiste en obtener conclusiones particulares a partir de una ley universal (p. 90).

Para el desarrollo de la presente investigación se aplicó el método deductivo para la recolección de la información, partiendo de leyes, reglamentos y normas de carácter general que le son aplicables a la Cooperativa de transportes de taxis El Estadio y que permitieron establecer su grado de cumplimiento, también se aplicó en la fase preliminar de la auditoría, partiendo de hechos generales a verdades particulares de la cooperativa.

3.3.1.2. Método inductivo

Rodriguez, H., (2005), refiriéndose al metodo inductivo, manifiesta: "Es un proceso en el que, partiendo del estudio de casos particulares, obtienen conclusiones o leyes universales que explican o relacionan los fenómenos estudiados" (p. 29).

En el contexto de la presente investigación, se utilizó el método inductivo para obtener conclusiones generales a partir de hechos particulares, mediante la observación de las actividades que se desarrolla en la Cooperativa de Taxis El Estadio para su análisis y posterior estudio de los hechos observados; evaluando la gestión, la razonabilidad de los estados financieros, y el grado de cumplimiento de las leyes y normativas existentes, así como el sistema de control interno aplicado, con el propósito de emitir una opinión razonable y profesional sobre la situación real de la institución, resultados que bien pueden servir como referencia para otras instituciones que estén atravesando similar problemática.

3.3.2 Técnicas de investigación

3.3.2.1. Observación directa.

Yuni J., & Urbano C., (2006), refiriendose a la observación directa, infieren:

Es aquella situación de observación en la cual apelamos directamente a nuestros sentidos como instrumentos de registro de información, así mismo podemos asignar y/o determinar las propiedades y atributos de los fenómenos utilizando directamente los sentidos y apoyándonos en algunos casos en ciertos instrumentos de medición (p. 44).

En el desarrollo de esta investigación, se aplicó la observación directa al momento de realizar el recorrido por las instalaciones de la Cooperativa, donde se obtuvo una idea clara del funcionamiento de la entidad, además se realizó la cédula narrativa de la visita preliminar con la finalidad de recoger indicios de las principales debilidades existentes en los procesos administrativos y financieros de la cooperativa.

3.3.2.2. Encuestas

Sánchez, et al., (2018), refiriendose a la definición de la encuesta, afirman:

Es el procedimiento que se realiza mediante el muestreo en el cual se aplica un instrumento de recolección de datos denominada encuesta, formado por un conjunto de cuestiones o reactivos cuyo objetivo es recabar información actual en una muestra determinada. También es conocido como survey. Cuando el cuestionario se aplica a toda la población toma el nombre de censo" (p. 59).

Dentro del marco de la investigación actual, se llevó a cabo un cuestionario dirigido al personal administrativo y a los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio"., la cual incluyó una serie de preguntas de carácter cerrado, que permitieron determinar potenciales desviaciones, inconformidades, irregularidades o debilidades en los diferentes procesos que se realizan al interior de la institución.

3.3.2.3. Entrevistas

Folgueiras, P., (2016), refiriendose a la entrevista, señala: "Es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma" (p. 02).

Con respecto a este estudio, se llevó a cabo una entrevista con el Gerente y presidente de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio". Esta entrevista incluyó un cuestionario con una serie de preguntas abiertas diseñadas para recopilar información significativa en el contexto de la auditoría integral, y a la vez, para evaluar el sistema de control interno implementado por los administradores de la cooperativa.

3.3.3 Instrumentos de investigación

Para llevar a cabo la presente investigación, se emplearon diversos instrumentos de investigación, que incluyeron:

3.3.3.1. Guía de observación

Campos G., & Lule N., (2012), refiriendose a la guía de observacion, afirman:

La guía de observación es la herramienta que ayuda al observador a situarse de manera organizada en el aspecto que es verdaderamente objeto de estudio en una investigación. Además, sirve como el medio para recopilar y obtener datos e información sobre un evento o fenómeno específico (p. 56).

Este instrumento de investigación sirvió durante el desarrollo de la investigación para recabar información relevante respecto a las características generales del objeto de estudio mientras se realizó la visita preliminar a las instalaciones y la evaluación de las actividades ejecutadas en la cooperativa.

3.3.3.2. Cuestionarios

Sánchez, et al. (2018), en referencia a los cuestionarios, señalan:

Técnica indirecta de recogida de datos. Es un documento con preguntas diseñadas en forma de interrogatorio, utilizado para recopilar información sobre las variables que se están investigando. Es un instrumento de investigación que se emplea para recoger los datos; puede aplicarse de forma presencial, o indirecta, a través del internet" (p. 41).

Durante la ejecución de esta investigación, resultó esencial administrar un cuestionario en forma de encuesta a todos los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio". El objetivo de esta encuesta era recopilar información relevante acerca de las principales deficiencias que afectan el sistema de control interno implementado en la cooperativa y que generan problemas.

3.3.3.3. Guía de entrevistas

Placencia, M., (2019), refiriendose a la guía de entrevista, afirma: "La guía de entrevista sirve como un contexto para el análisis de situaciones hipotéticas y actuales y tiene un doble propósito: evaluativo y de intervención" (p. 02).

En el marco de la definición previamente mencionada, se empleó una guía de entrevista con el fin de obtener información directa del Gerente General y presidente de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio". Esto permitió recopilar información crucial que desempeñó un papel fundamental en la ejecución de la auditoría integral en la cooperativa. Además, esta información se utilizó para desarrollar los programas de auditoría y establecer procedimientos adecuados en concordancia con las debilidades identificadas en la entidad.

CAPÍTULO IV

4. MARCO DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4.1 Resultados

Luego de aplicadas las encuestas con los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", se recopiló la siguiente información.

4.1.1 Resultados de las encuestas aplicadas a los miembros de la Cooperativa de Transporte de Taxis ''El Estadio''.



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA



Guía de encuesta dirigida a los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio"

Objetivo: Realizar un diagnóstico situacional a la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, mediante la aplicación de la encuesta para la verificación de las operaciones financieras, administrativas y de control interno realizadas por la institución.

Instrucciones: Señale con una (x) la respuesta adecuada.

1. ¿La Cooperativa de Taxis El Estadio dispone de una planificación estratégica?

Tabla 4-1: Existencia de una planificación estratégica en la cooperativa

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	75	88%
NO	10	12%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

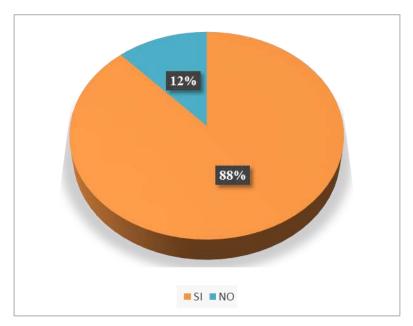


Ilustración 4-1: Existencia de una planificación estratégica en la cooperativa

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación.

De acuerdo a los resultados de las encuestas, el 88% de los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio afirmaron que la organización cuenta con una planificación estratégica, mientras que el 12% restante indicó que no dispone de esta herramienta de gestión. Estos hallazgos resaltan la importancia de difundir y compartir esta herramienta de planificación entre todos los socios y colaboradores de la cooperativa, con el propósito de contribuir al logro de los objetivos institucionales en un horizonte de tiempo a mediano y largo plazo.

2. ¿La cooperativa dispone de un reglamento interno que norme sus actividades diarias?

Tabla 4-2: Existencia de un reglamento interno

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	85	100%
NO	0	0%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

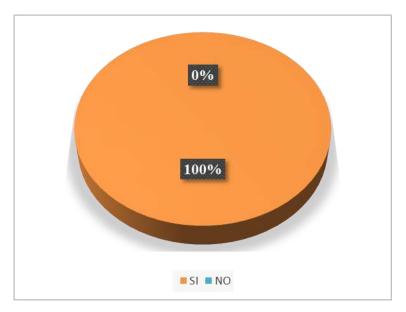


Ilustración 4-2: Existencia de un reglamento interno

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

La totalidad de los encuestados afirmó que la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" cuenta con un reglamento interno que rige sus operaciones diarias. No obstante, se observa que este reglamento no se cumple plenamente, ya que se encuentra desactualizado, lo que impide la aplicación de sanciones correctivas que se detallan en el mismo. Esto pone de manifiesto la necesidad de actualizar el reglamento y comunicarlo de manera oportuna a todos los socios.

3. ¿Las decisiones tomadas por los directivos de la cooperativa se comunican de manera oportuna a todos los socios?

Tabla 4-3: Comunicación de resultados oportunos a los socios

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	72	85%
NO	13	15%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

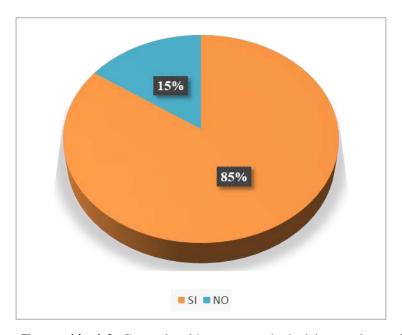


Ilustración 4-3: Comunicación oportuna de decisiones a los socios

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

De acuerdo a la encuesta realizada, el 85% de los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" expresaron que las decisiones tomadas por las autoridades se comunican oportunamente, en contraste, el 15% restante señaló que los administradores de la cooperativa no realizan una comunicación oportuna. Estos resultados resaltan la importancia de establecer una comunicación efectiva y puntual para prevenir malentendidos y posibles desafíos entre los socios.

4. ¿Existe en la cooperativa un código de ética que establezca pautas para la conducta de sus socios?

Tabla 4-4: Existencia de un Código de Ética

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	60	71%
NO	25	29%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

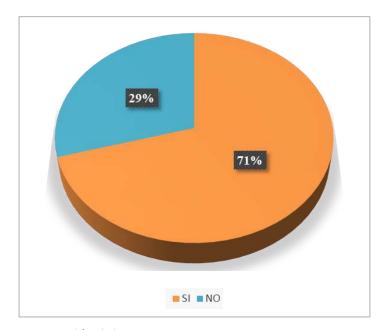


Ilustración 4-4: Existencia de un código de ética

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Luego de llevar a cabo la encuesta, se observó que el 71% de los miembros consultados pertenecientes a la cooperativa de transportes de taxis "El Estadio" afirmaron la existencia de un código de ética que supervisa las acciones de los socios, mientras que el 29% restante señaló la ausencia de dicho documento en la institución. Estos resultados resaltan la imperiosa necesidad de promover la difusión de esta valiosa herramienta de gestión, con el propósito de regular la conducta y el comportamiento ético de todos los asociados en el desarrollo de sus responsabilidades.

5. ¿Los estados financieros de la cooperativa de transportes de taxis El Estadio, son elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?

Tabla 4-5: Estados financieros elaborados bajo los PCGA

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	80	94%
NO	5	6%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

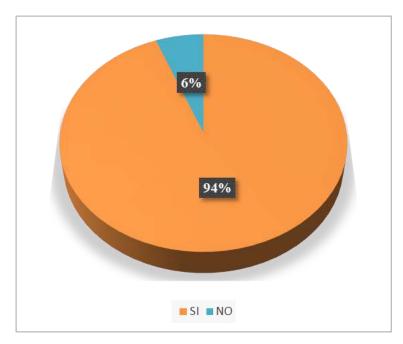


Ilustración 4-5: Estados financieros elaborados bajo los PCGA

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Tras la implementación de las encuestas, se observó que el 94% de los socios encuestados afirmaron que los estados financieros preparados por la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. En contraste, el 6% restante de los socios señaló la presencia de errores en la elaboración de dichos informes. Estos resultados indican la confiabilidad de los estados financieros en el momento de su preparación y presentación.

6. ¿Cuenta la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio un plan anual de formación o capacitación?

Tabla 4-6: Existencia de un plan anual de capacitación

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	73	86%
NO	12	14%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

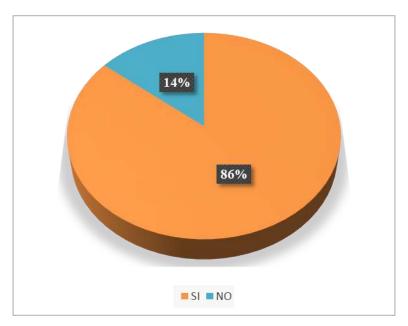


Ilustración 4-6: Existencia de un plan anual de capacitación

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Después de llevar a cabo las encuestas entre los miembros de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", el 86% de los socios consultados indicaron la existencia de un plan anual de capacitación, aunque expresaron que no ha sido desarrollado de manera adecuada ni en línea con las necesidades de la entidad. Por otro lado, el 14% restante afirmó que la cooperativa carece de un plan anual de capacitación.

7. ¿Cuenta la cooperativa con una página web para promocionar sus servicios?

Tabla 4-7: Existencia de una página web para promocionar servicios

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	67	79%
NO	18	21%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

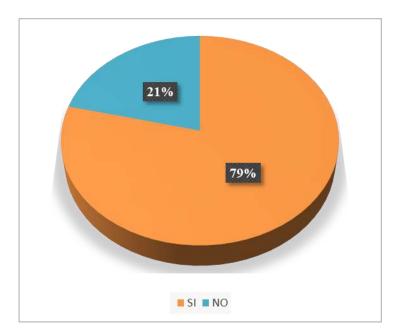


Ilustración 4-7: Existencia de una página web para promocionar servicios

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Luego de llevar a cabo las encuestas a los miembros de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", se evidenció que el 79% de los encuestados afirmaron que la cooperativa cuenta con una página web en la que ofrecen y promocionan sus servicios de transporte en taxis. En contraste, el 21% restante señaló que la entidad no dispone de una página web. Estos resultados subrayan la necesidad de informar a los socios acerca de la existencia de la página web que se utiliza para promocionar los servicios que la cooperativa brinda a la comunidad riobambeña.

8. ¿La cooperativa proporciona capacitación regular a sus miembros en el uso de nuevas tecnologías de comunicación?

Tabla 4-8: Capacitaciones periódicas

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	20	24%
NO	65	76%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

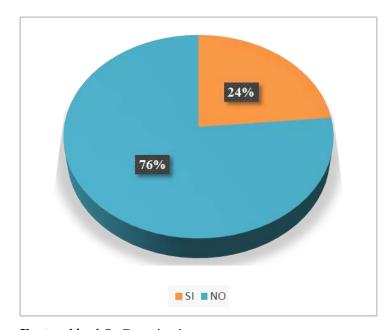


Ilustración 4-8: Capacitaciones

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Según los resultados de las encuestas realizadas a los miembros de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", el 20% de los socios encuestados señalan que la cooperativa ofrece capacitaciones sobre el uso de nuevas tecnologías de comunicación. Por otro lado, el 80% de los encuestados afirman que la cooperativa no brinda este tipo de capacitaciones. Esta falta de formación puede limitar el desarrollo óptimo de la cooperativa y disminuir su competitividad en comparación con otras empresas de transporte.

9. ¿La cooperativa cuenta con planes de renovación de la flota vehicular de taxis?

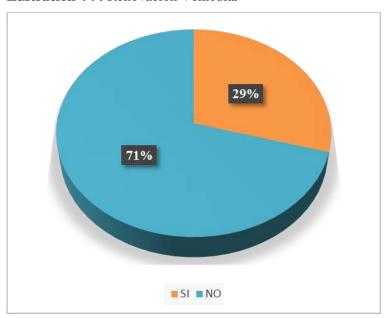
Tabla 4-9: Planes de renovación vehicular

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	25	29%
NO	60	71%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Ilustración 4-9: Renovación Vehicular



Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

De acuerdo con las encuestas aplicadas a los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, el 29% de los socios encuestados indican que la Cooperativa de taxis si mantiene un plan anual de renovación vehicular, mientras que el 71% de encuestados, indican que no poseen un adecuado plan de renovación de la flota vehicular de taxis, lo que deriva en la existencia de unidades que ya no están en las condiciones adecuadas para prestar un servicio de calidad y confort.

10. ¿La cooperativa de taxis ha llevado a cabo un análisis FODA con el fin de identificar los riesgos y oportunidades potenciales?

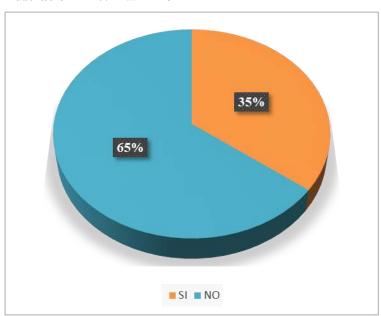
Tabla 4-10: Matriz FODA.

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	30	35%
NO	55	65%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Ilustración 4-10: Matriz FODA



Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Con base en los resultados de las encuestas realizadas a los miembros de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", el 35% de los socios afirmaron que la cooperativa ha efectuado una matriz FODA para identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en el entorno tanto interno como externo. Por otro lado, el 65% restante de los encuestados indicaron que no se ha realizado dicho análisis. Esta situación resalta la necesidad urgente e imperativa de contar con esta herramienta de gestión, que facilitará a los directivos la toma oportuna de decisiones.

11. ¿La cooperativa de taxis ha recibido comunicaciones o medidas sancionadoras por parte del Servicio de Rentas Internas debido a incumplimientos tributarios?

Tabla 4-11: Notificaciones por parte del Servicio de Rentas Internas

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	30	35%
NO	55	65%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

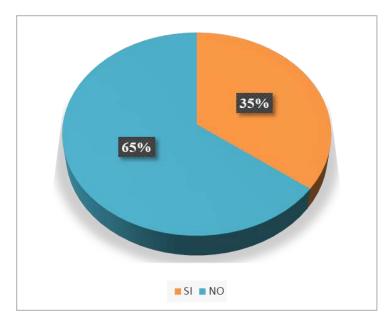


Ilustración 4-11: Notificaciones por parte del Servicio de Rentas Internas

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Tras evaluar los resultados de las encuestas realizadas a los miembros de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", el 65% de los socios encuestados afirma que la cooperativa no ha sido objeto de sanciones por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI). Por otro lado, el 35% restante asegura que la cooperativa ha recibido notificaciones y sanciones debido a ciertos incumplimientos tributarios.

12. ¿La cooperativa de taxis lleva un control adecuado de las obligaciones económicas de sus socios?

Tabla 4-12: Existencia de registro de obligaciones económicas

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	65	76%
NO	20	24%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

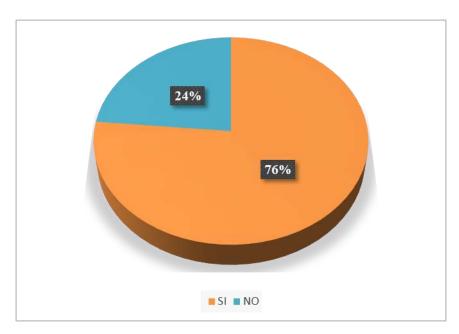


Ilustración 4-12: Existencia de registro de obligaciones económicas

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas entre los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", el 76% de los encuestados indica que la cooperativa efectúa un seguimiento adecuado de las obligaciones económicas de sus miembros. Esto permite identificar cuáles socios mantienen al día sus compromisos financieros con la cooperativa. En contraste, el 24% restante de los encuestados afirmó que no se lleva a cabo un control de estas obligaciones, lo que evidencia deficiencias significativas en la gestión de los recursos y la urgencia de implementar medidas correctivas.

13. ¿La cooperativa de taxis cuenta con un sistema de supervisión y evaluación sus actividades que contribuye al logro de los objetivos, metas, programas y proyectos de la institución?

Tabla 4-13: Supervisión y valoración de las actividades que respalde el logro de los objetivos

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA	
	RELATIVA	ABSOLUTA	
SI	32	38%	
NO	53	62%	
TOTAL	85	100%	

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

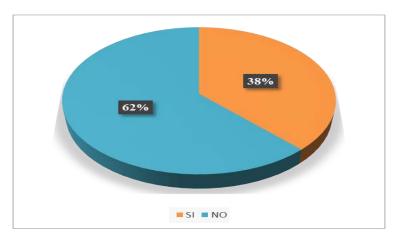


Ilustración 4-13: Supervisión y valoración de las actividades que respalde el logro de los objetivos

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Después de analizar los resultados de las encuestas realizadas a los miembros de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", el 38% de los encuestados afirma que la cooperativa cuenta con un sistema de seguimiento de las actividades destinado a respaldar el logro de los objetivos, metas, programas y proyectos institucionales En contraste, el 62% restante de los socios encuestados indican que no existe tal sistema de seguimiento, lo que resalta la urgente necesidad de implementar un sistema que permita la supervisión de todas las actividades ejecutadas.

14. ¿Tiene información acerca de si la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" ha sido sometida a una auditoría integral en el pasado?

Tabla 4-14: Realización de auditoría con anterioridad

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA	
	RELATIVA	ABSOLUTA	
SI	0	0%	
NO	85	100%	
TOTAL	85	100%	

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

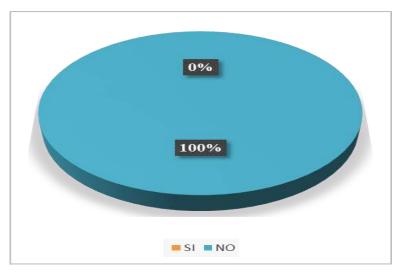


Ilustración 4-14: Realización de auditoría con anterioridad

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Según los resultados de las encuestas llevadas a cabo entre los 85 socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", el 100% de los socios encuestados indicaron que hasta la fecha no se han llevado a cabo auditorías integrales en la cooperativa para identificar posibles problemas y, de ese modo, implementar medidas preventivas y correctivas destinadas a abordar posibles dificultades.

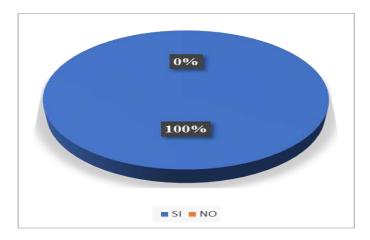
¿Considera que el informe de auditoría integral proporcionará a los directivos de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" la oportunidad de implementar medidas preventivas y correctivas con el fin de mejorar las operaciones administrativas y financieras?

Tabla 4-15: Utilidad de la auditoría Integral para emprender acciones preventivas y correctivas a nivel institucional

VARIABLE	FRECUENCIA	FRECUENCIA
	RELATIVA	ABSOLUTA
SI	85	100%
NO	0	10%
TOTAL	85	100%

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio, 2023.

Realizado por: Gusqui, A., 2023.



Rustración 4-15: Utilidad de la auditoría Integral para emprender acciones preventivas y correctivas a nivel institucional

Fuente: Encuesta dirigida a los socios de la cooperativa El Estadio

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Después de examinar los resultados de las encuestas realizadas entre los 85 socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", el 100% de los socios encuestados expresaron que el informe de auditoría integral brindará la oportunidad a los administradores de la institución, en colaboración con sus socios, de implementar acciones preventivas y correctivas destinadas a mejorar las operaciones administrativas, financieras y de cumplimiento de la organización.

4.2. Verificación de la idea a defender

Tras analizar los resultados de la encuesta realizada a los socios de la Cooperativa de Transporte de Taxis "El Estadio" en la ciudad de Riobamba, se confirmó la validez de la afirmación previamente planteada. Esto se refleja en preguntas como la número 15, que cuestiona: "¿Cree usted que el informe de auditoría integral permitirá a los administradores de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio adoptar acciones preventivas y correctivas para mejorar las operaciones administrativas y financieras?" En esta pregunta, el 100% de los socios afirmaron que el informe de auditoría integral efectivamente permitirá a los administradores de la institución, en colaboración con los socios, implementar acciones preventivas y correctivas destinadas a mejorar las operaciones administrativas, financieras y el cumplimiento en la organización. Estos resultados confirman que la Auditoría Integral en la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, durante el período 2021, tendrá un impacto positivo en la mejora de los procesos de control interno, la razonabilidad de los estados financieros, la eficiencia, eficacia, economía y ética en el uso de los recursos institucionales, así como en el cumplimiento de la normativa legal vigente que le es aplicable.

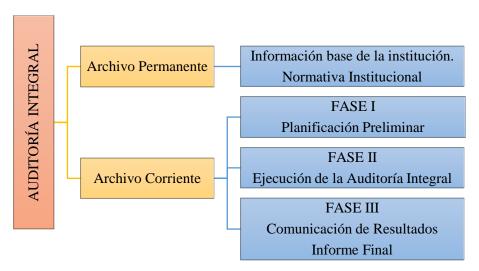
CAPÍTULO V

5. MARCO PROPOSITIVO

5.1 Título

AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO, CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2021.

5.2 Contenido de la propuesta



Realizado por: Gusqui, A., 2023.



FASE I PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA Y PRELIMINAR

TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORÍA INTEGRAL		
ENTIDAD AUDITADA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO		
PROVINCIA	CHIMBORAZO		
CANTÓN	RIOBAMBA		
DIRECCIÓN	Av. 9 de Octubre y Pasaje Pazmiño		
PERÍODO	2021		

AAGA

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS "EL ESTADIO"

PDA- PN 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 PROGRAMA DE AUDITORÍA INTEGRAL

Responsable: Alex Alejandro Gusqui Asqui

Área a evaluar: Auditoría Integral

Objetivo: Adquirir una comprensión inicial de las operaciones y tareas llevadas a cabo por la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" mediante la observación directa y entrevistas con el gerente, con el propósito de identificar posibles vulnerabilidades en la organización.

Tabla 5-1: Programa de auditoría integral

N°	DESCRIPCIÓN DE	REF:	FECHA	ELAB. POR
11	PROCEDIMIENTOS	P/T	FECHA	ELAB. POR
FAS	E I: PLANIFICACIÓN		-	
1	Elaborar hoja de índice.	HIP	03/10/22	AAGA
2	Elaborar la Convocatoria de Auditoría Integral.	CAI	03/10/22	AAGA
3	Elaborar Propuesta de Auditoría.	PA	03/10/22	AAGA
4	Elaborar contrato de auditoría.	CA	03/10/22	AAGA
5	Emita carta de aceptación.	СР	03/10/22	AAGA
6	Emita carta de presentación.	СР	03/10/22	AAGA
7	Emita carta compromiso.	CC	04/10/22	AAGA
8	Presentar la notificación de inicio de examen de auditoría.	NIA	04/10/22	AAGA
9	Emitir orden de trabajo.	OT	04/10/22	AAGA
10	Emitir oficio.	OF	04/10/22	AAGA
11	Realizar carta de requerimiento.	CR	05/10/22	AAGA
12	Preparar archivo permanente.	AP	05/10/22	AAGA
13	Detallar la información generar y legal de la Cooperativa.	IG	05/10/22	AAGA
14	Preparar archivo corriente.	AC	06/10/22	AAGA

15	Visitar las instalaciones de la cooperativa.	CNV	06/10/22	AAGA
16	Entrevistar al Gerente de la Cooperativa.	ENG	06/10/22	AAGA
17	Realizar memorándum de planificación.	PM	06/10/22	AAGA

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Realizado por: AAGA	Fecha: 03-10-2022
Revisado por: JLG/ HV	Fecha:



IAP 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ÍNDICE DE ARCHIVO PERMANENTE

Tabla 5-2: Índice de archivo permanente

CONTENIDO	ÍNDICE
Hoja de Índice Fase I: Planificación	HIP
Convocatoria de auditoría	CA
Propuesta de auditoría	PA
Contrato de auditoría integral	CAI
Carta de Aceptación de la Auditoría	CAA
Carta de Presentación	СР
Carta de Compromiso	ССР
Notificación de Inicio de Auditoría	NIA
Orden de Trabajo	OT
Oficio	OF
Carta de Requerimiento	CR
Archivo Permanente	AP
Información de la Empresa	IE
Archivo Corriente	AC
Cédula Narrativa de la Visita Preliminar	CNVP
Entrevista al Gerente	EG
Memorando de Planificación	MP

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Realizado por: AAGA	Fecha: 03-10-2022
Revisado por: JLG/ HV	Fecha:



CA 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONVOCATORIA DE AUDITORÍA

TÉRMINOS Y PAUTAS PARA LA SELECCIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA CON EL PROPÓSITO DE REALIZAR UNA AUDITORÍA INTEGRAL EN LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS "EL ESTADIO" EN EL CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2021.

Razón Social: Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio

RUC: 0690034522001

Representante Legal: Ing. Adriana Nataly Hidalgo Ayala

Dirección: 9 de octubre y pasaje Pazmiño, Cantón Riobamba, Provincia de

Chimborazo

Teléfono: 032 318 407

Contacto: Mayra Alexandra Abarca Berrones

Correo Electrónico: coop_el_estadio@hotmail.com

ANTECEDENTES.

La Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", Fue establecida el 18 de septiembre de 1984. En ese momento, se identifica un acta inicial que establecía su estatus como precooperativa. Los individuos que se convirtieron en socios fundadores en esa etapa eran los siguientes señores: José Vicente Erazo, José Edwin Moncayo, Segundo Francisco Tipantaxi, Luis Santos, Klever Villagómez, Segundo Herrera, Aquilino Bonilla, Julio Ayala, Fausto Santillán, German Noboa Silva, Julio Guillermo Silva, Oswaldo Erazo; En ese momento, se realizó una elección democrática en la que los socios eligieron al Sr. José Vicente Erazo como su presidente. Con su amplio conocimiento y experiencia, el Sr. Erazo desempeñó un papel crucial al liderar al grupo y coordinar sus actividades de manera constante. Además, fue quien propuso el nombre "El Estadio" en honor al primer estadio olímpico en la ciudad de Riobamba.



CA 2/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONVOCATORIA DE AUDITORÍA

La cooperativa está sujeta a las normas establecidas y vigentes en la Constitución de la República del Ecuador, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, SRI, IESS, Ministerios de Relaciones Laborales y demás instituciones de control del estado.

El objeto de la cooperativa es brindar y proporcionar un servicio de calidad y confort en el transporte de pasajeros, a sus clientes como consecuencia de esto, generar fidelidad por parte de sus clientes y mejorar la rentabilidad de la entidad.

OBJETIVO GENERAL.

Elaborar el dictamen y el informe de auditoría integral mediante la evaluación objetiva de la información financiera y operativa de la cooperativa, así como de su estructura interna, con el fin de determinar si cumple con las regulaciones pertinentes y si está logrando sus objetivos institucionales a través de los métodos apropiados.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Planificar todas las actividades con la finalidad de obtener un diagnóstico inicial y generar una adecuada identificación de los eventos, procesos y transacciones que generen un efecto durante la evaluación a realizar.
- Emplear diferentes herramientas, técnicas y procedimientos de auditoría integral a las áreas administrativas, financiera y de cumplimiento de las regulaciones y disposiciones legales, con la finalidad de obtener hallazgos mediante cada una de las fases de auditoría.
- Elaborar un informe final de auditoría que detalle exhaustivamente todos y cada uno de los eventos relevantes considerados como hallazgos de auditoría y que estos sean sustentados con evidencia pertinente, competente y relevante los mismos que generarán conclusiones y recomendaciones, como consecuencia de estos los directivos obtendrán información adecuada y transparente para una acertada toma de decisiones.

Realizado por: AAGA	Fecha: 03-10-2022
Revisado por: JLG/ HV	Fecha:



CA 3/3

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CONVOCATORIA DE AUDITORÍA

PERIODO DE AUDITORÍA.

El periodo de evaluación comprenderá entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

El periodo designado para la realización de la auditoría integral en la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" será de 90 días laborables, a partir del primer día hábil que siga a la firma del contrato de servicios profesionales de auditoría.

INFORME DE AUDITORÍA.

El Informe Final de Auditoría Integral se entregará en idioma español. Estos términos de referencia son de carácter enunciativo y orientativo, lo que significa que no están sujetos a limitaciones rígidas. Por lo tanto, el proponente tiene la flexibilidad para mejorarlos y optimizar el uso de los recursos, siempre dentro de los objetivos establecidos para la auditoría.

Realizado por: AAGA	Fecha: 03-10-2022	
Revisado por: JLG/ HV	Fecha:	



PA-PN 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROPUESTA DE AUDITORÍA

Riobamba 03 de octubre de 2022

Ing.

Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRASPORTES DE TAXIS EL ESTADIO

Presente. -

De mi consideración:

En representación de AAGA Auditor Independiente, le enviamos un cordial saludo y presentamos a su consideración nuestra propuesta de servicios de Auditoría Integral para la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, correspondiente al período de enero a diciembre de 2021. Nuestra propuesta ha sido confeccionada teniendo en cuenta todos los requisitos y disposiciones legales que rigen las operaciones de la mencionada cooperativa.

Información General de la firma auditora.

1. Antecedentes

AAGA AUDITOR INDEPENDIENTE es una firma de auditoría que ha estado ofreciendo sus servicios profesionales desde el año 2020. Nuestro equipo está conformado por profesionales altamente capacitados y en constante formación, comprometidos en brindar servicios de alta calidad a la comunidad.

2. Misión

Somos una entidad polifacética que prioriza la formación constante de su personal y brinda servicios a medida en las áreas de auditoría, contabilidad, asesoramiento y consultoría empresarial, con un enfoque en la satisfacción de las necesidades de nuestros clientes.



PA-PN 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROPUESTA DE AUDITORÍA

3. Visión

En el 2023 establecernos como una firma ampliamente reconocida por ofrecer a nuestros clientes servicios profesionales en auditorías, asesoría tributaria y contable, contribuyendo de manera constante al fortalecimiento y crecimiento sostenible de las organizaciones.

4. Valores Corporativos.

- ✓ Confianza
- ✓ Honestidad
- ✓ Objetividad
- ✓ Integridad
- ✓ Confidencialidad

- ✓ Cumplimiento de compromiso con nuestros clientes
- ✓ Ética profesional y corporativa

5. Equipo de auditoría

Tabla 5-3: Equipo de auditoría

NOMBRE	CARGO
Ing. Javier Lenín Gaibor	JEFE DE EQUIPO
Ing. Henry Vásconez PhD.	SUPERVISOR
Sr. Alex Gusqui	AUDITOR JUNIOR

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

1. Objetivo

Llevar a cabo una Auditoría Integral en la Cooperativa de Transporte en Taxis "El Estadio", ubicada en el cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo, correspondiente al período 2021, con el objetivo de evaluar el control interno, verificar la razonabilidad de los estados financieros,



PA-PN 2/3

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROPUESTA DE AUDITORÍA

2. Alcance

La auditoría integral se llevará a cabo mediante la revisión de las actividades financieras, administrativas y económicas correspondientes al período que abarca desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2021.

3. Plazo

El período designado para realizar la auditoría integral en la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" se extenderá por 90 días laborables, a partir del primer día hábil que sigue a la firma del contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría.

4. Honorarios y Formas de Pago

Tabla 5-4: Honorarios y formas de pago

FASES	TOTAL	%
Planificación	375	25%
Ejecución	930	62%
Informe Final	195	13%
	1500	100%

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

5. Productos a Entregar

Una vez concluida la Auditoría Integral en la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio," se elaborará un informe final de auditoría que incluirá los hallazgos clave identificados, junto con las conclusiones y recomendaciones correspondientes. Estos informes serán redactados y revisados por profesionales auditores altamente cualificados en la materia.



CA-PN 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE AUDITORÍA

En la ciudad de Riobamba, a los 4 días del mes de octubre de 2022, en la Provincia de Chimborazo, comparecen, por una parte, la señora Ing. Nataly Hidalgo en su calidad de Gerente de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio," que en adelante se referirá como "LA EMPRESA," y, por otra parte, el Sr. Alex Alejandro Gusqui Asqui, representante de la firma auditora "AAGA Auditores Independientes," que en lo sucesivo se denominará "EL AUDITOR." Ambas partes acuerdan de manera libre y voluntaria formalizar el presente Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría, según los términos y condiciones que se estipulan a continuación:

Primera. - Antecedentes.

La Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" ha formalizado una solicitud para la provisión de servicios profesionales de auditoría, con el propósito de llevar a cabo una Auditoría Integral en la misma cooperativa ubicada en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, durante el período correspondiente a 2021. La finalidad de esta auditoría es evaluar la información financiera, administrativa, económica y de cumplimiento que ha sido comunicada por la entidad y presentada a sus socios.

Segunda. - Objeto del Contrato.

Por medio del presente, el "AUDITOR" asume la responsabilidad de llevar a cabo la Auditoría Integral para el período comprendido entre enero y diciembre de 2021, en concordancia con el artículo 211 de la Constitución de la República del Ecuador, así como los artículos 21 y 36 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado. Esto se lleva a cabo en conformidad con la propuesta previamente presentada por "LA EMPRESA", en la cual se establecen las funciones específicas que se consideran incorporadas en este trabajo.



CA-PN 2/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE AUDITORÍA

Tercera. - Metodología del Trabajo

La Auditoría Integral se llevará a cabo en estricta conformidad con las Normas de Auditoría previamente mencionadas. Estas normas dictan la realización de auditorías selectivas, basadas en el criterio exclusivo del "AUDITOR". Esto implica que no se realizará un análisis exhaustivo de todas las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio económico en cuestión. Sin embargo, se considerará la importancia relativa de lo examinado en relación con el conjunto de operaciones realizadas por la entidad.

Cuarta. - Derechos y Obligaciones de las partes.

El "AUDITOR", de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, llevará a cabo consultas particulares con la Administración de "La Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio" durante el año 2021, enfocándose específicamente en la evaluación de la estructura del control interno de la entidad. Además, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, "EL AUDITOR" deberá obtener una carta de representación de la Administración de "LA EMPRESA" respecto a información relevante de la organización.

Quinta. - Honorarios

Ambas partes han convenido de manera mutua una tarifa de honorarios profesionales de Mil Quinientos dólares americanos (\$1,500.00). Para el proceso de pago de la factura mensual, el auditor profesional presentará el correspondiente documento, el cual estará debidamente autorizado por el Servicio de Rentas Internas (SRI), y se aplicarán las deducciones requeridas por la legislación vigente.



CA-PN 2/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTRATO DE AUDITORÍA

Sexta. - Plazo

El período estipulado para la ejecución del contrato será de 90 días laborables, con la posibilidad de una única extensión de hasta 10 días laborables adicionales, en caso de circunstancias imprevistas que puedan surgir durante la realización de la auditoría en la entidad.

Séptima. - Domicilio, Jurisdicción y competencia

La sede institucional de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio se encuentra en la intersección de las calles 9 de Octubre y Pasaje Pazmiño, en la ciudad de Riobamba. Esta dirección es el punto designado para la recepción de comunicaciones, notificaciones y correspondencia de cualquier índole.

Para dejar registro de lo acordado y garantizar su reconocimiento legal, las partes que suscriben este contrato acuerdan firmar el presente documento en un ejemplar original y dos copias idénticas en contenido y valor.

Alex Alejandro Gusqui Asqui Ing. Nataly Hidalgo

Representante Firma Auditora Gerente General

Realizado por: AAGA Fecha: 03-10-2022
Revisado por: JLG/ HV Fecha:



CAP-PN 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CARTA DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA

Richamba	06 da	aatuhna	d۵	2022
Kinnamna	HA AA	actiinre	ne.	71177

Ing.

Javier Lenín Gaibor

JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA

Presente. –

Estimados señores:

Por medio de la presente comunicamos a usted que en la sesión de directorio realizada en la ciudad de Riobamba con fecha 04 de octubre de 2022, se resolvió autorizar la realización de la Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", por el período comprendido entre Enero y Diciembre del 2021; con el fin de que se inicie el correspondiente trabajo, me permito notificar que la oferta por usted antes presentada, ha sido aceptada, mediante oficio N° 001, por el directorio de la organización, se requiere una confidencialidad absoluta con respecto a la información que se proporcionará y se espera un alto nivel de responsabilidad en la ejecución de las tareas. En este contexto, nuestro personal administrativo estará plenamente comprometido y participará activamente en todo el proceso.

Agradecemos profundamente su atención a este asunto y le extendemos nuestros más sinceros agradecimientos, al mismo tiempo que le deseamos mucho éxito en su labor.

Atentamente,

Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOP. DE TRANSP. DE TAXIS EL ESTADIO

Realizado por: AAGA	Fecha: 03-10-2022
Revisado por: JLG/ HV	Fecha:



CP-PN 1/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CARTA DE PRESENTACIÓN

Riobamba, 03 de octubre de 2022

Ing.

Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO

Presente. –

De mi consideración:

La firma de Auditores & Consultores 'AAGA' Auditores Independientes ha programado llevar a cabo una Auditoría Integral de la Cooperativa de Transportes de Taxis 'El Estadio', ubicada en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, para el período 2021. El propósito de esta auditoría es evaluar la razonabilidad de la información financiera, la efectividad del control interno, la gestión administrativa y el cumplimiento adecuado de las normativas legales y reglamentarias aplicables a la entidad. Los parámetros bajo los cuales se llevará a cabo esta auditoría se detallan a continuación:

1. Equipo de Auditoría

Tabla 5-5: Equipo de auditoría

Equipo de Auditoría	CARGO
Ing. Javier Lenín Gaibor	JEFE DE EQUIPO
Ing. Henry Vásconez PhD.	SUPERVISOR
Sr. Alex Gusqui	AUDITOR JUNIOR

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Los miembros del equipo auditor seleccionados que visitarán las instalaciones de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" para recopilar información y obtener evidencia suficiente, relevante y competente incluyen a:



CP-PN 2/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CARTA DE PRESENTACIÓN

2. Duración

El período de tiempo para completar la auditoría integral será de 90 días hábiles, a partir del primer día laborable siguiente a la fecha de firma del contrato de servicios profesionales de auditoría.

3. Período a evaluar

La información a evaluar corresponde al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre 2021.

4. Términos de Auditoría Integral

- ✓ La auditoría integral a la cooperativa será realizada por auditores profesionales altamente capacitados y con una amplia experiencia en el campo de la auditoría.
- ✓ El equipo de auditores trabajará de manera independiente, sin restricciones en cuanto a subordinación laboral, límites de tiempo o horarios preestablecidos. En caso de ser necesario, el equipo de auditoría establecerá un horario específico para llevar a cabo la auditoría de la entidad.
- ✓ Para facilitar la realización de la auditoría integral, solicitamos que los directivos de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio mantengan los archivos de información financiera y administrativa en orden, garantizando así un procesamiento continuo de la información sin interrupciones por falta de documentos.
- ✓ Con el objetivo de asegurar la prestación de un servicio eficiente y de alta calidad, conformaremos un equipo de trabajo que se comprometa a obtener resultados de manera profesional.



CP-PN 2/2

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 CARTA DE PRESENTACIÓN

Agradecemos de antemano su consideración favorable ante nuestra solicitud.

Atentamente. –

Javier Lenín Gaibor

JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA

Realizado por: AAGA Fecha: 03-10-2022
Revisado por: JLG/ HV Fecha:



CC-PN 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CARTA COMPROMISO

Riobamba, 03 de octubre de 2022.

Ing.

Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO

Presente. -

De mi consideración:

P Mediante la presente, deseamos confirmar nuestro acuerdo y compromiso para llevar a cabo una Auditoría Integral de la Cooperativa de Taxis El Estadio para el período 2021. El propósito de esta auditoría es el siguiente:

- Evaluar la razonabilidad de los estados financieros.
- Medir la eficiencia y efectividad en la utilización de los recursos.
- Determinar el grado de cumplimiento de la normativa legal, tanto interna como externa, que sea aplicable a la cooperativa.

Nuestra auditoría se llevará a cabo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA's). Estas normas requieren que el proceso de auditoría esté diseñado y ejecutado de manera que permita evaluar el nivel de eficiencia, efectividad y eficacia de los procedimientos.

Es importante destacar que cualquier asunto relacionado con los procesos sujetos a evaluación que surja durante la auditoría será comunicado a través de las conclusiones y recomendaciones que se incluirán en el informe final.



CC-PN 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CARTA COMPROMISO

Esperamos contar con la colaboración plena de su equipo administrativo y confiamos en que proporcionarán la documentación e información necesaria para llevar a cabo la auditoría de manera efectiva. Agradecemos de antemano su cooperación y compromiso en este proceso.

Javier Lenín Gaibor

JEFE DE EQUIPO DE AUDITORÍA



NIA-PN 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTIFICACIÓN DE INICIO DE AUDITORÍA

Riobamba 06 de octubre de 2022.

Ing. Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRASPORTES DE TAXIS EL ESTADIO

Presente. –

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 147, inciso a), de la Ley de Economía Popular y Solidaria, en concordancia con las directrices proporcionadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, nos complace informarles que hemos sido encargados de llevar a cabo una auditoría en la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", ubicada en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo. Esta inspección se llevará a cabo a partir de la fecha actual y se prevé que concluya el 6 de diciembre de 2022.

Para llevar a cabo esta auditoría de manera efectiva, solicitamos su colaboración y la entrega de toda la información necesaria. Asimismo, confiamos en contar con la cooperación de los empleados de la entidad durante el proceso.

Agradecemos de antemano su disposición y colaboración en este proceso.

Atentamente,

Alex Alejandro Gusqui Asqui

AUDITOR INDEPENDIENTE AAGA

Realizado por: AAGA Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



OT-PN 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ORDEN DE TRABAJO

Riobamba, 05 de octubre de 2022.

Sr.

Alex Alejandro Gusqui Asqui

AUDITOR JUNIOR

Presente. –

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 147, de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, en concordancia con las directrices emitidas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, deseamos informar que hemos iniciado la Auditoría Integral en la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", ubicada en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, correspondiente al período 2021. Este proceso se dio inicio el día jueves 6 de octubre de 2022.

Nuestro equipo de auditoría llevará a cabo una visita a las instalaciones de la Cooperativa de Taxis "El Estadio" con el propósito de diseñar planes y programas de auditoría, así como recolectar los documentos necesarios para el desarrollo de la auditoría. El plazo estimado para la ejecución de este examen será de 90 días hábiles, incluyendo la etapa de elaboración del borrador del informe final.

Queremos asegurarles que esta auditoría se llevará a cabo con el máximo rigor y profesionalismo. Agradecemos de antemano su colaboración y disposición en este proceso.

Atentamente,

Ing. Javier Lenín Gaibor

JEFE DE EQUIPO DEAUDITORÍA

Realizado por: AAGA	Fecha: 05-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



OF-PN 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

OFICIO N°001

Riobamba, 04 de octubre de 2022

Ing.

Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRASPORTES DE TAXIS EL ESTADIO

Presente. –

De mi consideración:

Reciba un atento saludo, al tiempo de comunicar que se ha designado un equipo de auditoría compuesto por profesionales altamente calificados. El **Ing. Javier Lenín Gaibor** actuará como Jefe de Equipo, el **Ing. Henry Vascones, PhD**., asumirá la función de Supervisor, y el **Sr. Alex Alejandro Gusqui** desempeñará el rol de Auditor Junior. Este equipo llevará a cabo una Auditoría Integral en la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", ubicada en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, correspondiente al período 2021.

El propósito principal de esta auditoría es evaluar diversos aspectos, que incluyen el nivel de riesgo y la confiabilidad del sistema de control interno, la razonabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable, de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Con el fin de llevar a cabo este proceso, nuestro equipo realizará una visita a las instalaciones de la cooperativa para elaborar planes y programas de auditoría que serán sometidos a la aprobación correspondiente. Estos planes y programas serán fundamentales en el desarrollo de la auditoría.

Agradecemos su colaboración y disposición en este importante proceso de auditoría.

Atentamente

Ing. Javier Lenín Gaibor

JEFE DE EQUIPO DEAUDITORÍA

Realizado por: AAGA	Fecha: 04-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



CR-PN 1/2

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE CARTA DE REQUERIMIENTO

Riobamba, 06 de octubre de 2022.

Ing. Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRASPORTES DE TAXIS EL ESTADIO

Presente. -

De mi consideración:

De acuerdo con la Orden de Trabajo Nº 01 emitida por AAGA Auditor Independiente, deseamos notificar el inicio de la Auditoría Integral en la Cooperativa de Transporte de Taxis El Estadio, ubicada en el Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, abarcando el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Con el propósito de dar inicio a la ejecución de esta auditoría integral, hemos programado establecer contacto con usted o con la persona que designe para la entrega de la documentación requerida y para dar inicio a nuestra labor de auditoría.

En virtud de lo anterior, solicitamos que, a la mayor brevedad posible, remita a la firma AAGA Auditor Independiente la siguiente información:

- Nómina de socios
- Nombramiento del personal administrativo
- Registro de la directiva
- Organigrama estructural
- Misión y visión de la Cooperativa
- Reglamento Interno



CR- PN

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CARTA DE REQUERIMIENTO

- Estados Financieros 2021
- Libro diario 2021
- Libro mayor 2021

Atentamente,

- Estados de cuenta 2021
- Listado de bienes de la entidad 2021
- Declaraciones del impuesto al valor agregado 2021

Esperando la cooperación y predisposición de los socios y la entrega oportuna de toda la información solicitada, solicito atender la presente petición en los próximos diez días, a partir de la recepción del presente documento.

Cabe indicar que, la información solicitada solo será utilizada para efectos de la auditoría integral, garantizando su absoluta confidencialidad y sigilo.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Alex Alejandro Gusqui Asqui

AUDITOR INDEPENDIENTE AAGA

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:

AP

ARCHIVO PERMANENTE



TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORÍA INTEGRAL
ENTIDAD AUDITADA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO
PROVINCIA	CHIMBORAZO
CANTÓN	RIOBAMBA
DIRECCIÓN	Av. 9 de Octubre y Pasaje Pazmiño
PERÍODO	2021



IG 1/4

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 INFORMACIÓN GENERAL

Reseña histórica

La Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", fue creada mediante acuerdo ministerial: N°01248 con fecha 30 de julio de 1980 e inicia sus operaciones formales el 18 de septiembre de 1984, en la Ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo.

Constitución de la Cooperativa.

La Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", Fue establecida el 18 de septiembre de 1984. En ese momento, se identifica un acta inicial que establecía su estatus como precooperativa. Los individuos que se convirtieron en socios fundadores en esa etapa eran los siguientes señores: José Vicente Erazo, José Edwin Moncayo, Segundo Francisco Tipantaxi, Luis Santos, Klever Villagómez, Segundo Herrera, Aquilino Bonilla, Julio Ayala, Fausto Santillán, German Noboa Silva, Julio Guillermo Silva, Oswaldo Erazo; En ese momento, se realizó una elección democrática en la que los socios eligieron al Sr. José Vicente Erazo como su presidente. Con su amplio conocimiento y experiencia, el Sr. Erazo desempeñó un papel crucial al liderar al grupo y coordinar sus actividades de manera constante. Además, fue quien propuso el nombre "El Estadio" en honor al primer estadio olímpico en la ciudad de Riobamba.

Ubicación

Avenida 9 de Octubre y Pasaje Pazmiño, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo



IG 2/4

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 INFORMACIÓN GENERAL



Ilustración 5-1: Ubicación

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Logo



Ilustración 5-2: Logo



IG 2/4

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORMACIÓN GENERAL

Misión

Servir con eficiencia y responsabilidad en la transportación de nuestros usuarios, procurando en todo momento el bienestar y progreso de la comunidad y de sus socios.

Visión

Ser una cooperativa de transportes de pasajeros, que brinde su servicio con calidad y calidez, contando para ello con un parque automotor renovado, mediante socios y personal altamente calificados.

Principales Obligaciones

Servicio de Rentas Internas Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Realizado por: AAGA	Fecha: 05-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:

AAGA

COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS "EL ESTADIO"

IG 3/4

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 INFORMACIÓN GENERAL

Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General; el Estatuto, el Presente Reglamento Interno y demás resoluciones tomadas por el máximo organismo.

El Consejo de Vigilancia nombrará de entre sus miembros a la Presidenta o Presidente y Secretaria o Secretario.

d. Gerente

Es el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la Cooperativa, será designado por el Consejo de Administración, siendo de libre designación y remoción y será responsable de la Gestión y Administración Integral de la misma de conformidad con la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, su Reglamento General; el Estatuto, el presente Reglamento Interno y demás Resoluciones tomadas por el máximo Organismo. Deberá rendir la caución fijada por el Consejo de Administración previo al registro de su nombramiento.

Título tercero

Capítulo primero Socias y socios

Art. 3.- Son Socias y Socios de la Cooperativa de Transporte de Pasajeros en Taxis "El Estadio" No. 12, todas y todos quienes hayan suscrito el Acta de Constitución de la entidad; y, las personas naturales legalmente capaces que posteriormente hubieren sido aceptadas como socios por el Consejo de Administración; y, registrados en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, previo el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- a) Presentar por duplicado la solicitud de ingreso al Consejo de Administración; la secretaria o secretario deberá hacer constar la fe de presentación;
- b) Original y copia de la cédula de ciudadanía, licencia profesional, papeleta de votación actualizada; y, dos fotos tamaño carnet;
- c) Ser propietaria o propietario de un vehículo, cuyo tipo será conformidad con el Art. 3 del Estatuto vigente; y, de un modelo no mayor a cinco años de fabricación a partir de la fecha de presentación de la petición;
- d) Ser legalmente capaz, estar en goce de los derechos de ciudadanía y demostrar, buena conducta en su vida pública y privada, demostrada con el certificado de antecedentes penales; y, dos certificados de honorabilidad;
- e) Declaración Juramentada de no ser empleado público; no ser miembro de la fuerza pública en servicio activo, vigilante, autoridad o empleado civil que trabaje en los organismos relacionados con el tránsito y el transporte terrestre, de no mantener directamente o a través de terceras personas otras unidades de su propiedad en las diferentes Operadoras de Transporte Comercial de pasajeros en taxis en el país;
- f) Proporcionar el nombre de la persona que lo sucederá en la Cooperativa en caso de enfermedad catastrófica o fallecimiento; siempre que cumpla con los requisitos

Ilustración 5-3: Información general



IG 4/4

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORMACIÓN GENERAL

correspondientes, la misma que deberá ser firmada por el Gerente, el Presidente del Consejo de Administración, el Presidente del Consejo de Vigilancia, el Secretario o Secretaria y la socia o socio que se retira; y,

5. La socia o el socio que tomó la decisión de retirarse voluntariamente se comprometerá en la misma petición, a firmar todos los documentos inherentes, para que la nueva socia o socio pueda legalizarse en los organismos correspondientes.

Capítulo segundo Deberes y derecho de las socias y socios

Art. 5. Deberes y derechos de las socias y socios.- A más de lo establecido en la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria; su Reglamento General; y, el Estatuto; los deberes y derechos de las socias y socios son" los siguientes:

- a. Guardar lealtad absoluta a la Cooperativa y a las organizaciones de integración;
- b. Participar activamente en las asambleas generales, ejerciendo en ellas el derecho de analizar y proponer asuntos de interés para la Cooperativa con voz y voto, y cuando sean requeridos o convocados para el proceso eleccionario de la directiva pueden elegir y ser elegidas o elegidos; en cualquier caso la socia o socio deberá estar al día en sus obligaciones económicas, las mismas que deberán ser canceladas hasta el último día de cada mes, caso contrario, el Consejo de Administración, le suspenderá los derechos políticos, entendiéndose esto como el derecho de no poder participar en las asambleas generales con voz y voto; se le considerará como falta y se aplicará la respectiva multa.
- Recibir en igualdad de condiciones con las demás socias y socios los beneficios que otorgue la Cooperativa, incluyendo la ayuda moral o material para la solución de sus conflictos;
- d. Al momento de ser aceptada como socia o socio recibirá de parte del Gerente un ejemplar del Estatuto y Reglamento de la Institución; con el fin de que conozca, observe y aplique las normas respectivas;
- e. Obtener informes sobre la Gestión Administrativa y Económica por parte de los Organismos Competentes:
- f. Asistir y participar en los eventos educativos, culturales, deportivos y más actos públicos que fueren organizados y autorizados por la Cooperativa; dentro del primer año de haber ingresado como socia o socio deberá capacitarse en Legislación de la Economía Popular y Solidaria, al menos veinte horas;
- g. Mantener el respeto y la consideración a los dirigentes, socias y socios;
- h. Mantendrá en óptimas condiciones de servicio, al vehículo taxi de su propiedad;
- El socio o socia tiene derecho a poner un colaborador profesional, que cumpla con todos los requisitos señalados en el siguiente literal.

Ilustración 5-4: Deberes y derechos de las socias y socios



IL 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORMACIÓN LEGAL

La Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" se creó a través de acuerdo ministerial: N.º 01248 con fecha 30 de julio de 1980, su RUC: es 0690034522001.

Leyes y reglamentos externos que regulan a la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de la Economía Popular y Solidaria.
- Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.
- Ley de Régimen Tributaria Interno
- Reglamento de la Ley de Régimen Tributaria Interno
- Reglamento de la LORTI
- Reglamento de comprobantes de Ventas, Retenciones y Documentos
- Ley de seguridad social
- Ordenanzas municipales

Leyes y reglamentos internos que regulan a la cooperativa:

- Reglamento Interno de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio"
- Estatutos de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio"



RD 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

REGISTRO DE DIRECTIVA

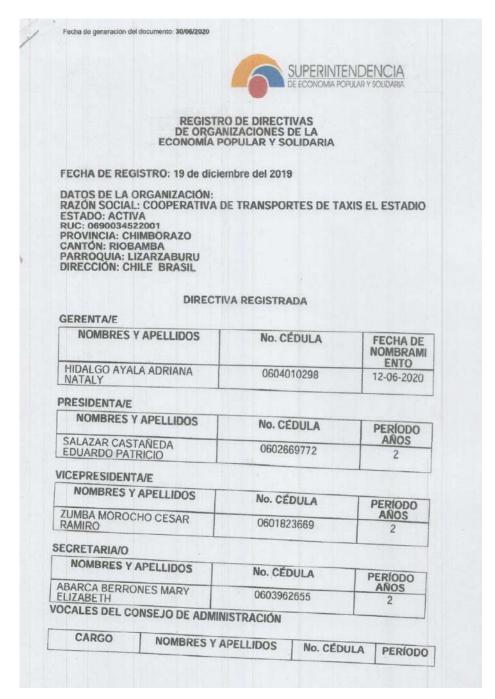


Ilustración 5-5: Registro de directiva



IG 2/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

REGISTRO DE DIRECTIVA

			AÑOS / MESES
VOCAL PRINCIPAL 1	SALAZAR CASTAÑEDA EDUARDO PATRICIO	0602669772	2
VOCAL PRINCIPAL 2	CANTOS LLANGARI SILVANITA DEL ROCIO	0602467458	2
VOCAL PRINCIPAL 3	SALAZAR CABAY CESAR ALFONSO	0601969058	2
VOCAL PRINCIPAL 4	ZUMBA MOROCHO CESAR RAMIRO	0601823669	2
VOCAL PRINCIPAL 5	GRANIZO GADVAY GUIDO EUCLIDES	0602930117	2
VOCAL PRINCIPAL 6	LOPEZ CAMPOS MARIO	0603003989	2
VOCAL PRINCIPAL 7	PILCO ALLAUCA HECTOR LEOPOLDO	0601780000	2
VOCAL SUPLENTE 1	SERRANO ULLAURI ABRAHAM MESIAS	0601567977	2
VOCAL SUPLENTE 2	GARCIA CARLOS GUSTAVO	0200654044	2
VOCAL SUPLENTE 3	ZUÑA GARCIA JAIME HEGSEQUIEL	0603420993	2
VOCAL SUPLENTE 4	ORTEGA IGUASÑA LUIS MEDARDO	0603046731	2
VOCAL SUPLENTE 5	NAMO CACOANGO PACO FRANCISCO	0603603499	2
VOCAL SUPLENTE 6	GUAMAN TACURI MANUEL DAVID	0603424151	2
VOCAL SUPLENTE 7	PILAMUNGA SAIZ PEDRO VICENTE	0603550344	2
VOCALES DEL C	ONSEJO DE VIGILANCIA		
CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	PERÍODO AÑOS / MESES
VOCAL PRINCIPAL 1	YAUTIBUG NARANJO JUAN CARLOS	0603979329	2
VOCAL PRINCIPAL 2	NARANJO SILVA FREDY GONZALO	0602315715	2
VOCAL PRINCIPAL 3	CUACES TAIMAL JOSE EFRAIN	0602061459	2
VOCAL SUPLENTE 1	ERAZO CASTILLO JOSE JAVIER	0603023375	2
VOCAL SUPLENTE 2	REMACHE PAULA VICTOR RAFAEL	0601594013	2

Ilustración 5-6: Registro de directivas parte 2



IG 2/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

REGISTRO DE DIRECTIVA

PRESIDENTA/E del Consejo de Vigilancia. NOMBRES Y APELLIDOS No. CÉDULA PERÍODO AÑOS NARANJO SILVA FREDY GONZALO SECRETARIA/O del Consejo de Vigilancia NOMBRES Y APELLIDOS No. CÉDULA PERÍODO AÑOS YAUTIBUG NARANJO JUAN CARLOS La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho d revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad en la certificación, aplicará la sanciones previstas en la Ley, a la organización y dejará sin efecto el registro. SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Documento generado por: Andrea Alvarez	VOCAL SUPLENTE 3	LEMA TOLEDO V RODRIGO	ICTOR	0603478	3645	2
NARANJO SILVA FREDY GONZALO SECRETARIA/O del Consejo de Vigilancia NOMBRES Y APELLIDOS No. CÉDULA PERÍODO AÑOS YAUTIBUG NARANJO JUAN CARLOS La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho de revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad en la certificación, aplicará la sanciones previstas en la Ley, a la organización y dejará sin efecto el registro. SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	PRESIDENTA/E del Consejo de Vigila					
SECRETARIA/O del Consejo de Vigilancia NOMBRES Y APELLIDOS No. CÉDULA PERÍODO AÑOS YAUTIBUG NARANJO JUAN CARLOS La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho de revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad en la certificación, aplicará la sanciones previstas en la Ley, a la organización y dejará sin efecto el registro. SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	NOMBRES	Y APELLIDOS	No. CÉ	DULA		
No. CÉDULA PERIODO AÑOS YAUTIBUG NARANJO JUAN CARLOS La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho de revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad en la certificación, aplicará la sanciones previstas en la Ley, a la organización y dejará sin efecto el registro. SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA		FREDY	06023	15715		2
YAUTIBUG NARANJO JUAN CARLOS La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho di revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad en la certificación, aplicará la sanciones previstas en la Ley, a la organización y dejará sin efecto el registro. SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA			ncia			
CARLOS La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria se reserva el derecho d revisar, en cualquier tiempo, el cumplimiento de los requisitos reglamentarios estatutarios y en caso de incumplimiento o falsedad en la certificación, aplicará la sanciones previstas en la Ley, a la organización y dejará sin efecto el registro. SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	NOMBRES	Y APELLIDOS	No. CE	ÉDULA		
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	VALITIBLIC NAD	ANIO IIIAN	06030	79329		2
	CARLOS La Superintenden revisar, en cualque contatutarias y en c	cia de Economía Po	pular y Solida limiento de los	ria se reser s requisitos en la certifica	va el de reglame	recho d ntarios
	La Superintenden revisar, en cualquestatutarios y en c sanciones prevista SUPERIN	cia de Economía Po ijer tiempo, el cump aso de incumplimien is en la Ley, a la orga TENDENCIA DE EC	opular y Solida ilmiento de los to o falsedad e anización y dej	iria se reser s requisitos en la certifica ará sin efec	to er regi	recho d intarios ilicará la istro.
	La Superintenden revisar, en cualquestatutarios y en c sanciones prevista SUPERIN	cia de Economía Po ijer tiempo, el cump aso de incumplimien is en la Ley, a la orga TENDENCIA DE EC	opular y Solida ilmiento de los to o falsedad e anización y dej	iria se reser s requisitos en la certifica ará sin efec	to er regi	recho d intarios ilicará la istro.

Ilustración 5-7: Registro de directivas parte 3

Realizado por: AAGA	Fecha: 05-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



IG 1/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADOS FINANCIEROS

Tabla 5-6: Estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS EL ESTADIO RUC: 0690034522001 RIOBAMBA - ECUADOR EXPRESADO EN DOLARES BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA DEL 01 DE ENERO HASTA 31/12/2021

	BALANCE GENERAL DE LA DEL 01 DE ENERO HASTA				
1	ACTIVO	31/12/2021			235.948,78
11	CORRIENTES			20.989,25	20015 10,70
111	DISPONIBLE		2.128.93	201505,22	
11102	COOPERATIVAS DEAHORRO Y CREDITO	0.00			
11103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	2.128.93			
112	CUENTAS Y DICUMENTOS POR COBRAR A CORTO	2.120,00			
11105	INVERSIONES EN LOS SECTORES FINANCIEROS	0,00	13.114,42		
1110504	De 181 a 360 días	13.114.42			
11201	CUENTAS POR COBRAR				
1120102	SOCIOS		5.718.38		
	Por cuotas	1.210,00	5.710,50		
112010202	Federacion Nacional de Taxis	288.88			
	Por multas	1.450.00			
	Sr. Francisco Logroño	845.00			
112010207	Por cobrar ayudas	30,50			
112010212	Por cobrar ayudas 2021	999,00			
112010214	Cuota años anteriores	465.00			
	Multas años anteriores	430.00			
114	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	,			
11404	OTROS ACTIVOS		27,52		
1140401	Ayudas Pagadas por Anticipado	27.52			
12	NO CORRIENTES			214.959,53	
121	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		214.959,53	,	
12101	TERRENOS	207.917,00			
12102	EDIFICIOS Y LOCALES	49.629,51			
12104	MUEBLES Y ENSERES	3.833.48			
12108	EQUIPOS DE COMPUTACION	2.857,86			
12111	DEPRECIACION ACUMULADA	-49.278,32			
	TOTAL ACTIVO				235.948,78
2	Pasivos				60.662,66
21	CORRIENTES			60.662,66	
211	CUENTAS POR PAGAR		60.662,66		
21105	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS/ASOCIADOS	60.662,66			
	TOTAL PASIVO				60.662,66
3	PATRIMONIO				175.286,12
31	CAPITAL			114.325,00	
311	APORTE DE LOS SOCIOS		114.325,00		

211	CUENTAS POR PAGAR		60.662,66		
21105	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS/ASOCIADOS	60.662,66			
	TOTAL PASI	IVO			60.662,66
3	PATRIMONIO				175.286,12
31	CAPITAL			114.325,00	
311	APORTE DE LOS SOCIOS		114.325,00		
3111	CERTIFICADOS DEAPORTACION	114.325,00			
312	RESERVAS			59.848,90	
31201	LEGALES		51.610,98		
3120101	Reserva Legal Irrepartible	51.610,98			
31202	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS		8.237,92		
3120201	Reserva facultativa	8.188,85			
3120202	Reserva Previsión y Asistencia social	49,07			
313	DONACIONES			754,52	
31301	DONACIONES		754,52		
314	RESULTADOS			357,70	
31401	RESULTADOS		357,70		
3140102	Utilidad del ejercicio Utilidad	486,10			
3140104	Resultados Acumulados	-128,40			
	TOTAL PATRIM	MONIO			175.286,12
	TOTAL PASIVO + PA	TRIMONIO			235,948,78

Ing. Nataly Hidalgo Ayala
GERENTE COOP. EL ESTADIO

Lcda. CPA. Gabriela Ramos
CONTADORA



IG 2/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ESTADOS FINANCIEROS

Tabla 5-7: Estados financieros del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 parte 2

	COOPERATIVA DE TRANSPO		STADIO	
	EL EST	ΓADIO	A.	
	RUC: 0690034	522001		A A
RIOBAMBA - ECUADOR				
	EXPRESADO I	EN DOLARES		
	BALANCE DE	RESULTADOS		
	DEL 01 DE ENERO			
4	INGRESOS			37.958
	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALI	ES	36.838,05	
	CUOTAS DE ADMINISTRACION	16.033,30		
	CUOTAS EXTRAORDINARIAS	591,54		
	MULTAS	1.991,51		
	INGRESOS VARIOS	18.221,70		
	OTROS INGRESOS		1.120,46	
	EN INVERSIONES DE RENTA FIJA	1.114,42	1.120,10	
	OTROS INGRESOS	6,04		
	TOTAL INGR	ESOS		37.958
	GASTOS			37.472
	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA	A		
611	GASTOS DE PERSONAL		7 -0.10	
61103	GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZ		750,12	
6110301	Alimentación	750,12		
	GASTOS GENERALES			
61201	GASTOS GENERALES Y SERVICIOS		1.848,31	
6120102	Servicios Bancarios	108,71		
6120107	Comunicación, publicidad y propaganda	33,60		
6120109	Servicio de imprenta	408,00		
6120111	Servicio Ocupacional via publica	1.298,00		
61202	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		481,37	
6120201	Edificios y locales	481,37		
61203	MATERIALES Y SUMINISTROS		342,87	
6120301	Utiles o Suministros de oficina	342,87		
61205	SERVICIOS COOPERATIVOS		19.370,45	
6120501	Servicio Social - Ayudas socios	19.370,45		
61206	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MUI	LTAS	972,33	
6120602	Impuestos municipales	972,33		
61207	SERVICIOS VARIOS		6.084,00	
6120704	Honorarios por servicios	6.084,00		
61208	DEPRECIACIONES	,	3.807,92	
6120801	Edificios y locales	2.481,48	,	
6120802	Muebles y Enseres	383,35		
6120806	Equipo de computacion	943,09		
61210	SERVICIOS BASICOS	, 10,00	892,18	
6121001	Energia electrica	250,32	0,2,10	
6121001	Servicio telefonico	444,60		
6121002	Agua Potable	197,26		
	-	197,20	2 022 06	
61212 6121206	OTROS GASTOS Bioseguridad taxis	2.922,86	2.922,86	
	mam: a:a	TOG		27 :
	TOTAL GAS EXCEDENTE DEL			37.472 486
	EACEDENTE DEL	TERIODO	TO CO)
		Star	his Mondy	_
	Ing. Nataly Hidalgo Ayala	Leda. Cl	PA. Gabriela Ramos	
			ONTE L DOD L	
	GERENTE COOP. EL ESTADIO	C	ONTADORA	

ARCHIVO CORRIENTE



TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORÍA INTEGRAL		
ENTIDAD AUDITADA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO		
PROVINCIA	CHIMBORAZO		
CANTÓN	RIOBAMBA		
DIRECCIÓN	Av. 9 de Octubre y Pasaje Pazmiño		
PERÍODO	2021		



CNV-PN 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR

Fecha de inicio: 06 de octubre **Fecha de término:** 06 de diciembre

DATOS DE LA INSTITUCIÓN

Nombre de la entidad: Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio

Dirección: Av. 9 de Octubre y Pasaje Pazmiño

Ubicación: Riobamba / Chimborazo

Correo Electrónico: coop_el_estadio@hotmail.com

Teléfono: 032 318 407

Horario de Trabajo: No existe alguno específico

BASE LEGAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Leyes:

La Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" se creó a través de acuerdo ministerial: Nº01248 con fecha 30 de julio de 1980, su RUC: es 0690034522001.

Leyes y Reglamentos que regulan las actividades de la Cooperativa:

- Ley de Economía Popular y Solidaria
- Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento Interno de la Cooperativa de Taxis "El Estadio"
- Estatutos de la Cooperativa de Taxis "El Estadio"
- Reglamento de la LORTI
- Reglamento de comprobantes de Ventas, Retenciones y Documentos
- Ley de Seguridad Social
- Ordenanzas Municipales



CNV-PN 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR

INFORMACIÓN GENERA:

Durante la visita preliminar a la sede de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", se observó que esta organización cuenta con una amplia infraestructura en donde los socios se reúnen para realizar las asambleas generales, cuyas instalaciones denotan orden y limpieza.

Realizado por: AAGA	Fecha: 05-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



CNV-PN 2/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR

El gerente de esta institución manifestó que anteriormente no se ha realizado una auditoría integral motivo por el cual puso de manifiesto que brindará toda la apertura y colaboración para el desarrollo de la auditoría a fin de obtener un resultado con datos reales y correctos sobre la situación actual de la cooperativa.

Así mismo, el equipo de auditoría dio a conocer al gerente que se va a revisar todas y cada una de las operaciones financieras, de control interno, de gestión y de cumplimiento, a fin de determinar potenciales errores, inconsistencias, incongruencias, omisiones o irregularidades que estén impidiendo el normal cumplimiento de los objetivos institucionales.



Ilustración 5-8: Organigrama estructural de la cooperativa de transportes de taxis el estadio

Fuente: Plan Estratégico Cooperativa de Taxis El Estadio

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

REVISIÓN DE INFORMES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

La Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio no ha realizado auditorías integrales con anterioridad.



CNV-PN 3/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA NARRATIVA DE LA VISITA PRELIMINAR APRECIACIÓN DE LOS DEPARTAMENTOS SOBRE SU ORGANIZACIÓN Y SU FUNCIONAMIENTO

En la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, se ha establecido un reglamento interno que todos los socios deben acatar. No obstante, es importante señalar que no existe un código de ética que regule el comportamiento de los socios, lo que dificulta la imposición de sanciones a aquellos que incurran en actos indisciplinarios.

Adicionalmente, para gestionar la contabilidad de la cooperativa, se ha contratado a una contadora externa. Esta profesional proporciona información sobre los balances cuando los socios solicitan dicha información.

Con el objetivo de fomentar un ambiente de trabajo amigable, los directivos de la cooperativa organizan encuentros deportivos cada 15 días. Sin embargo, no todos los socios participan en estas actividades, y algunos de ellos no están al día en el cumplimiento de sus obligaciones económicas, tal como se establece en el reglamento interno. Además, se carece de un control adecuado y oportuno en lo que respecta a los ingresos y egresos realizados por la cooperativa. Es fundamental abordar estas cuestiones para mejorar la gestión y el funcionamiento de la cooperativa

Realizado por: AAGA Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



ENG-PN 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ENTREVISTA AL GERENTE

Entrevistado: Ing. Nataly Hidalgo Cargo: Gerente

Fecha: 04 de Octubre de 2022 **Hora de inicio:** 15h00

Hora de finalización: 15h30 Lugar: Sede de la Cooperativa

Objetivo: Realizar una entrevista con el gerente de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, con el fin de adquirir una comprensión inicial sobre las fortalezas y debilidades que definen a la organización.

1. ¿Existe una estructura organizativa establecida en la cooperativa?

Si, la cooperativa cuenta con una estructura organizacional lo que permite establecer funciones a sus socios y directivos.

2. ¿Cuánto tiempo la cooperativa se encuentra prestando el servicio de transporte de pasajeros?

La cooperativa lleva prestando el servicio de transporte a la ciudadanía durante 43 años.

3. ¿Cuántos socios conforman la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio?

La Cooperativa está conformada por 85 socios incluido el gerente, presidente y cuenta con una sede para efectuar sus reuniones para la toma de decisiones.

4. ¿La cooperativa cuenta con un plan estratégico?

Si, la cooperativa si dispone con un plan estratégico.

5. ¿La cooperativa tiene establecido un código de ética?

A pesar de que todos los socios muestran respeto hacia sus compañeros, no hay un documento que regule el comportamiento de cada uno de ellos tanto en las instalaciones como fuera de ellas.



ENG-PN 2/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ENTREVISTA A GERENCIA

6. ¿La cooperativa dispone de un estatuto y un reglamento interno que establezcan pautas para supervisar la conducta de los socios?

Si, la cooperativa cuenta con un estatuto y reglamento interno que se lo realizó conjuntamente con los socios y este fue aprobado en asamblea general.

7. ¿Está familiarizado con los procesos primordiales en términos de administración, finanzas y control que son gestionados por la cooperativa?

Sí, esto se debe a la necesidad de firmar y remitir informes regulares a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para su revisión y aprobación.

8. ¿Cuenta la cooperativa con un sistema contable que ayude a determinar la situación financiera de la institución?

No, se ha optado por la contratación de una contadora externa encargada de gestionar todos los procedimientos contables y financieros de la cooperativa.

9. ¿La persona encargada de llevar la contabilidad, presenta los estados financieros acorde a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados?

Si, puesto a que estos son revisados y presentados en asamblea para su aprobación y posterior presentación a la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

10. ¿Cuenta la cooperativa con algún sistema de Control Interno?

No, la cooperativa no ha diseñado ningún tipo de sistema de Control Interno que permita establecer control sobre las actividades desarrolladas.

11. ¿De acuerdo a la planeación estratégica, ésta contempla objetivos alcanzables a mediano y largo plazo?

No, debido a que esta se encuentra caduca y la misma fue diseñada hasta el 2020 lo que provoca que los objetivos institucionales planteados no se cumplan a corto, mediano y largo plazo.



ENG-PN 3/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ENTREVISTA A GERENCIA

12. ¿Conoce usted cuáles son los organismos del Estado encargados de realizar el control a la cooperativa?

Servicio de Rentas Internas (SRI)

Instituto de Seguridad Social (IESS)

Ministerio de Relaciones Laborales

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

13. ¿Está informado acerca de las principales responsabilidades tributarias que la cooperativa debe cumplir con el Servicio de Rentas Internas?

Declaración semestral de IVA

Declaración de Retenciones en la Fuente

Declaración del Impuesto a la Renta Sociedades

Anexo Transaccional Simplificado

14. ¿La cooperativa ha recibido alguna notificación o sanción por alguno de los organismos de control que rige a esta institución?

No, debido a que se cumple con todos los requisitos que exigen los organismos de control.

15. ¿Conoce usted si la cooperativa ha realizado una auditoría integral anteriormente?

No ha existido ningún tipo de auditoría con anterioridad desde la creación de la cooperativa.

16. ¿Considera usted importante la realización de la auditoría integral a la institución?

Sí, a través de la auditoría que llevará a cabo, se identificarán las deficiencias presentes en la cooperativa. Esto será de gran utilidad para implementar medidas correctivas que fomenten el progreso continuo de la cooperativa y la consecución de sus metas institucionales.

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



MP-PN 1/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN

Riobamba, 06 de octubre de 2022.

Ing.

Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRASPORTES DE TAXIS EL ESTADIO

Presente. –

1. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La auditoría integral tiene como finalidad determinar la razonabilidad de los estados financieros, establecer el grado de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología en el uso y el manejo de los recursos, así como determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal que le es aplicable, con el propósito de establecer los principales hallazgos y que sus directivos puedan emprender las acciones preventivas y correctivas que consideren pertinentes para el óptimo de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio.

2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

2.1. Objetivo General.

Desarrollar la Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2021, mediante las diferentes fases del proceso de auditoría, que permitan la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la medición del nivel de uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia y economía; y el establecimiento del grado de cumplimiento de la normativa legal vigente tanto interna como externa.



MP-PN 2/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN

2.2. Objetivos Específicos.

- ✓ Verificar la idoneidad de los estados financieros para asegurar que las transacciones y actividades económicas se hayan llevado a cabo de manera adecuada y conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).
- Evaluar el sistema de control interno actual mediante la aplicación de cuestionarios basados en el modelo COSO I, dirigidos a los socios de la cooperativa, con el propósito de establecer el nivel de riesgo y confiabilidad.
- ✓ Medir la eficiencia y eficacia en la consecución de las metas y objetivos establecidos en el Reglamento Interno de la Cooperativa, utilizando indicadores de gestión.
- ✓ Verificar la correcta aplicación de las normativas internas y externas a través de muestreos selectivos de los procesos internos ocurridos en la Cooperativa durante el año 2021, para determinar su nivel de cumplimiento.
- ✓ Emitir el informe final de Auditoría Integral basado en los hallazgos principales, acompañado de sus conclusiones y recomendaciones. Este informe puede servir como una valiosa herramienta de gestión para que los directivos puedan tomar medidas preventivas y correctivas, con el objetivo de lograr un óptimo desarrollo en sus actividades.

3. ALCANCE

La Auditoría Integral a La Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2021, se fundamentará en la revisión de las operaciones financieras, de gestión y de cumplimiento realizadas durante en el período en mención.



MP-PN 2/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN

4. PERSONAL ENCARGADO

Tabla 5-8: Personal encargado

Nombre	Cargo
Ing. Javier Lenin Gaibor	Jefe de equipo
Ing. Henry David Vásconez	Supervisor
Sr. Alex Alejandro Gusqui	Auditor junior

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

5. TIEMPO ESTIMADO

El periodo previsto para llevar a cabo la auditoría completa de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, para el período 2021, abarcará un total de 90 días hábiles a partir del primer día laborable posterior a la firma del contrato.

6. RECURSOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA INTEGRAL

Tabla 5-9: Tiempo estimado

RECURSOS MATERIALES	COSTO
200 impresiones	\$95,00
Lápiz bicolor	\$1,00
3 cd's	\$6,00
Internet	\$64,00
TOTAL	\$166,00



MP-PN 3/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN

7. METODOLOGÍA A UTILIZAR

FASE I: Implica la preparación de la auditoría completa, enfocándose en la planificación de las tareas a realizar. Esto incluye la asignación de recursos financieros y la selección del personal adecuado para llevar a cabo la revisión de auditoría, con el objetivo de generar el informe final de la auditoría integral.

FASE II: Revisión y análisis de toda la información financiera, de gestión y de cumplimiento, recolectada de la institución, con la finalidad de establecer potenciales errores, inconsistencias, incongruencias, omisiones o irregularidades sujetas a análisis.

FASE III: Los informes a ser emitidos contendrán todos y cada uno de los hallazgos encontrados, los mismos que serán redactados y verificados por profesionales calificados y competentes.

8. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Con el propósito de ofrecer una visión más completa y pormenorizada de todas las tareas que se llevarán a cabo, a continuación, se presenta un cronograma minucioso de las actividades previstas.



MP-PN 4/4

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN

Tabla 5-10: Memorándum de planificación

								M	ESE	S				
N°	ACTIVIDAD	RESP.	OC	TUE	BRE		NO	VIE	MBl	RE	DIC	CIEN	ЛBR	Ε
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
FAS	FASE I: PLANIFICACIÓN													
1	Propuesta de													
1	Auditoría													
2	Carta de													
	presentación													
3	Carta compromiso													
	Contrato de													
١.	prestación de													
4	servicios													
	profesionales de													
	auditoría Emisión de oficio de		_											
5	inicio de auditoría	Alex Alejandro Gusqui Asqui												
6	Entrevista al Gerente													
7	Orden de trabajo													
	Memorándum de		-											
8	planificación													
	Carta de													
9	requerimiento													
	Notificación de													
10	inicio de auditoría													
	Visita a las													
11	instalaciones de la													
	cooperativa													
12	Elaboración del													
	archivo permanente													
FAS	E II: EJECUCIÓN													
	Auditoría de Control													
1	Interno													
2	Auditoría Financiera	Alex												
3	Auditoría de Gestión	Alejandro												
	Auditoría de	Gusqui												
4	Cumplimiento	Asqui												
FAS	E III: INFORME FIN	IAL												
	Presentación y	Alex												
1	lectura del informe	Alejandro												
1	final de auditoría	Gusqui												
	integral.	Asqui												



MP-PN 4/4

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE

MEMORANDUM DE PLANIFICACIÓN

bor						
Por la atención a la presente, nuestros más sinceros agradecimientos						



FASE II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO
ENTIDAD AUDITADA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO
PROVINCIA	CHIMBORAZO
CANTÓN	RIOBAMBA
DIRECCIÓN	AV. 9 DE OCTUBRE Y PASAJE PAZMIÑO
PERÍODO	2021



PGA-CI 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO

Responsable: Alex Alejandro Gusqui Asqui

Área a evaluar: Auditoría Integral

Objetivo General:

Realizar una valoración del sistema de control interno mediante la aplicación de cuestionarios basados en el enfoque COSO I, dirigidos a la totalidad de los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio," con el propósito de evaluar el nivel de riesgo y confiabilidad de la entidad.

Programa de Auditoría de Control Interno

Tabla 5-11: Programa de Auditoría de Control Interno

N°	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF: P/T	FECHA	ELAB. POR	
AUD	AUDITORÍA DE CONTROL INTERNO CI				
1	Establecer los rangos de calificación para la evaluación del control interno	RC	10/10/2022	AAGA	
2	Evaluar cada uno de los componentes del COSO I mediante la aplicación de cuestionarios	CI	11/10/2022 13/10/2022	AAGA	
3	Determinar la matriz de resumen del nivel de riesgo y confianza de la entidad	RC	14/10/2022	AAGA	
4	Elaborar el informe de Control Interno	ICI	17/10/2022 19/10/2022	AAGA	

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



ACI- RC 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

RANGOS DE CALIFICACIÓN

Para evaluar el sistema de control interno implementado por la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", se aplicaron cuestionarios a los 85 socios con el objetivo de identificar debilidades, incongruencias, inconsistencias e irregularidades en la entidad. Es importante destacar que la cooperativa no ha establecido un sistema de control interno para supervisar y dirigir todas sus actividades de manera efectiva.

Para garantizar la precisión de las respuestas, se procedió a verificar la documentación relacionada con las preguntas realizadas a los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio". Después de evaluar cada componente, se estableció un nivel de confianza y riesgo.

La evaluación del sistema de control interno de la organización se realizó mediante el método COSO I, dado que se trata de una institución del sector cooperativo no financiero. Para calificar el nivel de riesgo y confianza, se utilizó la matriz detallada a continuación:

Tabla 5-12: Nivel de confianza

NIVEL DE CONFIANZA							
BAJO	MODERADO	ALTO					
15%-50%	51%-75%	76%-95%					
85%-50%	49%-25%	24%-5%					
ALTO	MODERADO	BAJO					
SCI NO	SCI						
CONFIABLE	CONFIABLE	SCI EFECTIVO					
	COLUMN	DOI EI ECITIO					
SUSTANTIVAS	MIXTAS	CUMPLIMIENTO					

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



ACI- CI 1/11

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

Tabla 5-13: Evaluación del sistema

N°	DETALLE	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿La cooperativa cuenta con un Código de Ética aprobado por sus máximas autoridades?		X		D1: No existe código de ética.
2	¿La entidad realiza procesos de inducción a los nuevos socios en temas de ética institucional?	X			
3	¿La cooperativa cuenta con un comité de ética para vigilar, difundir y tratar las cuestiones relacionadas con la actuación de su personal?		X		D2: No existe Comité designado
4	¿La toma de decisiones a nivel directivo se realiza de acuerdo a valores éticos?	X			
5	¿Los objetivos estratégicos son consistentes y alineados con la misión y visión de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio?	X			
6	¿El Consejo de Vigilancia supervisa las funciones del gerente y presidente de manera continua?	X			
7	¿Existe un organigrama estructural definido que identifique los niveles jerárquicos de la cooperativa?		X		D3: No existe organigrama estructural
8	¿Existe información periódica, oportuna y confiable sobre el cumplimiento de metas y objetivos planteados por la Cooperativa?		X		D4: No existe información confiable
9	¿El Reglamento interno de la Cooperativa se encuentra actualizado?	X			
10	¿Las responsabilidades asignadas a los directivos son cumplidas a cabalidad?	X			
11	¿Las sanciones establecidas están acorde al Reglamento interno de la Cooperativa?	X			
TO	TAL	∑ 7	∑ 4		

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



ACI- CI 2/11

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN DEL SISTEMA

DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-14: Evaluación del sistema de control interno

NIVEL DE CONFIANZA=	Calificación Positiva * 100			
NIVEL DE CONFIANZA-	Total Resp	ouestas * 100		
NC=	$\frac{7}{11} * 100$	70%		
RC=	100% - 70%	30%		

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación:

Dado que el entorno de control comprende una serie de circunstancias y comportamientos que enmarcan el funcionamiento de una organización o entidad, y que estos son influenciados tanto por la alta dirección de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" como por el conjunto de socios, es posible concluir que la organización exhibe un Nivel de Confianza del 70%, lo cual se considera Alto. Paralelamente, se observa un Nivel de Riesgo del 30%, clasificado como Bajo. Este análisis sugiere que, a pesar de tener un alto grado de confianza, sería recomendable reforzar el control sobre las actividades realizadas, ya que representan un riesgo significativo.

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



ACI- CI3/11

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-15: Componente: evaluación al riesgo

N°	DETALLE	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿La cooperativa ha difundido el concepto de riesgo y sus diferentes valoraciones y consecuencias?		X		D1: Desconocen el concepto de riesgo en las operaciones.
2	¿Existen controles eficientes y fiables de los ingresos por concepto de aportes de los socios a la entidad?	X			
3	¿Se han establecido personas responsables para la identificación y el análisis de los riesgos?		X		D2: No existe responsables a cargo.
4	¿La cooperativa a identificado los factores críticos del éxito, tanto internos como externos, cuyos cambios negativos pueden perjudicar el logro de los objetivos institucionales?	X			
5	¿Cuenta la cooperativa con un mapa de riesgos, resultado del análisis de los factores internos y externos?		X		D3: No se ha diseñado un mapa de los riesgos internos y externos.
6	¿Los gastos realizados por el personal administrativo son previamente autorizados por el gerente de la cooperativa?	X			
7	¿Existen criterios formales para definir la importancia de los riesgos existentes?		X		D4: Desconocen la importancia de los riesgos.
8			X		D5: No existe un control adecuado de la parte mecánica de los vehículos.
9	¿Los vehículos con los que cuenta la cooperativa se encuentran en óptimas condiciones para la prestación del servicio de transporte de pasajeros?	X			
10	¿Todos los vehículos cuentan con su respectiva matricula y revisión al día?	X			
	TAL	$\sum 5$	$\sum 5$		

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



ACI- CI 4/11

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-16: Evaluación del sistema de control interno

NIVEL DE	Calificación Positiva Total Respuestas * 100			
CONFIANZA=				
NC=	$\frac{5}{10}$ * 100	50%		
RC=	100% - 50%	50%		

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Tabla 5-17: Nivel de confianza de la evaluación del sistema

NIVEL DE CONFIANZA					
BAJO	MODERADO	ALTO			
15%-50%	51%-75%	76%-95%			
85%-50%	49%-25%	24%-5%			
ALTO	BAJO				
SCI NO	SCI				
CONFIABLE	CONFIABLE	SCI EFECTIVO			
SUSTANTIVAS	CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO (100-NC)					

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación:

Al evaluar el componente de Control Interno en términos de Evaluación del Riesgo, se ha determinado un nivel de confianza del 50%, el cual se considera Bajo. Simultáneamente, se ha identificado un nivel de riesgo del 50%, clasificado como Alto. Este resultado indica la posibilidad significativa de que ocurra un evento no deseado que pudiera perjudicar o afectar negativamente al entorno de la entidad. Por lo tanto, se recomienda tomar medidas preventivas y correctivas apropiadas para reducir esta probabilidad de ocurrencia.



ACI- CI 5/11

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN DEL SISTEMA

DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-18: Componente: actividades de control

\mathbf{N}°	DETALLE	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Los archivos de información financiera y administrativo de la cooperativa cuentan con acceso restringido y protegidos contra posibles siniestros?		X		D1: Los archivos se encuentran expuestos a posibles siniestros.
2	¿Los socios y colaboradores de la cooperativa cumplen con las obligaciones estipuladas en el Código de Ética y en el Reglamento Interno de la entidad?		X		D2: Cumplen de manera parcial
3	¿La cooperativa cuenta con indicadores financieros y de gestión que permitan detectar potenciales desvíos en la eficiencia y en la eficacia operativa?		X		D3: No se aplica ningún indicador para medir la eficiencia de la cooperativa
4	¿La organización cuenta con medidas de control suficientes y adecuadas para verificar el cumplimiento de especificaciones de los servicios prestados a la ciudadanía?		X		D4: No se realiza actividades de control en la institución.
5	¿Los activos de la cooperativa se encuentran debidamente inventariados y codificados?	X			
6	¿Previo a la adquisición de bienes muebles e inmuebles se toma la decisión en una asamblea general de socios?	X			
7	¿Las Asambleas Generales son convocadas a los socios con anticipación?	X			
8	¿Las recaudaciones de la Cooperativa son depositadas diariamente por una persona independiente y luego entregada a la contadora para su registro y archivo respectivo y se mantiene evidencias de ello?		X		D5: No se realizan depósitos a diario y la misma gerente cobra, realiza los depósitos y archiva los documentos de soporte.
9	¿Los depósitos son archivados en forma cronológica por una persona independiente?	X			
10	¿El Consejo de Vigilancia de la cooperativa informa a la asamblea de socios el resultado de la supervisión para que se tomen acciones preventivas y correctivas?	X			
11	¿El sistema de contabilidad utilizado por la cooperativa integra información financiera, patrimonial y presupuestaria en un sistema único, común, oportuno y confiable?	X			

I	Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
	Revisado por: LG/ HV	Fecha:



ACI- CI 6/11

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN DEL SISTEMA

DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-19: Evaluación del sistema de control interno

N°	DETALLE	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
12	¿El departamento de contabilidad realiza pruebas de consistencia entre los estados financieros y los registros pertinentes?		X		D6: La contadora no realiza pruebas de consistencia entre los estados financieros.
13	¿La contadora efectúa cruces de información de fuentes distintas para confirmar la integridad y exactitud de los datos procesados?		X		D7: La contadora externa es quien maneja el sistema contable.
14	¿Se efectúa conciliaciones bancarias de manera periódica de las cuentas bancarias que posee la cooperativa?		X		D9: No se efectúan conciliaciones bancarias de manera periódica.
15	¿Los socios de la cooperativa mantienen sus unidades limpias y cuidan su imagen personal?	X			
16	¿El servicio y el trato que brinda la cooperativa al cliente es de calidad?	X			
17	¿El Consejo de Vigilancia hace cumplir a todos los socios las obligaciones estipuladas en el Reglamento Interno?	X			
18	¿Los socios de la cooperativa son capacitados periódicamente para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía?	X			
19	¿Los socios de la cooperativa se encuentran al día con sus aportes y obligaciones mensuales establecidas en los Estatutos y Reglamento Interno?		X		D8: Algunos socios se encuentran en mora con sus obligaciones.
20	¿La cooperativa cumple con la tarifa establecida por la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) para la carrera de taxi diurna y nocturna?	X			
TOTAL		∑ 11	∑9		

D: Debilidad identificada

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



ACI- CI 7/11

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-20: Evaluación del sistema de control interno

NIVEL DE CONFIANZA=	Calificación Positiva * 100			
NIVEL DE CONFIANZA	Total Resp	uestas		
NC=	$\frac{9}{20} * 100$	45%		
RC=	100% - 55%	55%		

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Tabla 5-21: Nivel de confianza de la evaluación del sistema de control interno

NIVEL DE CONFIANZA					
BAJO	MODERADO	ALTO			
15%-50%	51%-75%	76%-95%			
85%-50% 49%-25%		24%-5%			
ALTO	MODERADO	BAJO			
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO			
SUSTANTIVAS MIXTAS CUMPLIMIENTO					
NIVEL DE RIESGO (100-NC)					

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación:

Después de examinar detenidamente el componente de Control Interno relacionado con las Actividades de Control, se procedió a la administración de cuestionarios a los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio". Los resultados de esta evaluación indican un nivel de confianza del 45%, lo cual se considera bajo. En contraste, se identificó un nivel de riesgo del 55%, clasificado como alto. Este hallazgo refleja un control deficiente en las operaciones realizadas por la cooperativa, lo que sugiere la posibilidad de que ocurran eventos no deseados con un potencial impacto perjudicial significativo para la entidad y su desarrollo. En consecuencia, se recomienda la implementación de medidas para fortalecer el control en las operaciones y mitigar los riesgos identificados.

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022		
Revisado por: LG/ HV	Fecha:		



ACI- CI 8/11

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN DEL SISTEMA

DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-22: Componente: información y comunicación

N°	DETALLE	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿Existe una comunicación eficiente entre los socios y los directivos de la cooperativa?		X		D1: La comunicación es deficiente.
2	¿Existe una comunicación eficiente y efectiva entre los directivos de la cooperativa para la toma de decisiones?	X			
3	8		X		D2: No utilizan canales adecuados para comunicarse
4	e.msterices.		X		D3: No existe un presupuesto asignado para sistemas de comunicación
5	¿Los socios de la cooperativa reciben informes periódicos, oportunos y transparentes sobre la gestión que realiza el personal administrativo?	X			
6	¿Las comisiones designadas por el consejo de administración (deportes, accidentes, agasajos, etc.) cuentan con el presupuesto en el Plan Operativo Anual de la cooperativa?	X			
7	¿Las sugerencias, quejas y otras informaciones recibidas por la cooperativa son comunicadas oportunamente al personal involucrado para su respectivo tratamiento?	X			
	¿El Consejo de Vigilancia de la cooperativa informa periódicamente a los socios sobre inconvenientes presentados?		X		D4: No presentan informes oportunos.
TO	TAL	$\sum 4$	$\sum 4$		

D: Debilidad Identificada



ACI- CI 9/11

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-23: Nivel de confianza

NIVEL DE CONFIANZA=	Calificación Positiva * 100			
NIVEL DE CONFIANZA	Total Resp	uestas * 100		
NC=	$\frac{4}{8} * 100$	50%		
RC=	100% - 50%	50%		

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Tabla 5-24: Nivel de confianza vs. Nivel de riesgo

NIVEL DE CONFIANZA					
BAJO MODERADO ALTO					
15%-50%	51%-75%	76%-95%			
85%-50%	49%-25%	24%-5%			
ALTO	MODERADO	BAJO			
SCI NO CONFIABLE	SCI NO CONFIABLE SCI CONFIABLE SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS MIXTAS CUMPLIMIENTO					
NIVEL DE RIESGO (100-NC)					

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación:

Tras un análisis exhaustivo del Componente del Sistema de Control Interno relacionado con la Información y Comunicación, se puede afirmar que su propósito fundamental es respaldar las operaciones que se desarrollan en la organización. Como resultado de este análisis, se ha determinado un Nivel de Confianza del 50%, el cual se considera Bajo. Simultáneamente, se ha identificado un Nivel de Riesgo del 50%, clasificado como Alto. Este hallazgo indica la presencia de un sistema de información y comunicación deficiente en la Cooperativa, lo que subraya la importancia de implementar mejoras en este aspecto.

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



ACI- CI 10/11

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-25: Componente: supervisión

N°	DETALLE	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
1	¿La gerencia de la cooperativa aplica controles que permitan determinar el nivel de eficiencia y eficacia del control interno aplicado durante el desarrollo de las operaciones?		X		D1: No existen controles por parte de Gerencia
2	¿El consejo de vigilancia controla y supervisa periódicamente el cumplimiento del aporte mensual de los socios?	X			
3	¿La cooperativa cuenta con un sistema de supervisión y control de la gestión que realiza el gerente y presidente?		X		D2: No existe supervisión y control de la gestión de los directivos.
4	¿La cooperativa cuenta con evidencia física y documentada de la gestión realizada por la máxima autoridad ejecutiva?		X		D3: No existe evidencia física de la gestión realizada por su máxima autoridad.
5	¿El gerente supervisa el cumplimiento del reglamento interno entre los socios de la cooperativa?		X		D4: No se supervisa el cumplimiento del reglamento interno.
6	¿La cooperativa cuenta con políticas y procedimientos para asegurar la adopción de acciones preventivas y correctivas oportunas cuando ocurren excepciones en los controles efectuados?		X		D5: No existen políticas para la toma de acciones correctivas
7	¿Se corrigen oportunamente las deficiencias identificadas en cada proceso de la cooperativa?	X			
8	¿Los directivos supervisan que los socios actúen con ética y responsabilidad en el desempeño de sus labores y funciones asignadas?		X		D6: Los directivos no supervisan las labores de los socios.
9	¿Se han realizado anteriormente exámenes de auditoría a la cooperativa?		X		D7: La cooperativa no ha realizado auditorias con anterioridad.
10	¿La cooperativa realiza controles periódicos del estado mecánico y estético de los vehículos previo a la prestación del servicio a la ciudadanía?				
11	¿Todos los vehículos de la cooperativa han pasado la revisión vehicular obligatoria en la ANT?				
10	TAL	$\sum 4$	$\sum 7$		

D: Debilidad Identificada



ACI- CI 11/11

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-26: Nivel de confianza de supervisión

NIVEL DE CONFIANZA=	Calificación Positiva * 100			
	Total Respuestas			
NC=	$\frac{4}{11} * 100$	36%		
RC=	100% - 36%	64%		

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Tabla 5-27: Nivel de confianza vs. Nivel de riesgo de supervisión

NIVEL DE CONFIANZA					
BAJO MODERADO ALTO					
15%-50%	51%-75%	76%-95%			
85%-50%	49%-25%	24%-5%			
ALTO MODERADO BAJO					
SCI NO CONFIABLE	SCI CONFIABLE	SCI EFECTIVO			
SUSTANTIVAS MIXTAS CUMPLIMIENTO					
NIVEL DE RIESGO (100-NC)					

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación:

Tras el análisis del componente de Supervisión en el sistema de Control Interno, se ha encontrado un Nivel de Confianza del 36%, lo que se considera Bajo, y un Nivel de Riesgo del 64%, catalogado como Alto. Estos resultados constituyen un indicador crítico que resalta posibles deficiencias en la efectividad y solidez del sistema de control interno de la organización. Un bajo porcentaje de confianza en la supervisión sugiere la falta de efectividad en la supervisión y seguimiento de las operaciones y controles. En contraste, un alto riesgo señala la probabilidad significativa de que ocurran errores, irregularidades o incumplimientos en ausencia de una supervisión adecuada.

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



ACI- MCI 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL CONTROL INTENO

Tabla 5-28: Matriz de seguimiento al control interno

COMPONENTE	NIVEL CONFIAN	DE ZA	RIESGO DE CONTROI		
Entorno de Control	70%	ALTO	30%	BAJO	
Evaluación de Riesgo	50%	BAJO	50%	ALTO	
Actividades de Control	45%	BAJA	55%	ALTO	
Información y Comunicación	50%	ВАЈО	50%	ALTO	
Supervisión	36%	BAJO	64%	ALTO	
TOTAL	50%	BAJO	50%	ALTO	

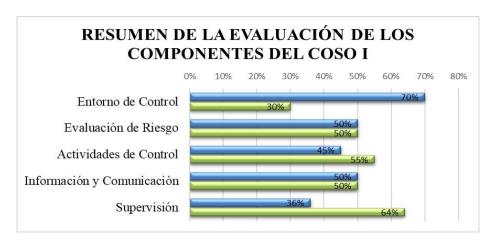


Ilustración 5-9: Resumen de la evaluación de los componentes del Caso I **Realizado por:** Gusqui, A., 2023.



ACI- MCI 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL CONTROL INTENO

Interpretación.

Los resultados obtenidos tras llevar a cabo la Evaluación del Sistema de Control Interno (ERM) mediante el método COSO I y sus cinco componentes han arrojado un nivel promedio de Confianza del 50%, considerado Bajo, y un nivel de Riesgo del 50%, catalogado como Alto. Estos resultados indican que la gestión realizada por la administración de la cooperativa es significativamente deficiente, ya que no se están empleando los recursos de manera productiva y eficiente. Además, se aprecia la ausencia de un sistema de control interno sólido capaz de identificar tanto los riesgos actuales como los potenciales que impactan en el desarrollo de las actividades diarias de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio". En consecuencia, se recomienda tomar medidas con el fin de mejorar la gestión y fortalecer el sistema de control interno para identificar y gestionar de manera más efectiva los riesgos.

Realizado por: AAGA	Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



ACI- ICI 1/6

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE CONTROL INTERNO

Riobamba, 10 de octubre de 2022

Ing.

Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS "EL ESTADIO".

Presente. -

De mi consideración:

Con un respetuoso saludo, queremos informar que, como parte de nuestra labor como auditores independientes, hemos realizado una evaluación del sistema de control interno de la COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS "EL ESTADIO" para el período 2021. Esta evaluación se llevó a cabo mediante la aplicación de cuestionarios específicos basados en los componentes del COSO I, así como mediante el análisis y evaluación realizados a través de pruebas selectivas de auditoría. Los resultados de esta evaluación han revelado un nivel de Confianza del 50%, considerado Bajo, y un nivel de Riesgo del 50%, catalogado como Alto. Estos resultados reflejan que la gestión llevada a cabo por los administrativos de la cooperativa es deficiente y poco confiable. Esto se debe a que no se están utilizando los recursos de manera productiva, y también se evidencia la falta de un sistema de control interno sólido capaz de identificar los posibles riesgos que afectan el desarrollo de las actividades diarias a las que se enfoca la Cooperativa.

Entre las debilidades encontradas, se encuentran las siguientes:

Realizado por: AAGA Fecha: 06-10-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



ACI- ICI 2/6

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE CONTROL INTERNO

Debilidad N°1

ENTORNO DE CONTROL

La cooperativa no dispone de un Código de Ética que permita regular la disciplina y accionar de todos y cada uno de los socios; además no existe un comité de ética que vigile, difunda y trate el mal accionar de los socios dentro y fuera de la institución; asimismo, no existe un organigrama estructural que permita identificar y establecer los niveles jerárquicos existentes en la cooperativa; por otro lado, la cooperativa no cuenta con información confiable sobre el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Recomendación N°01

Al Presidente/a

La presidencia tiene la responsabilidad de encabezar la puesta en marcha y la comunicación de las medidas de control relacionadas con las operaciones de la cooperativa para todos los socios. Debe ejercer un liderazgo ejemplar al ser el primero en demostrar su cumplimiento en el desarrollo de sus actividades cotidianas.

Al Gerente/a

Establecer de manera precisa y por escrito las directrices de conducta y las medidas de control que deben ser seguidas por todos los socios de la cooperativa, con el propósito de alcanzar los objetivos institucionales de acuerdo con las regulaciones de las autoridades de supervisión. Esto implica fomentar un ambiente de confianza basado en principios de seguridad, integridad, honestidad, transparencia y competencia entre todos los socios, respaldando el sistema de control interno. Asimismo, se busca asegurar el uso eficiente, adecuado y responsable de los recursos de la entidad.



ACI- ICI 3/6

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE CONTROL INTERNO

Debilidad N°2

EVALUACIÓN AL RIESGO

Los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" carecen de conocimiento sobre los riesgos que pueden impactar en sus actividades diarias. Por lo tanto, es imperativo implementar medidas de control con el propósito de prevenir, reducir, compartir y gestionar los riesgos a los que la entidad se encuentra expuesta. Además, es evidente la ausencia de un adecuado manejo y control de los riesgos tanto internos como externos a los que la entidad se enfrenta con regularidad en el curso de sus operaciones.

Recomendación Nº 02

Al gerente/a

Implementar los procedimientos necesarios y apropiados con el fin de reconocer, evaluar, regular y reducir los riesgos que afectan a la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" con el propósito de alcanzar sus metas institucionales.

Al Consejo de Administración y Vigilancia.

Desarrollar planes de prevención, monitoreo, mitigación y control de riesgos, junto con un programa específico que asegure la asignación de recursos adecuados y necesarios para definir medidas de respuesta ante los riesgos que puedan surgir en las operaciones de la entidad. La planificación eficaz de la gestión de riesgos disminuirá tanto la probabilidad de ocurrencia como el potencial impacto negativo en la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio.



ACI- ICI 4/6

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE CONTROL INTERNO

La evaluación de todos los riesgos, tomando en consideración tanto la probabilidad como el impacto, permite un análisis profundo de los riesgos que afectan las operaciones diarias de la organización. La probabilidad se refiere a la posibilidad de que ocurra un evento no deseado y adverso de manera fortuita, mientras que el impacto representa las consecuencias que resultarían de su ocurrencia en los diferentes procesos llevados a cabo por la entidad. Estos cálculos se basan en técnicas de valoración y en datos de eventos pasados observados y analizados, que ofrecen una base objetiva para su evaluación. Por ejemplo, la determinación de las respuestas a los riesgos implica considerar tanto la probabilidad como el impacto, en relación con la tolerancia al riesgo y el equilibrio costo-beneficio en relación con las operaciones diarias de la entidad

Debilidad N° 03

ACTIVIDADES DE CONTROL

Luego de analizar el componente de Actividades de Control en la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio," hemos identificado diversas debilidades, que incluyen: Vulnerabilidad de los archivos que almacenan las transacciones administrativas y financieras de la entidad, los cuales están expuestos a riesgos potenciales como robos, daños y pérdidas permanentes. Cumplimiento parcial de los socios con el Reglamento Interno de la cooperativa, lo que afecta la coherencia en la aplicación de las normativas internas. Falta de implementación de indicadores de gestión, lo que resulta en una eficacia deficiente en las acciones realizadas por el personal administrativo. La ausencia de depósitos y conciliaciones bancarias periódicas conduce a la generación de información financiera inexacta y desactualizada. Estas debilidades requieren atención y medidas correctivas para mejorar la seguridad y la eficacia de las operaciones de la cooperativa.

Realizado por: AAGA Fecha: 17-10-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



ACI- ICI 5/6

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE CONTROL INTERNO

Al Gerente

Es crucial establecer una clara delimitación y segregación de las funciones entre el personal administrativo y operativo, con el objetivo de promover la independencia, mantener el orden y la claridad, y evitar la superposición de tareas incompatibles. Esta medida reduce el riesgo de errores o conductas irregulares en los diversos procesos administrativos. Además, es necesario implementar procedimientos de autorización, ya sea en formato escrito o a través de sistemas electrónicos, para garantizar la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras. Esto asegura que solo se lleven a cabo operaciones y actividades administrativas legítimas. Para mantener la integridad de las cuentas bancarias de la cooperativa, es fundamental realizar conciliaciones bancarias de manera periódica. Este proceso permite obtener saldos actualizados y precisos en las cuentas bancarias de la organización. En paralelo, se debe desarrollar un manual detallado para la gestión y control de las operaciones financieras, con el fin de fortalecer aún más la capacidad de la cooperativa para mitigar posibles riesgos.

Al Consejo de Vigilancia:

Implementar procedimientos de supervisión y control destinados a los procesos administrativos y operaciones financieras llevados a cabo en la cooperativa, con el propósito de garantizar el estricto cumplimiento de las normativas y regulaciones que se aplican a la organización. Asimismo, se deben realizar evaluaciones periódicas de la eficacia y eficiencia de la gestión realizada por el gerente y el presidente de la organización. Además, el consejo de vigilancia deberá requerir una conciliación bancaria mensual a la contadora, con el fin de confirmar que tanto el saldo de la cuenta "Bancos" según los registros contables como el saldo de acuerdo con el estado de cuenta bancario sean precisos y proporcionen información actualizada sobre las transacciones realizadas. Esto contribuirá a mantener la integridad de los datos financieros de la cooperativa.

Realizado por: AAGA	Fecha: 17-10-2022		
Revisado por: LG/ HV	Fecha:		



ACI- ICI 6/6

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE CONTROL INTERNO

Debilidad N°04

SUPERVISIÓN

Se ha constatado que los directivos de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" no han implementado mecanismos de supervisión que permitan evaluar adecuadamente la efectividad y la eficiencia de sus acciones en favor de la institución, lo que da lugar a preocupaciones acerca de posibles riesgos y fallos en todas las actividades llevadas a cabo.

Recomendación N° 04

Al Consejo de Administración y Vigilancia:

Se sugiere la implementación de un Sistema de Control Interno con el propósito de prevenir la ocurrencia de errores u omisiones en los procesos de seguimiento y supervisión continua, así como en las evaluaciones periódicas, o en una combinación de actividades operativas realizadas por la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio".

Además, es necesario establecer procedimientos de seguimiento constante, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas, con el fin de garantizar la eficacia del Sistema de Control Interno. Por otra parte, el consejo de vigilancia debe llevar a cabo una supervisión continua de las acciones emprendidas por el gerente y el presidente de la cooperativa, tomando medidas oportunas para mitigar los riesgos reales o potenciales que puedan afectar el normal desarrollo de las actividades, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.



ACI- ICI 6/6

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME DE CONTROL INTERNO

Debilidad N°05

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Los dirigentes de la Cooperativa de Taxis "El Estadio" carecen de un medio de comunicación efectivo para notificar a los miembros acerca de las próximas asambleas generales, y también no

proporcionan informes regulares sobre las acciones realizadas en la gestión.

Recomendación N° 05

Al Gerente:

Determinar los canales de comunicación apropiados, como oficios, circulares, llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp, entre otros, y compartir información relevante de manera puntual para facilitar a los socios el cumplimiento de sus obligaciones. Para lograrlo, se requiere establecer un sistema de información y comunicación que sea capaz de registrar, procesar, sintetizar y comunicar las actividades técnicas, administrativas y financieras

de la cooperativa.

Finalmente, el gerente debe implementar vías de comunicación bidireccionales y accesibles que garanticen la transferencia de información de forma segura, precisa y puntual.

Atentamente:

Alex Alejandro Gusqui Asqui

3 1 1

AUDITOR INDEPENDIENTE

Realizado por: AAGA Fecha: 17-10-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



FASE II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA FINANCIERA

TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORÍA FINANCIERA				
ENTIDAD AUDITADA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO				
PROVINCIA	CHIMBORAZO				
CANTÓN	RIOBAMBA				
DIRECCIÓN	AV. 9 DE OCTUBRE Y PASAJE PAZMIÑO				
PERÍODO	2021				



PGA-AF 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROGRAMA DE AUDITORÍA FINANCIERA

Responsable: Alex Alejandro Gusqui Asqui

Área a evaluar: Área Financiera

Tipo de examen: Auditoría Financiera.

Objetivo General:

Determinar la razonabilidad de los estados financieros mediante el análisis financiero de cada una de las cuentas contables que lo conforman a fin de identificar potenciales errores y/u omisiones existentes.

Objetivos Específicos:

- Verificar los saldos de los Estados financieros mediante la revisión exhaustiva de la documentación para identificar posibles errores u omisiones.
- Evaluar los niveles de endeudamiento, liquidez y rentabilidad a través de la aplicación de indicadores financieros, con el fin de llevar a cabo un análisis posterior.
- Preparar un informe con los hallazgos de las irregularidades encontradas durante el proceso de auditoría, con el objetivo de que los líderes de la organización puedan tomar medidas preventivas y correctivas.

Tabla 5-29: Auditoría financiera

N°	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF: P/T	FECHA	ELAB. POR
AUI	DITORÍA FINANCIERA <mark>AF</mark>			
1	 Realice el programa de auditoría financiera. 		01/11/2022	AAGA
2	Realice el análisis financiero correspondiente.	AF-AF	02/11/2022 04/11/2022	AAGA
3	Aplique indicadores financiero.	AF-IF	09/11/2022	AAGA
4	Realice el análisis de la cuenta bancos.	AF-CB	10/11/2022 11/11/2022	AAGA
5	Analice la cuenta, cuentas por cobrar.	AF-CC	14/11/2022 15/11/2022	AAGA
6	Analice la cuenta Activos fijos.	AF-AF	16/11/2022	AAGA
7	Analice la cuenta Pasivos.	AF-CP	16/11/2022	AAGA
8	Realice la matriz de control interno.	AF-CI	16/11/2022	AAGA
9	Elabore la hoja de Hallazgos.	AF-H/H	17/11/2022	AAGA



AF-AV 1/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANÁLISIS FINANCIERO-VERTICAL

Tabla 5-30: Análisis financiero vertical

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS

EL ESTADIO

RUC: 0690034522001

RIOBAMBA - ECUADOR EXPRESADO EN DOLARES



BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA		ANÁLISIS	S VERTICAL
	DEL 01 DE ENERO HASTA 31/12/2021	2021	2021
1	ACTIVO	\$ 235.948,78	100,00%
11	CORRIENTES	\$ 20.989,25	8,90%
111	DISPONIBLE	\$ 2.128,93	0,90%
11102	COOPERATIVAS DEAHORRO Y CREDITO	\$ -	0,00%
11103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 2.128,93	0,90%
112	CUENTAS Y DICUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 18.832,80	7,98%
11105	INVERSIONES EN LOS SECTORES FINANCIEROS	\$ 13.114,42	5,56%
1110504	De 181 a 360 días	\$ 13.114,42	5,56%
11201	CUENTAS POR COBRAR	\$ 5.718,38	2,42%
1120102	SOCIOS	\$ 5.718,38	2,42%
112010201	Por cuotas	\$ 1.210,00	0,51%
112010202	Federacion Nacional de Taxis	\$ 288,88	0,12%
112010203	Sra. Lorena Silva	\$ -	0,00%
112010205	Por multas	\$ 1.450,00	0,61%
112010206	Sr. Francisco Logroño	\$ 845,00	0,36%
112010207	Por cobrar ayudas	\$ 30,50	0,01%
112010208	Documentos colaborador	\$ -	0,00%
112010209	Sr. Milton Buenaño	\$ -	0,00%
112010210	Sr. Ortega Luis	\$ -	0,00%
112010211	Sr. Moreno Mauro	\$ -	0,00%
112010212	Por cobrar ayudas 2021	\$ 999,00	0,42%
112010214	Cuota años anteriores	\$ 465,00	0,20%
112010215	Multas años anteriores	\$ 430,00	0,18%
114	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	\$ 27,52	0,01%
11404	OTROS ACTIVOS	\$ 27,52	0,01%
1140401	Ayudas Pagadas por Anticipado	\$ 27,52	0,01%
12	NO CORRIENTES	\$ 214.959,53	91,10%
121	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$ 214.959,53	91,10%
12101	TERRENOS	\$ 207.917,00	88,12%
12102	EDIFICIOS Y LOCALES	\$ 49.629,51	21,03%
12104	MUEBLES Y ENSERES	\$ 3.833,48	1,62%
12108	EQUIPOS DE COMPUTACION	\$ 2.857,86	1,21%
12111	DEPRECIACION ACUMULADA	\$ -49.278,32	-20,89%
	TOTAL ACTIVO	\$ 235.948,78	100,00%

Realizado por: AAGA	Fecha: 02-11-2022
Revisado por: LG/HV	Fecha:



AF-AV 2/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANÁLISIS FINANCIERO-VERTICAL

Tabla 5-31: Análisis financiero vertical parte 2

2	PASIVOS	\$ 60.662,66	25,71%	
21	CORRIENTES	\$ 60.662,66	25,71%	
211	CUENTAS POR PAGAR	\$ 60.662,66	25,71%	
21105	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS/ASOCIADOS	\$ 60.662,66	25,71%	
2110501	Fondos por pagar socios/asociados	\$ -	0,00%	
2110502	Obligaciones por pagar socios/asociado	\$ -	0,00%	
TOTAL I	PASIVO	\$ 60.662,66	25,71%	
3	PATRIMONIO	\$ 175.286,12	74,29%	
31	CAPITAL	\$ 114.325,00	48,45%	
311	APORTE DE LOS SOCIOS	\$ 114.325,00	48,45%	
3111	CERTIFICADOS DEAPORTACION	\$ 114.325,00	48,45%	
312	RESERVAS	\$ 59.848,90	25,37%	
31201	LEGALES	\$ 51.610,98	21,87%	
3120101	Reserva Legal Irrepartible	\$ 51.610,98	21,87%	
31202	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	\$ 8.237,92	3,49%	
3120201	Reserva facultativa	\$ 8.188,85	3,47% 0,02%	
3120202	Reserva Previsión y Asistencia social	\$ 49,07		
313	DONACIONES	\$ 754,52	0,32%	
31301	DONACIONES	\$ 754,52	0,32%	
314	RESULTADOS	\$ 357,70	0,15%	
31401	RESULTADOS	\$ 357,70	0,15%	
3140102	Utilidad del ejercicio Utilidad	\$ 486,10	0,21%	
3140104	Resultados Acumulados	\$ -128,40	-0,05%	
TOTAL I	PATRIMONIO	\$ 175.286,12	74,29%	
TOTAL I	PASIVO + PATRIMONIO	\$ 235.948,78	100,00%	

Ing. Nataly Hidalgo Ayala

GERENTE COOP. EL ESTADIO

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Lcda. CPA. Gabriela Ramos CONTADORA

Análisis Financiero

Realizado un análisis vertical a los Estados Financieros del año 2021 de la Cooperativa de Transportes de Taxis Estadio se ha podido determinar porcentajes significativos en sus activos, pasivos y patrimonio.

a. La entidad en el total de sus Activos mantiene \$235.948,78, lo que representa el 100% de los mismos que se dividen en activos corrientes con el 9%, no corrientes con el 91%, la mayor cantidad de activos se centra en propiedad planta y equipo con un rubro de \$214.959,53.



AF-AV 3/5

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANÁLISIS FINANCIERO-VERTICAL

- b. Con relación a sus pasivos la entidad posee \$60.662,66, correspondientes a pasivos corrientes representados en su mayor porcentaje por la cuenta Cuentas por Pagar a Socios/Socias.
- c. Respecto a su Patrimonio, la cooperativa mantiene un total de \$175.286,12 representado en su mayor porcentaje por la cuenta Aporte de Socios (Certificados de Aportación), con el 65,22% del total de este rubro; otro rubro importante corresponde a la cuenta de **Reservas** con un valor de \$51.610,98 que representa el 29,44% del total del Patrimonio.

Finalmente, del Estado de situación financiera se establece que el total de sus Activos es de \$235.948,78 y su Pasivo + Patrimonio \$235.948,78.

Realizado por: AAGA	Fecha: 02-11-2022
Revisado por: LG/HV	Fecha:



AF-AV 4/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANÁLISIS FINANCIERO

Tabla 5-32: Análisis financiero

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS EL ESTADIO RUC: 0690034522001 RIOBAMBA - ECUADOR EXPRESADO EN DOLARES										
	BALANCE DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO HASTA 31/12/2021			ANÁLISIS VERTICAL						
4	INGRESOS	\$	37.958,51	100.0%						
42	INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	\$	36.838,05	97,0%						
42101	CUOTAS DE ADMINISTRACION	\$	16.033,30	42,2%						
42104	CUOTAS EXTRAORDINARIAS	\$	591,54	1,6%						
42104	MULTAS	\$	1.991,51	5,2%						
42105	INGRESOS VARIOS	\$	18.221,70	48,0%						
431	OTROS INGRESOS	\$	1.120,46	3,0%						
43101	EN INVERSIONES DE RENTA FIJA	\$	1.114,42	2,9%						
4324	OTROS INGRESOS	\$	6,04	0,02%						
	TOTAL INGRESOS	\$	37.958,51	100,0%						
6	GASTOS	\$	37.472,41	98,7%						
61	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTA									
611	GASTOS DE PERSONAL									
61103	GASTOS DE ALIMENTACION, MOVILIZACION Y OTRAS	\$	750,12	2,0%						
6110301	Alimentación	\$	750,12	2,0%						
612	GASTOS GENERALES									
61201	GASTOS GENERALES Y SERVICIOS	\$	1.848,31	4,9%						
6120102	Servicios Bancarios	\$	108,71	0,3%						
6120107	Comunicación, publicidad y propaganda	\$	33,60	0,1%						
6120109	Servicio de imprenta	\$	408,00	1,1%						
6120111	Servicio Ocupacional vía pública	\$	1.298,00	3,4%						
61202	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$	481,37	1,3%						
6120201		\$	481,37	1,3%						
61203	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$	342,87	0,9%						
6120301		\$	342,87	0,9%						
61205	SERVICIOS COOPERATIVOS	\$	19.370,45	51,0%						
6120501	3 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	\$	19.370,45	51,0%						
61206	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	\$	972,33	2,6%						
6120602	I	\$	972,33	2,6%						
61207	SERVICIOS VARIOS	\$	6.084,00	16,0%						
6120704	r	\$	6.084,00	16,0%						
61208	DEPRECIACIONES	\$	3.807,92	10,0%						
6120801		\$	2.481,48	6,5%						
6120802		\$	383,35	1,0%						
6120806	1 1 1	\$	943,09	2,5%						
61210	SERVICIOS BASICOS	\$	892,18	2,4%						
6121001	8	\$	250,32	0,7%						
6121002		\$	444,60	1,2%						
6121003	0	\$ \$	197,26	0,5%						
61212	OTROS GASTOS		2.922,86	7,7%						
6121206		\$ \$	2.922,86 37.472,41	7,7%						
	TOTAL GASTOS			98,7%						
	EXCEDENTE DEL PERIODO	\$	486,10	1,3%						

Ing. Nataly Hidalgo Ayala GERENTE COOP. EL ESTADIO

Lcda. CPA. Gabriela Ramos CONTADORA



AF-AV 5/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANÁLISIS FINANCIERO

Análisis Financiero.

Realizado el análisis financiero vertical al Estado de situación financiera del año 2021 de la Cooperativa de Trasportes de Taxis "El Estadio", se obtuvo los siguientes porcentajes en ingresos y gastos de la entidad.

- a. La cooperativa por concepto de ingresos totales mantiene un valor de \$37.958,51 que representa el 100% de sus ingresos donde, el mayor porcentaje se centra en la cuenta Cuotas de Administración, que representa el 42,2% del total de ingresos, seguido de otros ingresos.
- b. En cuanto a gastos, la entidad mantiene \$37.472,41 siendo su mayor gasto la cuenta Servicios social Ayuda socios, con un porcentaje del 51%.

Realizado por: AAGA Fecha: 02-11-2022
Revisado por: LG/HV Fecha:



AF-AH 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANÁLISIS FINANCIERO – HORIZONTAL

Tabla 5-33: Análisis financiero horizontal

COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS											
						4.104	A Bay				
RUC: 0690034522001						8		A			
	RIOBAMBA - ECUADOR						上面湖	0			
EXPRESADO EN DOLARES											
	BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA					ANÁLISIS HORIZONTAL					
DEL 01 DE ENERO HASTA 31/12/2021			2021		2020		ARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA			
1	ACTIVO	\$	235.948,78	\$	238.947,68		-2.998,90	-1,26%			
11	CORRIENTES	\$	20.989,25	\$	20.973,62	\$	15,63	0,07%			
111	DISPONIBLE	\$	2.128,93	\$	14.118,54	\$	-11.989,61	-84,92%			
11102	COOPERATIVAS DEAHORRO Y CREDITO	\$	-	\$	175,85	\$	-175,85	-100,00%			
11103	BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$	2.128,93	\$	13.942,69	\$	-11.813,76	-84,73%			
112	CUENTAS Y DICUMENTOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$	18.832,80	\$	6.827,56	\$	12.005,24	175,83%			
11105	INVERSIONES EN LOS SECTORES FINANCIEROS	\$	13.114,42	\$	-	\$	13.114,42				
1110504	De 181 a 360 días	\$	13.114,42	\$	-	\$	13.114,42				
11201	CUENTAS POR COBRAR	\$	5.718,38	\$	6.827,56	\$	-1.109,18	-16,25%			
1120102	SOCIOS	\$	5.718,38	\$	6.827,56	\$	-1.109,18	-16,25%			
112010201	Por cuotas	\$	1.210,00	\$	2.055,00	\$	-845,00	-41,12%			
112010202	Federacion Nacional de Taxis	\$	288,88	\$	288,88	\$	-	0,00%			
112010203	Sra. Lorena Silva	\$	-	\$	15,00	\$	-15,00	-100,00%			
112010205	Por multas	\$	1.450,00	\$	1.930,00	\$	-480,00	-24,87%			
112010206	Sr. Francisco Logroño	\$	845,00	\$	845,00	\$	-	0,00%			
112010207	Por cobrar ayudas	\$	30,50	\$	173,68	\$	-143,18	-82,44%			
112010208	Documentos colaborador	\$	-	\$	20,00	\$	-20,00	-100,00%			
112010209	Sr. Milton Buenaño	\$	-	\$	1.000,00	\$	-1.000,00	-100,00%			
112010210	Sr. Ortega Luis	\$	-	\$	250,00	\$	-250,00	-100,00%			
112010211	Sr. Moreno Mauro	\$	-	\$	250,00	\$	-250,00	-100,00%			
112010212	Por cobrar ayudas 2021	\$	999,00	\$	-	\$	999,00				
112010214	Cuota años anteriores	\$	465,00	\$	-	\$	465,00				
112010215	Multas años anteriores	\$	430,00	\$	-	\$	430,00				
114	OTROS ACTIVOS CORRIENTES	\$	27,52	\$	27,52	\$	-	0,00%			
11404	OTROS ACTIVOS	\$	27,52	\$	27,52	\$	-	0,00%			
1140401	Ayudas Pagadas por Anticipado	\$	27,52	\$	27,52	\$	-	0,00%			
12	NO CORRIENTES	\$	214.959,53	\$	217.974,06	\$	-3.014,53	-1,38%			
121	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	\$	214.959,53	\$	217.974,06	\$	-3.014,53	-1,38%			
12101	TERRENOS	\$	207.917,00	\$	207.917,00	\$	-	0,00%			
12102	EDIFICIOS Y LOCALES	\$	49.629,51	\$	49.629,51	\$	-	0,00%			
12104	MUEBLES Y ENSERES	\$	3.833,48	\$	3.670,09	\$	163,39	4,45%			
12108	EQUIPOS DE COMPUTACION	\$	2.857,86	\$	2.227,86	\$	630,00	28,28%			
12111	DEPRECIACION ACUMULADA	\$	-49.278,32	\$	-45.470,40	\$	-3.807,92	8,37%			
	TOTAL ACTIVO	\$	235.948,78	\$	238.947,68	\$	-2.998,90	-1,26%			
2	PASIVOS	\$	60.662,66	\$	65.047,66	\$	-4.385,00	-6,74%			
21	CORRIENTES	\$	60.662,66	\$	65.047,66		-4.385,00	-6,74%			
211	CUENTAS POR PAGAR	\$	60.662,66	\$	65.047,66		-4.385,00	-6,74%			
21105	CUENTAS POR PAGAR SOCIOS/ASOCIADOS	\$	60.662,66	\$	65.047,66		-4.385,00	-6,74%			
2110501	Fondos por pagar socios/asociados	\$	-	\$	64.657,66		-64.657,66	-100,00%			
2110502	Obligaciones por pagar socios/asociado	\$	-	\$	390,00	_	-390,00	-100,00%			
TOTAL PA	ASIVO	\$	60.662,66	\$	65.047,66	\$	-4.385,00	-6,74%			



AF-AH 2/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANÁLISIS FINANCIERO-HORIZONTAL

Tabla 5-34: Análisis financiero horizontal parte 2

3	PATRIMONIO	\$ 175.286,12	\$ 173.900,02	\$ 1.386,10	0,80%
31	CAPITAL	\$ 114.325,00	\$ 114.325,00	\$ -	0,00%
311	APORTE DE LOS SOCIOS	\$ 114.325,00	\$ 114.325,00	\$ -	0,00%
3111	CERTIFICADOS DEAPORTACION	\$ 114.325,00	\$ 114.325,00	\$ -	0,00%
312	RESERVAS	\$ 59.848,90	\$ 59.848,90	\$ -	0,00%
31201	LEGALES	\$ 51.610,98	\$ 51.610,98	\$ -	0,00%
3120101	Reserva Legal Irrepartible	\$ 51.610,98	\$ 51.610,98	\$ -	0,00%
31202	OTRAS RESERVAS ESTATUTARIAS	\$ 8.237,92	\$ 8.237,92	\$ -	0,00%
3120201	Reserva facultativa	\$ 8.188,85	\$ 8.188,85	\$ -	0,00%
3120202	Reserva Previsión y Asistencia social	\$ 49,07	\$ 49,07	\$ -	0,00%
313	DONACIONES	\$ 754,52	\$ 754,52	\$ -	0,00%
31301	DONACIONES	\$ 754,52	\$ 754,52	\$ -	0,00%
314	RESULTADOS	\$ 357,70	\$ -1.028,40	\$ 1.386,10	-134,78%
31401	RESULTADOS	\$ 357,70	\$ -1.028,40	\$ 1.386,10	-134,78%
3140102	Utilidad del ejercicio Utilidad	\$ 486,10	\$ 526,17	\$ -40,07	-7,62%
3140104	Resultados Acumulados	\$ -128,40	\$ -1.554,57	\$ 1.426,17	-91,74%
TOTAL P	ATRIMONIO	\$ 175.286,12	\$ 173.900,02	\$ 1.386,10	0,80%
TOTAL P	ASIVO + PATRIMONIO	\$ 235.948,78	\$ 238.947,68	\$ -2.998,90	-1,26%

Ing. Nataly Hidalgo Ayala GERENTE COOP. EL ESTADIO

Lcda. CPA. Gabriela Ramos CONTADORA

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Análisis

Realizado el análisis de carácter horizontal a los estados financieros de los años 2020 – 2021 de la Cooperativa de Trasportes de Taxis "El Estadio", se obtuvo los siguientes resultados:

a. En el grupo de los activos, la entidad evidencia una disminución porcentual del 1,26% en el año 2021 con relación al año 2020, es decir de \$-2.998,90, consecuencia de la emergencia sanitaria que en esos momentos atravesaba el planeta; simultáneamente, la cuenta Bancos evidencia una disminución del 84,73% en el año 2021 con relación al 2020, es decir de \$13.942,69 se pasó a \$2.128,93, siendo el motivo que el dinero existente en la cuenta Bancos de la entidad se invirtió en pólizas de inversión en distintas instituciones financieras.



AF-AH 3/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ANÁLISIS FINANCIERO-HORIZONTAL

- b. En la cuenta Propiedad Planta y Equipo, Activos no Corrientes, se evidencia una disminución del 1,38% del año 2021 con relación al 2020, debido a las depreciaciones realizadas a sus bienes, sumado al hecho de que no se han realizado adecuaciones ni remodelaciones y tampoco se han adquirido nuevos equipos.
- c. En el grupo de los Pasivos en el año 2021 se advierte una disminución del 6,74%, con relación al año 2020, debido a la cancelación de préstamos, sumado al hecho de que no se han adquirido nuevas obligaciones financieras.
- d. Analizada la cuenta Reservas del año 2021 perteneciente al grupo del Patrimonio con relación al año 2020, se puede establecer que no hubo ninguna variación.

Realizado por: AAGA Fecha: 02-11-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



AF-IF 1/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INDICADORES FINANCIEROS INDICADORES DE LIQUIDEZ

RAZÓN CORRIENTE = $\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{20989,25}{60662,66} = \$0,35$

Análisis

Por cada dólar de deuda de corto plazo que la cooperativa tiene, cuenta con \$0,35 en activos corrientes para hacer frente a sus pasivos de corto plazo. Esto sugiere que la cooperativa conserva liquidez, a pesar de que gran parte de sus activos están concentrados en activos no corrientes. Sin embargo, dado que el resultado es inferior a uno, la organización carece de capacidad de inversión.

PRUEBA ACIDA =
$$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE-INVENTARIO}}{\text{PASIVO CORRIENTE}} = \frac{20989,25}{60662,66} = \$0,35$$

Análisis

En el indicador de la prueba ácida, se observa que, debido a la ausencia de inventarios en la cooperativa, el resultado es idéntico al indicador de la razón corriente. Esto significa que por cada dólar de deuda de corto plazo que la cooperativa tiene, dispone de \$0,35 en activos corrientes para cubrir sus pasivos corrientes. Esto implica un riesgo, ya que la organización no cuenta con la capacidad de llevar a cabo inversiones ni a corto plazo ni a largo plazo.

CAPITAL DE TRABAJO NETO = ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

CAPITAL DE TRABAJO NETO = 20989,25 - 60662,66 = \$ -39.673,41

La cooperativa posee un endeudamiento negativo de \$39.673,41, lo que pone de manifiesto que la entidad no posee capacidad de pago para sus obligaciones inmediatas y consecuencia de esto la organización no tiene capacidad de inversión dentro de la misma poniendo de manifiesto que se tomen acciones correctivas para un mejor encaminamiento de la cooperativa.



AF-IF 2/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INDICADORES FINANCIEROS INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO

RAZÓN DE DEUDA ACTIVA =
$$\frac{\text{PASIVO CORRIENTE}}{\text{TOTAL ACTIVOS}} = \frac{60662,66}{235948,78} = 25,71\%$$

Análisis

En el año 2021, la cooperativa obtuvo un 25,71% de su financiamiento a través de acreedores. La razón de este porcentaje se debe a que la organización no ha adquirido ningún préstamo con instituciones financieras, y el 74,29% restante del financiamiento proviene de recursos internos de la propia cooperativa.

INDICADORES DE ACTIVIDAD

ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS
$$=\frac{\text{VENTAS}}{\text{ACTIVO CORRIENTE}} = \frac{37.958,51}{217.974,06} = 0,17$$

Análisis

Durante el año 2021, la cooperativa generó \$0.17 en ingresos por cada dólar invertido en activos, teniendo en cuenta que los activos fijos se destinan exclusivamente para uso interno de la organización.

ROTACIÓN DE ACTIVOS TOTALES
$$=\frac{\text{VENTAS}}{\text{TOTAL ACTIVOS}} = \frac{37.958,51}{235948,78} = 0,16$$

Análisis

En el año 2021, los activos totales de la cooperativa generaron \$0.16 de ingresos por cada dólar que poseía la entidad lo que denota una grave crisis en la institución siendo esto perjudicial para la misma porque pone en riesgo sus activos para poder cubrir sus obligaciones financieras inmediata

Realizado por: AAGA	Fecha: 10-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AF-PGCB 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROGRAMA DE AUDITORÍA CUENTA BANCOS

Responsable: Alex Gusqui

Área a evaluar: Área Financiera

Tipo de examen: Auditoría Financiera

Objetivo general:

Evaluar la veracidad de los estados financieros que se reflejan en la cuenta "Bancos" a través de la ejecución de pruebas de control interno, con el propósito de detectar posibles fallos y deficiencias en dicha cuenta.

Tabla 5-35: Programa de auditoría cuenta bancos

N°	DESCRIPCIÓN DE	REF.	FECHA	ELABORADO
	PROCEDIMIENTOS			POR
1	Elabore el programa general de auditoría de la cuenta Bancos.	AF-PGCB	10/11/2022	AAGA
2	Realice el cuestionario de control interno.	AF-CCI	10/11/2022	AAGA
3	Realice las cédulas sumarias.	AF-CS	10/11/2022	AAGA
4	Solicite estados de cuenta.	AF-EC	11/11/2022	AAGA
5	Elabore conciliaciones bancarias.	AF-CB	11/11/2022	AAGA
6	Elabore la hoja de hallazgos.	AF-HH	11/11/2022	AAGA



AF-CCI 2/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-36: Cuestionario de control interno

		RESPUESTAS		,	
N°	PREGUNTAS			OBSERVACIÓN	
		SI	NO		
1	¿La cooperativa posee una cuenta en una entidad bancaria donde se deposita el dinero recaudado?	X			
2	$\ensuremath{\mathcal{L}} La$ cooperativa cuenta con un libro auxiliar de bancos?	X			
3	¿La cooperativa cuenta con una persona encargada del registro de las entradas y salidas de dinero?	X			
4	¿La persona encargada de la recaudación del dinero realiza los depósitos diariamente?		X	H: No se realizan depósitos diarios del dinero recaudado	
5	¿La persona encargada de realizar los depósitos es responsable y de confianza?	X			
6	¿Se realizan conciliaciones bancarias de manera periódica?		X	H: No se realizan conciliaciones bancarias periódicas	
7	¿Las conciliaciones bancarias son revisadas y cotejadas con los estados de cuenta bancarios?	X			
8	¿La cooperativa cuenta con un manual de procedimientos para el tratamiento de la cuenta bancos?	X			
9	¿Antes de emitir cheques se verifica los saldos de la cuenta bancos?	X			
10	$\ensuremath{\partial} La$ cooperativa posee un registro de los ingresos y gastos que se realizan?	X			
	TOTAL	∑8	∑2		

H: Hallazgo

 $\textbf{Realizado por:} \ Gusqui, \ A., \ 2023.$

Realizado por: AAGA	Fecha: 11-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AF-CCI 3/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-37: Nivel de confianza del cuestionario de control interno

NIVEL DE CONFIANZA=	Calificación Total Resp	* 100
NC=	$\frac{8}{10} * 100$	80%
RC=	100% - 80%	20%

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Tabla 5-38: Niveles de confianza del cuestionario de control interno

NIVEL DE CONFIANZA				
BAJO MODERADO		ALTO		
15%-50%	51%-75%	76%-95%		
85%-50% 49%-25% 24%-5%				
ALTO MODERADO BAJO				
SCI NO CONFIABLE SCI CONFIABLE SCI EFECTIVO				
SUSTANTIVAS MIXTAS CUMPLIMIENTO				
NIVEL DE RIESGO (100-NC)				

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Después de llevar a cabo la evaluación del control interno, se estableció un nivel de confianza del 80%, calificado como elevado, y un nivel de riesgo del 20%, catalogado como bajo. Este último resultado se debe a que los fondos recaudados no se depositan a diario, y las conciliaciones bancarias no se realizan con regularidad, lo que podría dar lugar a posibles errores de registro, además de aumentar el riesgo asociado a mantener grandes sumas de dinero en la caja fuerte de la cooperativa.

Realizado por: AAGA	Fecha: 11-11-2022
Revisado por: LG/HV	Fecha:



AF-CS 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA SUMARIA BANCOS

Tabla 5-39: Cédula sumaria bancos

				ıste y ificación	
Cuenta	Ref.	Saldo Según Contabilidad 2021	DEBE	HABER	Saldo Según Auditoría
BANCO PRODUBANCO-GRUPO PROMERICA CTA. CTE.	B1	√ \$2.128,93		≠ \$420,00	Ω \$2.548,93

√: Revisado

 Ω : Cotejado con los estados financieros

Realizado por: AAGA	Fecha: 11-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AF-CB 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONCILIACION BANCARIA

Tabla 5-40: Saldo según libros

SALDO SEGÚN LIBROS	√\$2.128,93
(+)	\$0.00
(-)	\$0.00
(+)	\$0.00
Saldo según conciliación libros	\$2.128,93
SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA	
Depósito en caja	\$1.500,00
Depósito en caja	\$790,00
Depósito en caja	\$540,00
Depósito en caja	\$410,00
Total, Depósito en Caja	\$3.240,00
Cheque certificado Produbanco	\$691,07
Saldo actual según estado de cuenta	√\$2.548,93
Diferencia	@ \$420,00

√: Revisado

 Ω : Cotejado con los estados financieros

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Tabla 5-41: Asientos de ajuste bancos

CUENTA	PARCIAL	REF P/T	DEBE	HABER
GASTO SERVICIO SOCIAL		AF-B1	\$420,00	
BANCOS				\$420,00
Produbanco	\$420,00			
TOTAL			\$420,00	\$420,00

Realizado por: AAGA	Fecha: 14-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AF- PGCC 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROGRAMA DE AUDITORÍA CUENTAS POR COBRAR

Responsable: Alex Gusqui

Área a evaluar: Área Financiera

Tipo de Examen: Auditoría Financiera

Objetivo general:

Evaluar la integridad de los estados financieros en la cuenta de "Cuentas por Cobrar" a través de la realización de pruebas de control interno, con el objetivo de detectar posibles fallos y deficiencias que puedan estar presentes en dicha cuenta.

Tabla 5-42: Cuentas por cobrar

N°	DESCRIPCIÓN DE	REF.	FECHA	ELABORADO
	PROCEDIMIENTOS			POR
1	Elabore el programa general de auditoría de Cuentas por Cobrar.	AF-PGCC	14/11/2022	AAGA
2	Realice el cuestionario de control interno.	AF-CCI	14/11/2022	AAGA
3	Realice las cédulas sumarias.	AF-CS	14/11/2022	AAGA
4	Solicite el auxiliar de Cuentas por Cobrar a socios.	AF-ACC	15/11/2022	AAGA
5	Elabore la hoja de hallazgos	AF-HH	15/11/2022	AAGA

Realizado por: AAGA	Fecha: 14-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AF- CCI 1/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTAS POR COBRAR

Tabla 5-43: Cuestionario de control interno cuentas por cobrar

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS		
11	PREGUNTAS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿La cooperativa otorga préstamos a sus socios?	X		
2	¿La cooperativa solicita respaldos al momento de conceder préstamos?	X		
3	¿La cooperativa realiza reportes periódicos de los saldos adeudados por los socios?	X		
4	¿La cooperativa entrega documentos de respaldo cuando los socios realizan sus pagos o aportaciones?	X		
5	¿Existe una persona encargada de las recaudaciones a los socios?	X		
6	¿La persona encargada de recaudar las aportaciones de los socios es responsable?	X		
7	¿Existen políticas definidas para la cobranza y que ésta sea recaudada lo más pronto posible?	X		
8	¿Los pagos por parte de los socios se realizan de manera puntual?		X	H: Los pagos por parte de los socios no lo realizan a tiempo
9	¿El dinero recaudado es depositado diariamente en la cuenta bancaria de la cooperativa por la persona encargada?		X	H: El dinero recaudado no es depositado diariamente
	TOTAL	∑7	<u>∑</u> 2	

H: Hallazgo

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Realizado por: AAGA Fecha: 14-11-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



AF- CCI 2/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO CUENTAS POR COBRAR

Tabla 5-44: Nivel de confianza cuentas por cobrar

NIVEL DE CONFIANZA=	Calificación Positiva Total Respuestas * 100		
NC=	$\frac{7}{9} * 100$	78%	
RC=	100% - 78%	22%	

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Interpretación

Luego de completar la evaluación del control interno, se estableció un nivel de confianza del 78%, calificado como alto, y un nivel de riesgo del 22%, considerado bajo. Este resultado se deriva del hecho de que los fondos recolectados no se transfieren a las cuentas bancarias de la cooperativa de manera diaria, y también debido a la falta de puntualidad en los pagos por parte de los socios.

Realizado por: AAGA	Fecha: 15-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AF- CCI 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA SUMARIA CUENTAS POR COBRAR

Tabla 5-45: Cédula sumaria cuentas por cobrar

			Ajuste y Reclasificación		
Cuenta	Ref.	Saldo Según Contabilidad 2021	DEBE	HABER	Saldo Según Auditoría
Cuentas por Cobrar Socios	C1	√\$5.718,38			Ω \$5.718,38

√: Revisado

 Ω : Cotejado con los estados financieros

Realizado por: AAGA	Fecha: 15-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AF- PGAF 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROGRAMA DE AUDITORÍA ACTIVOS FIJOS

Responsable: Alex Gusqui

Área a evaluar: Área financiera

Tipo de examen: Auditoría financiera

Objetivo General

Establecer la razonabilidad de los Estados Financieros de la cuenta Propiedad, Planta y Equipo a través de la implementación de pruebas de control interno, con el fin de detectar posibles deficiencias y errores que puedan existir en dicha cuenta.

Tabla 5-46: Programa de auditoría activos fijos

N°	DESCRIPCIÓN DE	REF.	FECHA	ELABORADO
	PROCEDIMIENTOS			POR
1	Elabore el programa general de	AF-PGPPE	14/11/2022	AAGA
	auditoría de Propiedad, Planta y			
	Equipo.			
2	Realice el cuestionario de control	AF-CCI	14/11/2022	AAGA
	interno.			
3	Elabore las cédulas sumarias.	AF-CS	14/11/2022	AAGA
4	Solicite el auxiliar de Propiedad,	AF-APPE	15/11/2022	AAGA
	Planta y Equipo.			
5	Elabore la hoja de hallazgos.	AF-HH	15/11/2022	AAGA

Realizado por: AAGA	Fecha: 16-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AF- CCI 1/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ACTIVOS FIJOS

Tabla 5-47: Cuestionario de control interno activos fijos

N°	PREGUNTAS	RES	PUESTAS	
11	TREGUNTAS		NO	OBSERVACIÓN
1	¿La entidad realiza depreciaciones anuales de los activos fijos que posee?	X		
2	$\ensuremath{\ensuremath{\mathcal{L}}} La$ entidad posee un registro detallado de todos sus activos fijos?	X		
3	¿Existe un registro de la baja de los activos fijos que ya cumplieron con su vida útil?	X		
4	¿Los activos fijos de la entidad se encuentran debidamente codificados?		X	H: Los activos de la entidad no se encuentran debidamente codificados
5	¿Existen controles físicos periódicos para salvaguardar la Propiedad, Planta y Equipo de la entidad?			
6	¿Existe un encargado de salvaguardar los activos fijos de la entidad?	X		
7	¿Los activos fijos se encuentran debidamente respaldados por documentos soporte de su adquisición?			
8	¿La entidad realiza un control periódico de inventarios de los activos fijos que posee?	X		
	TOTAL	<u>∑</u> 7	∑1	

H: Hallazgo

Realizado por: Gusqui, A., 2023

Realizado por: AAGA Fecha: 16-11-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



AF- CCI 2/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ACTIVOS FIJOS

Tras llevar a cabo la evaluación del control interno, se obtuvo un nivel de confianza del 88%, considerado Alto, y un nivel de riesgo del 12%, considerado Bajo. Este último resultado se debe a que los activos fijos de la organización no cuentan con una codificación adecuada.

Tabla 5-48: Nivel de confianza

NIVEL DE CONFIANZA=	Calificación Positiva Total Respuestas * 100		
NC=	$\frac{7}{8} * 100$	88%	
RC=	100% - 88%	12%	

Realizado por: Gusqui, A., 2023

Realizado por: AAGA Fecha: 16-11-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



AF-CPPE 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CÉDULA SUMARIA

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Tabla 5-49: Cédula sumaria propiedad planta y equipo

		GALDO SECÚN	AJUST RECLASIFI		GALDO
CUENTA	REF	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD 2021	DEBE	HABER	SALDO SEGÚN AUDITORÍA
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO					
TERRENOS	P1	√\$20.7917,00			Ω\$20.7917,00
EDIFICIOS Y LOCALES	P2	√\$49.629,51			Ω\$ 49.629,51
MUEBLES Y ENSERES	P3	√\$3.833,48			Ω\$3.833,48
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	P4	√\$2.857,86			Ω \$2.857,86
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	P5	√(\$49.278,32)			Ω (\$49.278,3)

√: Revisado

 Ω : Cotejado con los estados financieros

Realizado por: Gusqui, A., 2023

Realizado por: AAGA Fecha: 15-11-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



AF- PGAP 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROGRAMA DE AUDITORÍA PASIVOS

Responsable: Alex Gusqui

Área a evaluar: Área Financiera

Tipo de Examen: Auditoría Financiera

Objetivo General

Establecer la razonabilidad de los Estado Financieros en lo que corresponde a la cuenta Pasivos mediante la aplicación de pruebas especiales de Control Interno para identificar posibles deficiencias y errores presentes en la cuenta.

Tabla 5-50: Programa de auditoría pasivos

N°	DESCRIPCIÓN DE	REF.	FECHA	ELABORADO
	PROCEDIMIENTOS			POR
1	Elabore el programa general de auditoría de Pasivos.	AF-PGP	14/11/2022	AAGA
2	Realice el cuestionario de control interno.	AF-CCI	14/11/2022	AAGA
3	Realice la cédula sumaria.	AF-CS	14/11/2022	AAGA
4	Solicite el auxiliar de Pasivos.	AF-AP	15/11/2022	AAGA
5	Elabore la hoja de hallazgos.	AF-HH	15/11/2022	AAGA

Realizado por: Gusqui, A., 2023

Realizado por: AAGA	Fecha: 15-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AF- CCIP 1/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUESTIONARIO DE CONTROLINTERNO

PASIVOS

Tabla 5-51: Cuestionario de control interno - Pasivos

PREGUNTAS -		PUESTAS	
		NO	OBSERVACIÓN
¿La entidad mantiene un registro permanente de sus pasivos?	X		
¿Existe autorización del Gerente para efectuar pagos, depósitos y transacciones a los proveedores?	X		
¿Se cancela a tiempo las obligaciones que posee la entidad?	X		
¿Existen documentos que den soporte y constancia de los pagos que se realizan al personal?	X		
¿Los beneficios sociales son cancelados de manera oportuna al personal?	X		
¿Existen documentos que sustenten las compras realizadas por parte de la cooperativa?	X		
¿Los descuentos proporcionados por los proveedores son aprovechados de manera oportuna por la organización?	X		
Se emiten documentos que den soporte al pago de obligaciones por parte de la cooperativa	X		
¿Existe una persona encargada que informe sobre los pagos realizados por la cooperativa?	X		
TOTAL	∑9	$\sum_{i=1}^{n} 0$	

H: Hallazgo

Realizado por: AAGA	Fecha: 16-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AF- CCI 2/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUESTIONARIO DE CONTROLINTERNO

Tabla 5-52: Nivel de confianza cuestionario de control interno

NIVEL DE CONFIANZA=	Calificación Positiva Total Respuestas * 100	
NC=	$\frac{9}{9} * 100$	100%
RC=	100% - 0%	100%

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Análisis

Tras la evaluación del control interno, se estableció un nivel de confianza del 100%, calificado como muy alto, y un nivel de riesgo del 0%, considerado mínimo. Estos resultados indican que no existen riesgos detectables en la cuenta de obligaciones a corto plazo de la entidad.

Realizado por: AAGA	Fecha: 16-11-2022
Revisado nor: LG/HV	Fecha:



AF-RMCI 1/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

RESUMEN DE LA MATRIZ DEL CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

Tabla 5-53: Resumen de la matriz del cuestionario de control interno

N°	CUENTA ANALIZADA	Total, preguntas	Positivas	Negativas
1	BANCOS	10	8	2
2	CUENTAS POR COBRAR	9	7	2
3	ACTIVOS FIJOS	8	7	1
4	PROVEEDORES	9	9	0
	TOTAL	36	31	5

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Tabla 5-54: Nivel de confianza-control interno

NIVEL DE CONFIANZA=	Preguntas Positivas Total preguntas * 100	
NC=	$\frac{31}{36}$ * 100	86,11%
RC=	100% - 86,11%	13,89%

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Además, en relación a Cuentas por Cobrar, se observa que los pagos por parte de los socios no se efectúan de manera puntual. También se ha identificado que los activos fijos carecen de una codificación adecuada. Por otro lado, al analizar la cuenta de Pasivos, no se ha encontrado riesgo, ya que las deudas adquiridas por la entidad son canceladas de manera oportuna y puntual.

Realizado por: AAGA Fecha: 16-11-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



AF-HH2 1/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 5-55: Hoja de hallazgos

CONDICIÓN	La persona responsable de recaudaciones no realiza los depósitos
	diarios del dinero recaudado
CRITERIO	Art. 180 Depósitos intactos e inmediatos Todas las unidades responsables de la recaudación de recursos financieros depositarán, diariamente, en la cuenta corriente única del tesoro nacional, la suma íntegra e intacta en efectivo y cheques, producto de la recaudación del día hábil inmediato anterior.
CAUSA	Descuido por parte del encargado de recaudaciones.
ЕГЕСТО	El dinero recaudado reposa por varios días en la cooperativa sin que sea ingresado en el banco, lo que impide tener un control exacto del dinero recaudado en el día, haciendo que éstos no se reflejen en los saldos emitidos por el banco, impidiendo un adecuado control.
CONCLUSIÓN	En la cooperativa la persona encargada de la recaudación de los aportes de los socios no deposita el dinero diariamente en las cuentas bancarias de la cooperativa.
RECOMENDACIÓN	A la Gerente, disponer a la persona encargada de la recaudación de los aportes de los socios realizar los depósitos diarios de todo el dinero recaudado en las cuentas bancarias de la cooperativa para mantener los saldos de la cuenta actualizados y disponibles.
CONDICIÓN	No se realizan conciliaciones bancarias de manera periódica.
CRITERIO	Es un proceso de control en el cual las entidades verifican y
	controlan sus movimientos bancarios con el fin de determinar si
	existe algún error o deposito no reflejado y este ayuda a corregir
	errores u omisiones en la contabilidad.
CAUSA	Descuido del Gerente y de la contadora.
EFECTO	Al momento de la realización de la conciliación bancaria se
	determinó diferencias entre los saldos presentados por contabilidad
	y los saldos consignados en los estados de cuenta entregados por las
	entidades bancarias.
CONCLUSIÓN	En la cooperativa no se han realizado conciliaciones bancarias
	periódicas, lo que impide conciliar los saldos contables con los
	saldos entregados por las entidades financieras.
L	



AF-HH2 2/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

RECOMENDACIÓN	Realizar conciliaciones de manera periódica con el fin de evitar
	errores en la presentación de estados financieros.
CONDICIÓN	Los aportes de los socios para el mantenimiento de sus obligaciones
	financieras con terceros, no son puntuales.
CRITERIO	Los socios de la cooperativa deben mantener sus obligaciones al día
	y deben ser canceladas de manera oportuna, en razón que con el
	dinero recaudado se cubren otras obligaciones contraídas por la
	entidad.
CAUSA	Descuido y desinterés del Gerente y el Presidente.
EFECTO	No existe suficiente dinero para cubrir todas las obligaciones
	financieras contraídas por la cooperativa con terceros.
CONCLUSIÓN	Los socios no son puntuales en sus obligaciones que mantienen con
	la cooperativa, lo que impide el cumplimiento de los compromisos
	financieros con terceros.
RECOMENDACIÓN	Al Gerente y Presidente, adoptar estrategias para lograr la
	recaudación puntual y oportuna de los aportes de los socios, de tal
	manera que la cooperativa pueda cumplir con sus obligaciones
	financieras frente a terceros.
CONDICIÓN	Los activos fijos de la entidad no están debidamente codificados.
CRITERIO	Los activos fijos de la entidad deben estar debidamente codificados
	de tal manera que sea más sencillo inventariarlos y pasen a formar
	parte de los bienes que posee la cooperativa.
CAUSA	Descuido del Consejo de Administración y de Vigilancia
EFECTO	No se dispone de un inventario actualizado de los activos fijos que la
	cooperativa posee.
CONCLUSIÓN	En la cooperativa los activos fijos no están debidamente codificados,
	lo que impide contar con un inventario actualizado de todos sus
	bienes.
RECOMENDACIÓN	Al gerente y a los directivos disponer a la contadora y a la persona
	encargada del control de los activos fijos, codificar todos los activos
	fijos que la cooperativa posee, a fin de contar con datos exactos de la
	cuantificación en números y valores de los activos fijos que posee.

Realizado por: AAGA	Fecha: 16-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



FASE II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA DE GESTIÓN

TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORÍADE GESTIÓN		
ENTIDAD AUDITADA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL		
	ESTADIO		
PROVINCIA	CHIMBORAZO		
CANTÓN	RIOBAMBA		
DIRECCIÓN	AV. 9 DE OCTUBRE Y PASAJE PAZMIÑO		
PERÍODO	2021		



PGA-AG 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROGRAMA DE AUDITORÍA DE GESTIÓN

Responsable: Alex Alejandro Gusqui Asqui

Área a evaluar: Área de Gestión

Tipo de examen: Auditoría de Gestión

Objetivo General:

• Evaluar el grado de eficacia, eficiencia, economía, ética y ecología en el uso de los recursos para el logro de las metas y objetivos previstos en el Reglamento Interno de la Cooperativa de Taxis "El Estadio", aplicando indicadores de gestión.

Tabla 5-56: Programa de auditoría de gestión

N°	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF: P/T	FECHA	ELAB. POR			
AUDI	AUDITORÍA DE GESTIÓN AG						
1	Realice una evaluación de la gestión y desempeño del gerente y el presidente de la cooperativa utilizando el cuestionario de control interno.	AG-GP	18/11/2022	AAGA			
2	Examine la misión y visión de la cooperativa.	AG-MV	18/11/2022	AAGA			
3	Elabore la matriz FODA.	AG-MF	18/11/2022	AAGA			
2	Reconozca los procesos clave de la cooperativa y prepare diagramas de flujo.	AG-FLUGS	19/11/2022 22/11/2022	AAGA			
3	Aplique los indicadores de gestión correspondientes.	AG-IG	23/11/2022	AAGA			
4	Elabore la hoja de hallazgos.	AG-H/H3	24/11/2022	AAGA			

Realizado por: AAGA	Fecha: 07-10-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AG-GP 1/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL GERENTE Y PRESIDENTE

Socios: Gerente y presidente

Fecha: 18 de noviembre de 2022

Hora de Inicio: 15:30

Hora de Finalización: 16:15

Procedimiento: Entrevista Auditoría de Gestión

Tabla 5-57: Evaluación a la gestión y desempeño del gerente y presidente

N°	DETALLE	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿La cooperativa cuenta con enunciados de misión, visión y objetivos claramente definidos?	2	0		
2	¿Los miembros de la cooperativa están al tanto de la misión y visión de la organización?	0	2		H: No se ha realizado un proceso de inducción adecuado.
3	¿Se ha difundido y socializado entre los socios los enunciados del Reglamento Interno existente en la cooperativa?	2	0		
4	¿Los dirigentes de la cooperativa desempeñan las responsabilidades estipuladas en el Reglamento Interno de manera adecuada?	2	0		
5	¿Se han identificado las fortalezas y debilidades, así como las oportunidades y amenazas que caracterizan el entorno de operación de la cooperativa?		2		H: No se dispone de una matriz FODA
6	¿La dirección de la cooperativa se encarga de adquirir los recursos necesarios para alcanzar los objetivos institucionales?	2	0		

7	¿Existe una planificación estratégio actualizada que establezca de manera clara lo objetivos institucionales?		H: No existe una adecuada planificación estratégica.		
	¿Se emplean indicadores de gestión pa				H: La cooperativa no
8	evaluar la eficiencia y efectividad de l	as 0	2		aplica indicadores de
	actividades realizadas por la cooperativa?				Gestión
N°	DETALLE	RES	SPUEST	AS	OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
	¿Se lleva a cabo un control eficiente y				
9	puntual de la asistencia de los socios a las	2	0		
	actividades organizadas por la Cooperativa?				
10	¿Los socios participan en las diversas actividades programadas por la Cooperativa?	2	0		
11	¿Los ingresos derivados de las contribuciones mensuales de los socios están respaldados con documentación justificativa?	2	0		
12	¿La cooperativa cuenta con propiedades inmuebles?	2	0		
	¿Los activos en posesión de la cooperativa				H: Los bienes de la
13	tienen una codificación visible que facilita	0	2		entidad no están
	su identificación y registro en el inventario?				codificados.
TO	TAL	∑ 16	∑ 10		

H: Hallazgo

Realizado por: AAGA	Fecha: 18-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AG-GP 2/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL GERENTE Y PRESIDENTE

Tabla 5-58: Nivel de confianza de la evaluación a la gestión y desempeño del gerente y presidente

NIVEL DE CONFIANZA=	Calificación Positiva Total Respuestas * 10			
NC=	$\frac{16}{26} * 100$	62%		
RC=	100% - 62%	38%		

Realizado por: Gusqui, A., 2023.



Ilustración 5-10: Nivel de riesgo y confianza

Realizado por: AAGA	Fecha: 18-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AG-GP 3/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL GERENTE Y PRESIDENTE

Interpretación

Tras aplicar los cuestionarios de evaluación de la gestión y el desempeño del Gerente y el presidente de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio," se ha constatado un nivel de confianza del 69%, considerado alto, y un nivel de riesgo del 31%, considerado bajo. Estos resultados indican que el personal administrativo no está llevando a cabo sus tareas de manera eficiente, lo que señala la falta de un compromiso por parte de los líderes para mejorar los procesos internos en beneficio de los socios de la Cooperativa.

Se requiere que el personal administrativo realice esfuerzos para garantizar que la Cooperativa funcione con eficiencia y eficacia, evaluando los resultados anuales y estableciendo nuevos objetivos con el objetivo de alcanzar la máxima calidad en el servicio prestado a la comunidad.

Realizado por: AAGA | Fecha: 18-11-2022 Revisado por: LG/ HV | Fecha:



AG-GP 4/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL GERENTE Y PRESIDENTE

Riobamba 18 de noviembre de 2022.

Ing.

Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO

Presente. -

Demi consideración:

Con un cordial saludo, la firma Auditores & Consultores "AAGA" AUDITOR INDEPENDIENTE, tiene a bien comunicarle que como parte del proceso de auditoría llevado a cabo y en base a la planificación específica, se ha procedido a evaluar el sistema de control interno administrativo de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" mediante el método COSO I, aplicando para el efecto una serie de cuestionarios especiales, que permitieron determinar las siguientes falencias o debilidades:

D1: En la Cooperativa, los socios desconocen de la misión, visión y filosofía institucional.

R1: La cooperativa debe establecer procesos de socialización entre sus socios con el único fin de que los mismos se familiaricen con la misión, visión y filosofía institucional que permitan direccionar las actividades, de tal manera que se puedan conseguir dichos fines.

D2: La Cooperativa no realiza la matriz FODA.

R2: El personal administrativo y de control de la cooperativa deben identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas internas y externas que le son inherentes, de tal manera que se pueda prevenir una serie de riesgos operativos en la entidad.

D3: La Cooperativa no lleva a cabo un control adecuado de los bienes muebles que ésta posee.

Realizado por: AAGA	Fecha: 18-11-2022				
Revisado por: LG/ HV	Fecha:				



AG-GP 5/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN A LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL GERENTE Y PRESIDENTE

R3: El personal administrativo y de control de la Cooperativa El Estadio, debe establecer mecanismos de control que permitan mantener un control adecuado sobre los bienes muebles que posee la institución, con la finalidad que éstos sean fáciles de identificar al momento de realizar la toma física de inventarios.

D4: La Cooperativa no cuenta con una adecuada planificación estratégica.

R4: El Gerente y Presidente de la Cooperativa El Estadio deben realizar una nueva planificación estratégica, dado que la anterior ya feneció, a fin de que se puedan realizar de mejor manera las actividades gremiales, persiguiendo siempre su objeto social para la cual fue creada la entidad.

D5: La Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio no aplica indicadores de Gestión para medir la eficiencia y eficacia de las operaciones desarrolladas.

R5: El personal administrativo de la Cooperativa El Estadio deben aplicar indicadores de gestión para medir la eficiencia, eficacia, ética, ecología y economía de la gestión administrativa y los procesos realizados en su interior.

Finalmente, se espera que el personal directivo y administrativo de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio acoja las recomendaciones antes citadas y que sean puestas en práctica con el propósito de fortalecer el sistema de control interno existente y de esta forma garantizar el cumplimiento de los grandes objetivos institucionales.

Atentamente;	
Alex Alejandro Gusqui Asq AUDITOR INDEPENDIE	

Realizado por: AAGA	Fecha: 18-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AG-EM 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN A LA MISIÓN INSTITUCIONAL

Tabla 5-59: Evaluación a la misión institucional

		PARÁMETROS A EVALUA					R		
							EXPR	ESA	
							SU I	RAZON	
ELEMENTO A	CLAR	A	CONC	CRETA	SOCIA	L	DE SE	R	
EVALUAR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Misión de la cooperativa									
Servir con eficiencia y									
responsabilidad en la									
transportación de nuestros	ما		V						
usuarios, procurando en todo	V		V		V		V		
momento el bienestar y									
progreso de la comunidad y									
de sus socios.									

√: Verificado

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Resultados

- La misión de la cooperativa El Estadio ha sido elaborada de forma clara y precisa, lo que permite entender el objeto social que persigue la misma.
- La misión es concreta debido a que establece una serie de estrategias puntuales para el beneficio de los usuarios de la Cooperativa El Estadio.
- La Cooperativa El Estadio en su misión incluye la satisfacción de las necesidades de los usuarios del transporte de taxis convencionales.
- La misión de la Cooperativa El Estadio está elaborada en base al objeto social establecido en su estatuto social.

Realizado por: AAGA	Fecha: 18-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AG-EV 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EVALUACIÓN A LA VISIÓN

Tabla 5-60: Evaluación a la visión

		PARÁMETROS A EVALUAR							
		CTIBLE ZARLA	ESTRA'	TÉGICA	SOCIAL		ACTUA	LIZADA	
ELEMENTO A EVALUAR	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Visión de la cooperativa Ser una									
cooperativa de transportes de									
pasajeros, que brinde su servicio									
con calidad y calidez, contando	\checkmark		\checkmark		\checkmark			\checkmark	
para ello con un parque automotor									
renovado, mediante socios y									
personal altamente calificados.									

√: Verificado

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Resultados

- El enunciado de la visión de la Cooperativa de Taxis El Estadio indica que es factible alcanzarlo en el espacio y en el tiempo, debido a que está enfocado a un sector específico de la sociedad.
- La visión de la Cooperativa El Estadio es estratégica porque se identifican acciones claras y concretas para brindar el servicio de taxis con calidad a los usuarios del transporte público.
- La visión tiene un enfoque social porque está dirigida a satisfacer las necesidades de los usuarios del transporte público en la ciudad de Riobamba.
- La visión de la cooperativa El Estadio no se encuentra actualizada.

Realizado por: AAGA	Fecha: 18-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AG-MF 1/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MATRIZ FODA

Tabla 5-61: Matriz FODA

	ANÁLISIS INTERNO						
	FORTALEZAS	DEBILIDADES					
N°	FACTORES	N°	FACTORES				
1	Cumplimiento de regulaciones	1	No existe un sistema informático adecuado para la comunicación entre los socios.				
2	Prestigio institucional	2	No existe trabajo en equipo tanto entre socios como entre empleados.				
3	Solidaridad entre los socios.	3	Incumplimiento de obligaciones económicas por parte de los socios con la cooperativa.				
4	Socios con tercer y cuarto nivel de formación educativa.	4	Incumplimiento de disposiciones internas emanadas por los directivos gremiales.				
	ANÁLISI	SEX	TERNO				
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS					
N°	FACTORES	N°	FACTORES				
1	Facilidad de financiamiento para la renovación del parque automotor por parte de entidades financieras y comerciales del país y del exterior.	1	Presencia de nuevas operadoras de transporte en taxis en la parada.				
2	Existencia de una amplia gama de proveedores de repuestos y materiales, con precios, calidad y condiciones favorables para la entidad.	2	Competencia desleal de los taxistas informales				
3	Existencia de buenas relaciones con autoridades locales y nacionales.	3	Presencia cada vez más frecuente de operadoras de taxis mediante aplicativos.				
4	Posición de mercado, preferencia de los usuarios por nuestra cooperativa.	4	Cambios de preferencias por el consumidor				



AG-MF 2/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MATRIZ FODA

Para llevar a cabo un análisis cuantitativo de la matriz FODA, considerando la magnitud e importancia de los elementos, se emplearon escalas de valor. La magnitud se refiere a la intensidad del impacto de un elemento en la organización, mientras que la importancia se refiere a la relevancia de cada elemento en la entidad. Para calcular la ponderación total de la matriz, se multiplicaron la magnitud por la importancia. Las ponderaciones totales más altas, ya sean positivas o negativas, indican una mayor influencia en el entorno de la organización.

Tabla 5-62: Fortalezas y oportunidades

FORTALEZAS Y OPORTUNIDADES							
1	3						
Menor	Media	Importante					
-1	-2	-3					

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Tabla 5-63: Debilidades y amenazas

DEBILIDADES Y AMENAZAS					
ESCALA	IMPORTANCIA				
1	Baja				
2	Mediana				
3	Alta				

Realizado por: AAGA	Fecha: 18-11-2022
Revisado por: I G/HV	Fecha:



AG-MF 3/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MATRIZ FODA

Tabla 5-64: Factores internos

	FORTALEZAS	M	Ι	PT	DEBILIDADES	M	I	PT
70	Cumplimiento de regulaciones	3	3	9	No existe un sistema informático adecuado para la comunicación entre los socios.	-3	-3	9
INTERNOS	Prestigio institucional	3	3	9	No existe trabajo en equipo tanto entre socios como entre empleados.	-1	-1	1
FACTORES INTERNOS	Solidaridad entre los socios.	2	2	4	Incumplimiento de obligaciones económicas por parte de los socios con la cooperativa.	-2	-3	6
	Socios con tercer y cuarto nivel de formación educativa.	2	3	6	Incumplimiento de disposiciones internas emanadas por los directivos gremiales.	-3	-3	9

NOTA: Magnitud (M); Importancia (I); Ponderación Total (PT)

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Las fortalezas que más sobresalen en la entidad son: Cumplimiento de regulaciones, preferencia de los usuarios por nuestra cooperativa; Prestigio institucional. Las debilidades más relevantes son: No existe un sistema informático adecuado a nuestras instalaciones e incumplimiento de disposiciones internas.

Realizado por: AAGA Fecha: 18-11-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



AG-MF 4/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MATRIZ FODA

Tabla 5-65: Factores externos

	OPORTUNIDADES	M	I	PT	AMENAZAS	M	I	PT
SON	Facilidad de financiamiento para la renovación del parque automotor por parte de entidades financieras y comerciales del país y del exterior.	3	3	9	Presencia de nuevas operadoras de transporte en taxis en la parada.	-3	-3	9
FACTORES EXTERNOS	Existencia de una amplia gama de proveedores de repuestos y materiales, con precios, calidad y condiciones favorables para la entidad.	3	3	9	Competencia desleal de los taxistas informales	-3	-3	9
T	Existencia de buenas relaciones con autoridades locales y nacionales.	3	3	9	Presencia cada vez más frecuente de operadoras de taxis mediante aplicativos.	-2	-3	6
	Posición de mercado, preferencia de los usuarios por nuestra cooperativa.	2	3		Cambios de preferencias por el consumidor	-3	-3	9

NOTA: Magnitud (M); Importancia (I); Ponderación Total (PT)

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Las oportunidades que más sobresalen en la entidad son: Financiamiento para renovación del parque automotor por propuestas de entidades financieras y comerciales del país o extranjeras, preferencia de los usuarios por nuestra cooperativa; Buscar dentro de los proveedores (repuestos y materiales), mejor precio para optimizar ganancias y Buenas relaciones con autoridades locales y nacionales.

Las amenazas más relevantes que la cooperativa debe contrarrestar son: Presencia de otras operadoras en la parada, Competencia desleal de los informales y Cambios de preferencias por el consumidor.

Realizado por: AAGA	Fecha: 18-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AG-FL 1/8

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FLUJOGRAMAS

Tabla 5-66: Flujograma 1

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
1	Sugerir modificaciones al estatuto y al reglamento que	CONSEJO DE
	estén dentro de su ámbito de responsabilidad.	ADMINISTRACIÓN
2	Presentar recomendaciones para la modificación de	CONSEJO DE
	los estatutos y reglamentos que estén bajo su jurisdicción.	ADMINISTRACIÓN
3	Aprobar o denegar las peticiones de retiro o	CONSEJO DE
	incorporación de nuevos miembros a la organización.	ADMINISTRACIÓN
4	Aplicar sanciones a los miembros conforme a las	CONSEJO DE
	razones establecidas en el reglamento interno y los	ADMINISTRACIÓN
	estatutos de la institución.	
5	Designar a los nuevos directivos y administradores	CONSEJO DE
	tales como: Presidente/a, Vicepresidente/a, Gerente,	ADMINISTRACIÓN
	Secretario/a y empleados en el caso de existir,	
	teniendo la potestad de removerlos de acuerdo con la	
	normativa legal.	
6	Dar el visto bueno y asignar la compra de bienes y	CONSEJO DE
	servicios para la cooperativa, siempre que no excedan	ADMINISTRACIÓN
	el presupuesto anual previamente asignado a	
	Cooperativa El Estadio.	

Realizado por: AAGA	Fecha: 19-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:

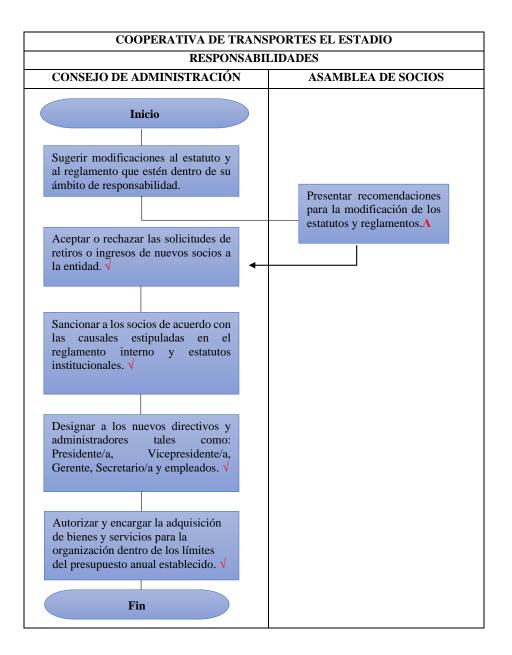


AG-FL 1/7

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FLUJOGRAMAS



\Lambda: Incumplimiento de funciones

Ilustración 5-11: Flujograma 1

Realizado por: AAGA	Fecha: 19-11-2022		
Revisado por: LG/ HV	Fecha:		



AG-FL 2/7

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FLUJOGRAMAS

Tabla 5-67: Flujogramas 2

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
1	Supervisar y gestionar el desarrollo de las operaciones	CONSEJO DE
	económicas de la cooperativa de taxis.	VIGILANCIA
2	Llevar a cabo las responsabilidades de auditoría y supervisión	CONSEJO DE
	interna sobre el desempeño del Gerente.	VIGILANCIA
3	Supervisar y hacer un seguimiento del cumplimiento de las	CONSEJO DE
	sugerencias de auditoría.	VIGILANCIA
4	Examinar y otorgar la aprobación correspondiente a los actos o	
	contratos que impliquen la inversión del capital social de la	VIGILANCIA
	cooperativa, o rechazarlos en caso de desacuerdo con los intereses de la entidad.	
5	Supervisar horarios, rutas y regulaciones laborales y de conducta	CONSEJO DE
	de los miembros de la cooperativa.	VIGILANCIA
6	Realizar inspecciones regulares a los vehículos de trabajo para	CONSEJO DE
	garantizar que estén en excelentes condiciones mecánicas y	VIGILANCIA
	presentación tanto interna como externa	
7	Comprobar y asegurarse de que la documentación esté al día en	CONSEJO DE
	conformidad con la legislación de tránsito para socios, empleados y vehículos.	VIGILANCIA
8	Los consejos de administración y vigilancia tienen la opción de	CONSEJO DE
	llevar a cabo sesiones conjuntas, tomando decisiones de manera	VIGILANCIA
	inmediata y por separado.	
9	Comunicar por escrito al consejo de administración sobre	CONSEJO DE
	cualquier novedad relacionada con los socios y colaboradores	VIGILANCIA
	cuya prestación de servicio en la institución sea deficiente o que	
	sus acciones tengan un impacto perjudicial en la entidad.	
10	Observar y acatar las decisiones y directrices emanadas de la	CONSEJO DE
	Asamblea General y de los Consejos Directivos	VIGILANCIA

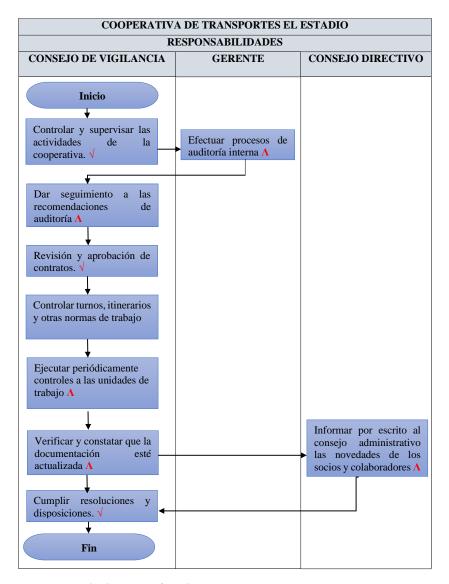


AG-FL 3/7

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FLUJOGRAMAS



A: Incumplimiento de funciones

Ilustración 5-12: Flujograma 2

Realizado por: AAGA	Fecha: 19-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AG-FL 4/7

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FLUJOGRAMAS

Tabla 5-68: Flujograma 3

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
1	Convocar, presidir y guiar las reuniones de la Asamblea General	PRESIDENTE
	y las sesiones del Consejo de Administración de la organización.	
2	Presidir todas la ceremonias y actos formales de la Cooperativa de	PRESIDENTE
	Transportes de Taxis El Estadio.	
3	Informar a los socios sobre el estado actual en la que se encuentra	PRESIDENTE
	la cooperativa.	
4	Firmar los cheques o documentos de retiro en colaboración con el	PRESIDENTE
	Gerente de la organización	
5	Firmar las actas de registro y correspondencia de la Cooperativa	PRESIDENTE
	de Transportes de Taxis El Estadio.	
6	Cumplir las obligaciones establecidas en la Ley de Economía	PRESIDENTE
	Popular y Solidaria, Estatuto y Reglamento Interno de la	
	cooperativa.	

Realizado por: AAGA	Fecha: 19-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:

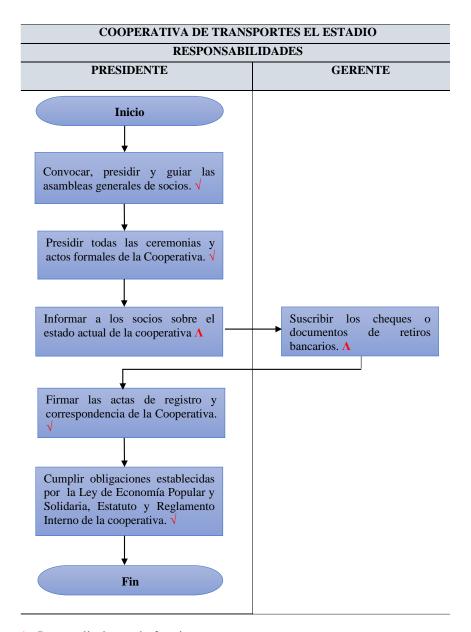


AG-FL 5/7

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FLUJOGRAMAS



\Lambda: Incumplimiento de funciones

Ilustración 5-13: Flujograma 3

Realizado por: AAGA	Fecha: 19-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AG-FL 6/7

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FLUJOGRAMAS

Tabla 5-69: Flujograma 4

N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
1	Adquirir y poner en práctica el entendimiento acerca de la Ley de Economía Popular y Solidaria, así como las reglas, estatutos y regulaciones internas de la cooperativa de transporte de taxis	GERENTE
2	El Gerente de la cooperativa de transportes asume la responsabilidad de gestionar las cuestiones económicas y los activos de la institución, tomando las medidas necesarias y apropiadas para asegurar la recolección eficiente y puntual de las contribuciones por parte de los socios de la entidad.	GERENTE
3	El Gerente tiene la autorización para llevar a cabo transacciones financieras independientes por la cantidad especificada en el estatuto de la organización.	GERENTE
4	El Gerente tiene la responsabilidad de recopilar y reportar la actividad financiera hasta la fecha. Luego, está obligado a divulgar y comunicar los atrasos de los socios en las Asambleas Generales celebradas en las instalaciones de la organización.	GERENTE
5	Supervisar y tener a su cargo la custodia de todos los activos de la operadora, así como llevar a cabo la actualización y elaboración de inventarios semestrales	GERENTE

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Realizado por: AAGA Fecha: 19-11-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:

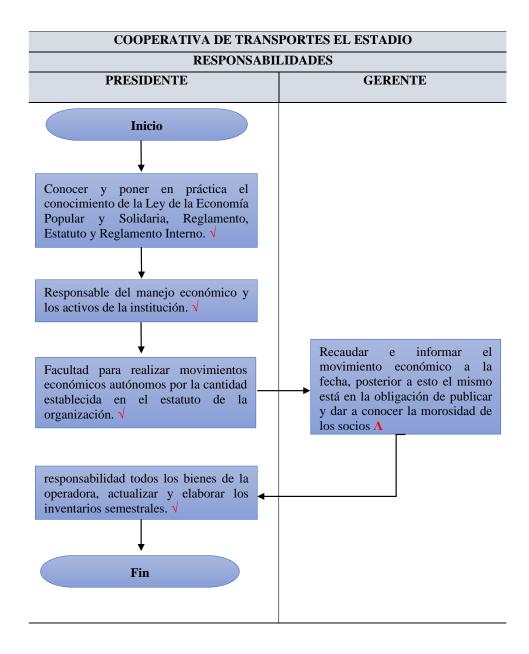


AG-FL 7/7

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FLUJOGRAMAS



\Lambda: Incumplimiento de funciones

Ilustración 5-14: Flujograma 4

Realizado por: AAGA	Fecha: 19-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AG-IG 1/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INDICADORES DE GESTIÓN

Tabla 5-70: Indicadores de gestión - Eficiencia

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
EFICIENCIA	Reporte de quejas por parte de los usuarios del transporte en taxis.	N° de quejas solucionadas	Una vez revisada y cotejada la documentación de la Cooperativa de Taxis El Estadio, no se ha identificado quejas por parte de los usuarios del servicio de trasporte en taxis. √
EFICIENCIA	% de recaudaciones de cuotas por parte de los socios de la cooperativa.	N° de socios que estan en mora	Se evidencia que el 20% de los socios de la cooperativa de Taxis El Estadio, se encuentran en mora en sus obligaciones económicas con la cooperativa, mostrando así el incumplimiento del Reglamento Interno de la Cooperativa. √

√: Verificado

H: Hallazgo



AG-IG 2/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INDICADORES DE GESTIÓN

Tabla 5-71: Indicadores de gestión - Eficacia

TIPO	NOMBRE DEL	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
	INDICADOR		
EFICACIA	% de socios que usan la camisa de la cooperativa los lunes.	$\frac{\text{N° de socios uniformados con camisa}}{\text{Total de socios}}*100\%$ Socios uniformados con camisa = $\frac{23}{85}*100\%$ Socios uniformados con camisa = 27% H	Realizada una observación directa en la parada de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, se pudo evidenciar que solo el 27% de los conductores (socios), que conforman la cooperativa, utilizan la camisa de uniforme los lunes, incluso algunos de ellos con corbata, los demás usan buzos deportivos, suéteres y otro tipo de prendas de vestir que no guardan relación con el uniforme establecido por la cooperativa. √
EFICACIA	% de vehículos en óptimas condiciones para brindar una atención al cliente de calidad y confort.	$\frac{\text{N° de vehículos en óptimas condiciones}}{\text{Total de vehículos}}*100\%$ $\text{vehículos en óptimas condiciones} = \frac{80}{85}*100\%$ $\text{vehículos en óptimas condiciones} = 94\%$	Realizada una observación directa en la parada a las condiciones de los vehículos de los socios de la Cooperativa de Taxis El Estadio, se pudo evidenciar que el 92% de ellos se encontraban en óptimas condiciones para brindar el servicio de transporte a la ciudadanía. V

√: Verificado

H: Hallazgo



AG-IG 3/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INDICADORES DE GESTIÓN

Tabla 5-72: Indicador de gestión: Economía

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
ECONOMÍA	Presupuesto asignado y planificado para capacitaciones de los socios.	Presupuesto para capacitaciones Total Ingresos Capacitaciones = 0/37958.51 * 100% Capacitaciones = 0% H	Según los informes de capacitaciones revisados por auditoría en el 2021 no se ha asignado presupuesto para capacitación a los socios, debido a que la cooperativa mantiene convenios de cooperación interinstitucional con Instituciones de Educación Superior para impartir capacitaciones sobre diferentes temáticas que tienen que ver con el trato y la atención a los usuarios. V
ECONOMÍA	Recursos destinados para Publicidad de la cooperativa	Presupuesto asignado para publicidad Total Ingresos $*100\%$ Publicidad = $\frac{33.60}{37958,51} *100\%$ Publicidad = 0,09% H	Revisado y cotejado los estados financieros de la cooperativa del año 2021 se evidencia una asignación de \$33,60 para promocionar a la cooperativa, lo que resulta insuficiente para cumplir con este propósito. V

√: Verificado

H: Hallazgo



AG-IG 4/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INDICADORES DE GESTIÓN

Tabla 5-73: Indicador de gestión- Ética y Ecología

TIPO	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	INTERPRETACIÓN
ÉTICA	% de socios que conocen el código de ética institucional.	N° de socios que conocen el código de ética institucional Total de socios $*100\%$ Conocimiento C. E = $\frac{0}{85}$ * 100% Conocimiento C. E = 0% H	La cooperativa no dispone de un código de ética donde se regule el accionar de los socios, motivo por el cual poseen 0% de cumplimiento en este indicador de gestión, por lo que se sugiere su inmediata elaboración.
ECOLOGÍA	% de basureros ubicados en las instalaciones (sede social) de la entidad	$\frac{\text{N}^{\circ} \text{ de basureros existentes}}{\text{Total basureros sugeridos}}*100\%$ $\text{Basureros} = \frac{2}{4}*100\%$ $\text{Basureros} = 50\%\text{H}$	La cooperativa posee dos únicos basureros dentro de sus instalaciones, se sugiere implementar al menos cuatro basureros para de esta manera clasificar los desechos en: plásticos, vidrio, papel y desechos orgánicos, de tal forma que los socios sean participes en el cuidado del medio ambiente. √

√: Verificado

H: Hallazgo

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Realizado por: AAGA Fecha: 19-11-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



AG-HH3 1/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 5-74: Hoja de hallazgos AG-GP 1-2

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	AG-GP 1-2 AG-GP 1-2	En la evaluación a la gestión realizada por el Gerente y Presidente de la Cooperativa de Taxis El Estadio, se identificó las siguientes debilidades: • Los socios de la entidad desconocen la misión y visión institucional. • No se ha actualizado el análisis de la matriz FODA. • No se han implementado indicadores de gestión que permitan medir la eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología en el uso de los recursos.	Estatuto de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" Cap. 2, Art. 22 Atribuciones del Consejo de Administración, Literal l) Aprobar el plan estratégico, el plan operativo anual y su presupuesto presentado por el Gerente y someterlo a conocimiento en Asamblea General.	Estadio no ha contratado personal calificado para la	ecología en la utilización de los recursos. La falta de una



AG-HH3 2/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 5-75: Hoja de hallazgos – AG-V 1-1

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
_					
2	AG- V	La visión de la	Manual de control interno para las asociaciones y	El gerente de la cooperativa	La falta de una nueva
	1-1	Cooperativa de	Cooperativas no financieras de la economía popular	El Estadio no ha presentado	planificación estratégica
		Transportes de Taxis	${\it y}$ Solidaria. Las organizaciones deben formular el	el nuevo plan estratégico del	dificulta realizar el plan
	El Estadio se		plan estratégico para el período de 4 años mediante el	año 2021-2025 al Consejo	operativo institucional en
	encuentra establecida		análisis del ambiente externo (conocer oportunidades	de Administración, lo que	donde se definan objetivos,
		hasta el año 2019,	y amenazas) e interno (conocer fortalezas y	motiva la desactualización	políticas, estrategias y
		encontrándose al	debilidades), el mismo que sirve de fundamento para	de la visión.	líneas de actuación que
		momento totalmente	el establecimiento de misión y visión, objetivos,		orienten la gestión de la
		desactualizada.	estrategias y valores de la organización.		cooperativa y la
					consecución de fines
					comunes.

Realizado por: AAGA	Fecha: 24-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AG-HH3 3/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 5-76: Hoja de hallazgos AG-FL 1-7, AG-FL 3-7

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
3	AG-FL 1-7	Falta de reformas al estatuto y al reglamento institucional de la Cooperativa de Transporte de Taxis El Estadio.	Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Art. 34 Atribuciones y deberes El Consejo de Administración deberá proponer a la asamblea reformas al estatuto social y reglamentos que sean de su competencia	El Consejo de Administración de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, no ha convocado a una asamblea general de socios para reformar sus estatutos y reglamentos internos.	Estadio se encuentran
4	AG-FL 3-7	El Consejo de vigilancia de la Cooperativa de Transporte de Taxis El Estadio no ha emprendido procesos de auditoría interna.	Reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Art. 38 Atribuciones y deberes El Consejo de Vigilancia, deberá efectuar las funciones de auditoría interna, en los casos de cooperativas que no excedan de 200 socios o 500.000 dólares de activos	El Consejo de Vigilancia de la Cooperativa de Transporte de Taxis El Estadio no ha convocado a asamblea general de socios para que autoricen la ejecución de auditorías internas a la cooperativa.	Se desconoce el estado actual de la entidad y sus procesos administrativos, lo que implica riesgos e impide una correcta toma de decisiones gerenciales.



AG-HH3 3/4

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 5-77: Hoja de hallazgos AG-FL 7-7

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	
5	AG-FL 7-7	diferentes procesos que se cumplen al interior de la Cooperativa de Transporte de Taxis El Estadio, se pudo	Capítulo IV. Consejo de Administración, Capítulo V. Consejo de Vigilancia, Presidente, Capítulo VI. Gerente En	administrativo impide cumplir con todas y cada una de las funciones y responsabilidades establecidas en los manuales internos de la	administrativo es deficiente, por ende, los socios de la cooperativa no están	



AG-HH3 4/4

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 5-78: Hoja de hallazgos AG-IG 2/4

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
6	AG-IG	La cooperativa no	Reglamento Interno de la Cooperativa El Estadio,	El consejo de Vigilancia no	Mala imagen corporativa
	2/4	realiza controles	Capítulo 3ero, Art. 6, literal f). Es obligación de los	realiza un control óptimo y	frente a los usuarios del
		sobre el uso	socios o colaboradores prestar el servicio de taxi con	adecuado sobre el uso	servicio de transporte en
		obligatorio de la	ropa formal, los lunes con camisa del uniforme y los	obligatorio de la camisa del	taxi.
		camisa del uniforme	viernes camiseta polo acorde al uniforme se prohíbe ropa	uniforme a todos los socios	
		los lunes.	deportiva durante la jornada de trabajo a excepción de	y colaboradores.	
			los días de descanso y feriados.		
			La sanción al incumplimiento será de \$10 dólares americanos		



AG-HH3 4/4

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 5-79: Hoja de hallazgos AG-IG 3/4

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
7	AG-IG	La cooperativa de	Manual de control interno para las asociaciones y	El Consejo de	Los socios y
	3/4	Transporte de Taxis	Cooperativas no financieras de la economía popular y	Administración no	colaboradores de la
		El Estadio no ha	$\textbf{\it Solidaria. 5.3} \ {\it Capacitaci\'on} \ y \ \textit{entrenamiento permanente:}$	considera importante	Cooperativa El Estadio
		asignado un	El Consejo de Administración o la Junta Directiva	capacitar a los socios y	brindan un servicio
		presupuesto para	aprobarán los programas de educación, capacitación y	colaboradores de las	deficiente a los usuarios
		capacitaciones de los	bienestar social con sus respectivos presupuestos,	unidades de transporte en	del transporte de taxi.
		socios.	debiendo dárselos a conocer a los integrantes de la	temas inherentes a su	
			organización.	trabajo.	



AG-HH3 4/4

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 5-80: Hoja de hallazgos AG-IG 4/4

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
8	AG-IG 4/4	La cooperativa no dispone de un código de ética institucional.	1 1 1	Los socios de la Cooperativa de Transporte de Taxis El Estadio no están comprometidos con la entidad, irrespetando postulados básicos de convivencia entre compañeros de trabajo.	colaboradores por incumplimiento de los principios establecidos en



FASE II: EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

TIPO DE AUDITORÍA	AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO				
ENTIDAD AUDITADA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO				
PROVINCIA	CHIMBORAZO				
CANTÓN	RIOBAMBA				
DIRECCIÓN	AV. 9 DE OCTUBRE Y PASAJE PAZMIÑO				
PERÍODO	2021				



PGA-AC 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

PROGRAMA DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

Responsable: Alex Alejandro Gusqui Asqui

Área a evaluar: Área de Cumplimiento

Tipo de Examen: Auditoría de Cumplimiento

Objetivo General:

• Verificar la aplicación y ejecución de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que rigen a la Cooperativa de Transporte de Taxis El Estadio.

Objetivo Especifico:

 Evaluar las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias que le son aplicables a la cooperativa, buscando determinar el nivel de cumplimiento de la normativa interna y externa por parte de directivos y socios.

Tabla 5-81: Programa de auditoría de cumplimiento

N°	DESCRIPCIÓN DE PROCEDIMIENTOS	REF: P/T	FECHA	ELAB. POR
AUI	DITORÍA DE CUMPLIMIENTO			
1	Elabore el programa de auditoría.	AC-PGA	25/11/2022	AAGA
2	Realice la constatación física del régimen jurídico de la cooperativa.	AC-CF	26/11/2022	AAGA
3	Evalúe el cumplimiento de la normativa externa.	AC-CNE	28/11/2022	AAGA
2	Evalúe el cumplimiento de la normativa interna.	AC-CNI	29/11/2022 30/11/2022	AAGA
3	Elabore la Matriz de Hallazgos con los resultados del cumplimiento de la normativa interna y externa.	AC-MRC	01/12/2022	AAGA
4	Elabore la hoja de hallazgos.	АС-Н/Н3	02/12/2022	AAGA

Realizado por: AAGA	Fecha: 25-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AC-CF 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONSTATACIÓN FISICA DEL RÉGIMEN JURÍDICO

El 25 de noviembre de 2022, a las 16:00 horas, se llevó a cabo una revisión y verificación documental del marco legal que rige a la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio". En este proceso, se solicitó el estatuto de la organización, que detalla minuciosamente la constitución, la estructura de gestión y el funcionamiento de la entidad. Además, se requirió el Reglamento Interno, el cual especifica las principales responsabilidades asignadas al Consejo de Administración y al Consejo de Vigilancia.

En esta oportunidad, se pudo observar que, para el cumplimiento de sus operaciones, los funcionarios de la cooperativa se acogen a la normativa externa legal vigente, a saber:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria
- Ley Orgánica del Régimen Tributario
- Reglamento a los comprobantes de Venta, retenciones y documentos complementarios.
- Ley de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial.
- Ley de Seguridad Social
- Reglamento Interno
- Ordenanzas y Patentes Municipales, entre otras

Para poder evaluar el nivel de cumplimiento de las leyes y normas que le son aplicables a la cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, se procedió con la aplicación de Cuestionarios del Control Interno, utilizando el método COSO I.

| Realizado por: AAGA | Fecha: 26-11-2022 | Revisado por: LG/ HV | Fecha:



AC-CNE 1/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO EXTERNO

Tabla 5-82: Ley Para Evaluar: Ley de Economía Popular y Solidaria.

N°	DETALLE	Art.	SI	NO	Ref. P/T	OBSERV.
1	¿En el Reglamento Interno de la cooperativa de taxis "El Estadio" se encuentran definidos los derechos y responsabilidades de los socios?	5	X		Reglamento Interno	
2	¿En situaciones de fallecimiento de un socio, los herederos tienen derecho a recibir compensación de la cooperativa?	11	X		Reglamento Interno	
	¿En la Asamblea General, las resoluciones se determinan mediante un sistema de votación ponderada que considera la cantidad de socios que conforman la cooperativa?	16	X		Reglamento Interno	
4	¿La cooperativa cumple con el capital social mínimo autorizado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?	38	X		Reglamento Interno	
5	¿La cooperativa de taxis "El Estadio" realiza la convocatoria a la Asamblea General de socios de acuerdo con los plazos y procedimientos especificados en	13	X		Reglamento Interno	
6	¿La Cooperativa de Transporte de Taxis El Estadio mantiene registros contables al día en conformidad con el Catálogo Único de Cuentas emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?	25	X		Sistema Contable	
7	¿La cooperativa incluye en sus regulaciones la prohibición de otorgar ventajas o privilegios a sus socios?	5	X		Reglamento Interno	
TOT	AL		∑ 7	$\sum 0$		

H: Hallazgo



AC-CNI 2/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO

Tabla 5-83: Ley a Evaluar: Reglamento Interno de La Cooperativa El Estadio

\mathbf{N}°	DETALLE	Art.	SI	NO	Ref. P/T	OBSERV.
1	¿Los socios de la Cooperativa de Transporte de Taxis El Estadio cumplen con los requisitos esenciales, que incluyen tener una licencia profesional vigente, contar con unidades de transporte dentro de los años de vida útil y estar al corriente en sus compromisos económicos, para mantener su estatus de socios?	3	X		Reglamento Interno	
2	¿Los derechos políticos de los socios, que implican la participación con voz y voto en la Asamblea General y la opción de postularse como candidatos después de ser miembros de la cooperativa durante 2 años, se respetan y se aplican en la práctica?		X		Reglamento Interno	
3	¿La cooperativa lleva a cabo una exhaustiva revisión de los documentos y requisitos de los nuevos solicitantes?	3	X		Reglamento Interno	
4	 ¿Los socios cumplen a cabalidad sus obligaciones, tales como: Aportes económicos Asistencia a asambleas generales Mantenimiento y cuidado preventivo de sus unidades 	4		X	Reglamento Interno	Los socios realizan sus pagos impuntuales. No asisten a las reuniones. H
5	¿El consejo de vigilancia controla que el socio cuente con un colaborador (chofer) calificado para sustituirlo en la conducción de las unidades de transporte?	6	X		Reglamento Interno	
6	¿Los socios acatan todas las decisiones adoptadas en las asambleas generales?	18	X		Sistema Contable	

H: Hallazgo

Realizado por: AAGA	Fecha: 28-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AC-CNI 3/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO

Tabla 5-84: Cumplimiento del reglamento interno

N°	DETALLE	Art. Legal	SI	NO	Ref. P/T	OBSERVACIÓN
7	¿La cooperativa cuenta con un libro de actas donde consten cronológicamente las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas?	31	X		Reglamento Interno	
8	¿La cooperativa cuenta con un registro de firmas de los socios, como respaldo de la asistencia a las Asambleas Generales?	5	X		Reglamento Interno	
9	¿Se respeta la intervención de los socios en las formas de votación interviniendo por 2 ocasiones en el mismo tema?	23		X	Reglamento Interno	Los socios intervienen de manera repetitiva H
10	¿El consejo de Administración presenta a los socios anualmente el Plan operativo, Plan Estratégico y Presupuesto Anual?	40	X		Reglamento Interno	No existe un plan estratégico H
11	¿El Consejo de Vigilancia supervisa que el personal administrativo de la cooperativa llegue a tiempo a sus puestos de trabajo?	33	X		Reglamento Interno	
12	¿El gerente realiza la recaudación y seguimiento de multas, aportaciones y demás obligaciones económicas que los socios mantienen con la cooperativa?	36	X		Reglamento Interno	
ТО	TAL		∑ 10	∑ 2		

H: Hallazgo

Realizado por: AAGA	Fecha: 29-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AC-CNE 4/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO EXTERNO

Tabla 5-85: Ley a Evaluar: Reglamento a los comprobantes de Venta, retenciones y documentos complementarios.

N°	DETALLE	Art.	SI	NO	Ref. P/T	OBSER.
1	¿La Cooperativa El Estadio cuenta con la autorización del Servicio de Rentas Internas (SRI) para emitir comprobantes de venta?	1	X		Facturas	
2	¿La Cooperativa de Transporte de Taxis El Estadio, cuenta con los comprobantes de venta autorizados por el Servicio de Rentas Internas (SRI) para el ejercicio de sus actividades?	5	X		Facturas	
3	¿La Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio da de baja a todos los comprobantes de venta y de retención que no hayan sido utilizados o que estén caducados?	10		X	Portal del Servicio de Rentas Internas (SRI)	No existe documento de baja de comprobantes.
4	¿Los comprobantes de retención de impuestos son entregados a los consumidores dentro de los 5 días hábiles establecidos por la ley?	21	X		Comprobantes de Retención	
5	¿El personal encargado de las operaciones financieras y administrativas de la cooperativa solicitan facturas por todas las operaciones realizadas?	11	X		Facturas	
6	¿Los comprobantes de retención emitidos por la Cooperativa cuenta con todos los requisitos e información dispuesta por el servicio de rentas internas?	40	X		Comprobantes de Retención	
7	¿Los comprobantes de venta emitidos por la cooperativa cumplen con los requisitos establecidos por el SRI para su impresión?	18	X		Comprobantes de Retención	
TO	TAL		∑ 6	$\sum 1$		

H: Hallazgo

Realizado por: AAGA	Fecha: 29-11-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AC-CNE 5/5

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO EXTERNO

Tabla 5-86: Ley a evaluar: Ley Orgánica del Régimen Tributario

		l		ı		
N °	DETALLE	Art. Legal	SI	NO	Ref. P/T	OBSER.
1	¿La entidad cuenta con un registro contable de todas las transacciones realizadas?	25	X		SISTEMA CONTABLE	
2	¿La cooperativa presenta los Anexos Transaccionales Simplificados (ATS) conjuntamente con sus declaraciones de impuestos?	18	X		PORTAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
3	¿La persona encargada de llevar la contabilidad mantiene sus registros contables basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados?	20	X		SISTEMA CONTABLE	
4	¿La cooperativa mantiene y dispone de sus estados financieros al día para la presentación y entrega a la Super Intendencia de Economía Popular y Solidaria?	21	X		SISTEMA CONTABLE	
5	Las declaraciones de Impuesto a la renta de la cooperativa se las realiza en los plazos y términos establecidos	40	X		PORTAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
6	¿Las retenciones en la fuente realizadas por la cooperativa están sujetas a los porcentajes establecidos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno?	44	X		PORTAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
	¿Las declaraciones del impuesto al valor agregado (IVA) son realizadas acorde a los plazos y términos establecidos por el SRI y de forma veraz por parte de la cooperativa?	67	X		PORTAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	
TO	TAL		∑ 7	$\sum 0$		

H: Hallazgo



AC-CNE 1/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MATRIZ DE RESULTADOS A LA EVALUACIÓN

DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO Y EXTERNO

Tabla 5-87: Matriz de resultados a la evaluación del cumplimiento del reglamento interno y externo

			Res	р.	% De	% De
Leyes Reglamentos	Ref. P/T	N° Preguntas			Cumplimien	Incumplim
			SI	NO	to	iento
Ley de Economía Popular y	AC-LR					
solidaria	1/5	7	7	0	100%	0,00%
	AC-LR					
Reglamento Interno de la	2/5					
Cooperativa	3/5	12	10	2	83%	16,67%
Reglamento de Comprobantes						
de Venta, Retención y	AC-LR					
Documentos Complementarios	4/5	7	6	1	86%	14,29%
Ley Orgánica del Régimen	AC-LR					
Tributario Interno	5/5	7	7	0	100%	0,00%
	TOTAL	∑33	∑30	∑ 3	92%	8%

∑: Sumatoria

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

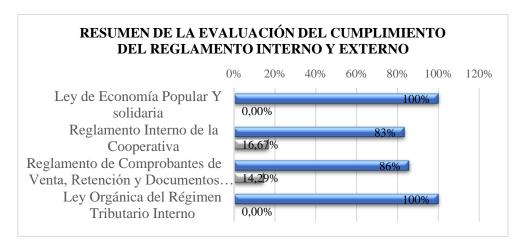


Ilustración 5-15: Resumen de la evaluación del cumplimiento del reglamento interno y externo



AC-CNE 2/2

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

MATRIZ DE RESULTADOS A LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO INTERNO Y EXTERNO

Análisis:

Posterior a la evaluación realizada a las Leyes y Reglamentos aplicables a La Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", se evidencia un porcentaje de cumplimiento del 92%, en virtud de que ciertos artículos mencionados en las leyes que están vigentes y le es aplicable a la entidad no se están cumpliendo a cabalidad, mientras tanto se evidencia un 8% de incumplimiento.

Por lo anterior, los directivos deben emprender acciones preventivas y correctivas para contrarrestar dichas debilidades encontradas y evitar sanciones de los órganos de control por el incumplimiento de Leyes y Normativas internas y externas.



AC-H-H 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 5-88: Hoja de hallazgos AC-LR 1/12

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
1	AC-LR 1/12	Los socios de la Cooperativa de Taxis El Estadio no cancelan de manera recurrente sus obligaciones económicas.	Reglamento Interno de La Cooperativa de Transportes El Estadio. Art.7 Obligaciones y Derechos de los socios numeral 2). Cumplir fiel y puntualmente con las obligaciones derivadas de las designaciones para cargos directivos y los compromisos económicos contraídos con la cooperativa	El Gerente de la entidad no notifica a los socios que se encuentran en mora con la cooperativa. El gerente no da seguimiento a los saldos pendientes de pago por parte de los socios de la cooperativa.	Los socios cancelan sus cuotas mensuales de forma atrasada. No se da cumplimiento al Plan Operativo Anual por falta de recursos económicos.

Realizado por: AAGA	Fecha: 02-12-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AC-H-H 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 5-89: Hoja de hallazgos AC-LR 2/12

N°	REF.P/T	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO
2	AC-LR 2/12	Los socios intervienen de manera repetitiva durante las asambleas generales tratando los mismos puntos.	Reglamento Interno de La Cooperativa de Transportes El Estadio. Art. 22-23. El socio que deseare intervenir y hacer uso de la palabra, solicitará al presidente o a quien presida la Asamblea, pudiendo intervenir hasta en 3 ocasiones sobre el mismo tema por un lapso de 3 minutos, durante esta intervención ningún otro socio podrá interrumpir esta intervención.	pierde el control y el orden al	No se llega a tomar una decisión en conjunto por falta de disciplina, con la consiguiente inconformidad en la toma de decisiones. Las asambleas se tornan largas por falta de orden y disciplina de los socios en el uso de la palabra.

Realizado por: AAGA	Fecha: 02-12-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



AC-H-H 1/3

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

HOJA DE HALLAZGOS

Tabla 5-90: Hoja de hallazgos AC-LR 3/12

del Plan Estratégico 2025 presentado po	miento Economía Popular y Solidaria. Art. 2021- 29 Atribuciones y deberes de la asamblea general Nº 6 Son atribuciones y deberes de la Asamblea General: Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su	Estratégico 2021-2025 a la Asamblea General de socios, lo que infiere en el desconocimiento de tan importante herramienta de gestión.	La falta de una adecuada planificación estratégica ha desencadenado en el incumplimiento de los grandes objetivos institucionales de la Cooperativa El Estadio.
	Consejo de Administración.		
3/1	del Plan Estratégico 2025 presentado po	del Plan Estratégico 2021- 2025 presentado por el Consejo de Administración Consejo de Administración Economia Popular y Solidaria. Art. 29 Atribuciones y deberes de la asamblea general Nº 6 Son atribuciones y deberes de la Asamblea General: Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su presupuesto, presentados por el	del Plan Estratégico 2021- 2025 presentado por el Consejo de Administración Economia Popular y Solidaria. Art. Estratégico 2021-2025 a la Asamblea General de socios, lo que infiere en el desconocimiento de tan importante herramienta de gestión. General: Conocer el plan estratégico y el plan operativo anual con su presupuesto, presentados por el

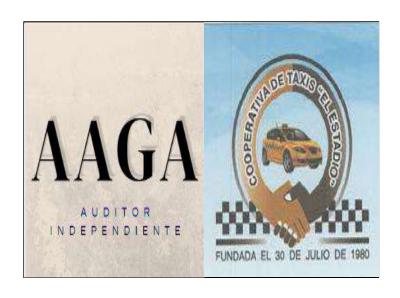
Realizado por: AAGA	Fecha: 02-12-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



FASE III:

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

ENTIDAD AUDITAD	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE
	TAXIS EL ESTADIO
PROVINICIA	CHIMBORAZO
CANTÓN	RIOBAMBA
DIRECCIÓN	AV. 9 DE OCTUBRE Y PASAJE PAZMIÑO
PERIODO	2021



INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTEGRAL

ENTIDAD AUDITADA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL
	ESTADIO
PROVINCIA	CHIMBORAZO
CANTÓN	RIOBAMBA
DIRECCIÓN	AV. 9 DE OCTUBRE Y PASAJE PAZMIÑO
PERÍODO	2021
EQUIPO AUDITOR	ING. JAVIER LENÍN GAIBOR
	ING. HENRY DAVID VÁZCONES
	SR. ALEX ALEJANDRO GUSQUI



NCA 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTIFICACIÓN DE CIERRE DE AUDITORÍA

Riobamba 04 de diciembre de 2022

Ing. Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES EL ESTADIO

Presente. –

De nuestras consideraciones

Reciba un cordial y atento saludo a nombre de la firma auditora "AAGA AUDITORES INDEPENDIENTES", mediante la presente nos permitimos en informar el CIERRE DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTEGRAL, con fecha 04 de diciembre de 2022, habiendo ejecutado el examen especial denominado, AUDITORÍA INTEGRAL A LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO, en el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

Los pormenores del proceso y resultados del trabajo de auditoría se determinan en esquemas posteriores, ante la colaboración activa y participativa del personal de la entidad auditada, extendemos nuestros más sinceros agradecimientos.

Sin más acciones que comunicar, nos despedimos de esta prestigiosa institución. Atentamente,

Alex Alejandro Gusqui Asqui

AUDITOR INDEPENDIENTE AAGA



NIF 1/1

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTIFICACIÓN LECTURA DEL INFORME

Riobamba 05 de diciembre de 2022

Ing. Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES EL ESTADIO

Presente. –

Con un cordial saludo, tengo a bien informar que de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría, específicamente en la cláusula séptima, consta la lectura del borrador del informe final de la Auditoría Integral correspondiente al período 2021 practicado a la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" para el día 7 de diciembre de 2022 en las instalaciones de la entidad ubicadas en la Av. 9 de Octubre y Pasaje Pazmiño de la ciudad de Riobamba, a partir de las 15:00.

Con este motivo, se solicita la presencia de todo el personal administrativo y directivo de la cooperativa, a fin de que puedan escuchar los principales hallazgos y debilidades encontrados tras la ejecución de la Auditoría Integral, periodo 2021, practicado a la institución.

Agradecemos desde ya su colaboración y participación en este importante proceso de auditoría y esperamos contar con su presencia en la fecha mencionada.

Atentamente.,

Alex Alejandro Gusqui Asqui

AUDITOR INDEPENDIENTE AAGA

Realizado por: AAGA Fecha: 05-12-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



DC 1/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DICTAMEN DE AUDITORÍA

Riobamba 14 de Diciembre de 2022

Ing. Nataly Hidalgo

GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES EL ESTADIO

Presente. -

Una vez ejecutada la Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", período 2021, debo informar que esta incluyó áreas como: Auditoría de Control Interno, Auditoría Financiera, Auditoría de Gestión y Auditoría de Cumplimiento.

Cabe destacar que la Administración de la Cooperativa es la encargada de la preparación razonable e integral de los estados financieros, así como de mantener un sistema efectivo de control interno con el fin de alcanzar los objetivos institucionales. En este contexto, el propósito de la auditoría realizada fue proporcionar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros, así como verificar su conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El examen mencionado se realizó de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Estas normas requieren el cumplimiento de requisitos éticos y la planificación y ejecución de la auditoría con el objetivo de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros presentados por la entidad están libres de desviaciones materiales.

Tras completar la Auditoría Integral, se emitió una opinión con salvedades. Esto debido a que, en el proceso de auditoría, se detectaron errores en cálculos y su posterior registro en las cuentas relacionadas con Bancos y Gastos, lo que incidió en los resultados de la auditoría.

Realizado por: AAGA Fecha: 14-12-2022
Revisado por: LG/ HV Fecha:



DC 2/2

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DICTAMEN DE AUDITORÍA

En mi calidad de auditor, y a excepción de los eventos mencionados en el tercer párrafo, considero que los estados financieros reflejan de manera razonable la situación patrimonial y financiera de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" al 31 de diciembre de 2021, y que los resultados de sus operaciones se encuentran en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

Atentamente

Alex Alejandro Gusqui Asqui

AUDITOR INDEPENDIENTE



IFA 1/21

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 **INFORME FINAL DE AUDITORÍA INTEGRAL**

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La Auditoría Integral tiene como finalidad determinar la razonabilidad de los estados financieros, así como establecer el grado de eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología en el uso y el manejo de los recursos, al tiempo de determinar el nivel de cumplimiento de la normativa legal vigente que le es aplicable, con el propósito de establecer los principales hallazgos y las respectivas conclusiones y recomendaciones, a fin de que sus directivos puedan emprender las respectivas acciones preventivas y correctivas para el óptimo funcionamiento de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio.

2. DEFINICIÓN DE OBJETIVOS

a. Objetivo General.

Desarrollar la Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo, período 2021, mediante las diferentes fases del proceso de auditoría, que permitan la determinación de la razonabilidad de los estados financieros, la medición del nivel de uso y aplicación de los recursos bajo parámetros de eficiencia, eficacia y economía; y el establecimiento del grado de cumplimiento de la normativa legal vigente tanto interna como externa.

b. Objetivos Específicos.

✓ Determinar la razonabilidad de los estados financieros, con la finalidad de verificar sí las transacciones y operaciones económicas se han realizado de manera adecuada y de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA).



IFA 2/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

- ✓ Realizar la evaluación del sistema de control interno existente, aplicando cuestionarios en base al método COSO I, orientado a los socios de la cooperativa, a fin de establecer el nivel de riesgo y confianza.
- ✓ Evaluar el grado de eficiencia y eficacia en la consecución de las metas y objetivos institucionales previstos en el Reglamento Interno de la Cooperativa, aplicando para efecto indicadores de gestión. Verificando la correcta aplicación de las disposiciones y regulaciones internas y externas aplicando muestras selectivas de los procesos internos suscitados en la Cooperativa durante el período 2021, a fin de determinar el nivel de cumplimiento de las mismas.
- ✓ Emitir el informe final de Auditoría Integral en base a los principales hallazgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, documento que bien puede constituirse en una importante herramienta de gestión para que los directivos puedan adoptar acciones preventivas y correctivas y de esta forma lograr un óptimo desarrollo en sus actividades.

3. ALCANCE

La Auditoría Integral a La Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio, de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, Período 2021, se fundamentará en la revisión de las operaciones financieras, de gestión y de cumplimiento realizadas durante en el período en mención.

CAPÍTULO II

4. BASE LEGAL DE CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

Leyes:

La Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" se creó a través de acuerdo ministerial: N.º 01248 con fecha 30 de julio de 1980, su RUC: es 0690034522001.



IFA 2/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Leyes y Reglamentos que regulan las actividades de la Cooperativa:

- Constitución Política de la Republica del Ecuador.
- Ley de Economía Popular y Solidaria.
- Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.
- Ley de Régimen Tributario Interno.
- Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno.
- Reglamento Interno de la Cooperativa de Taxis "El Estadio".
- Estatutos de la Cooperativa de Taxis "El Estadio".
- Reglamento de la LORTI.
- Reglamento de comprobantes de Ventas, Retenciones y Documentos.
- Ley de Seguridad Social.
- Ordenanzas Municipales.

5. ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO.



Ilustración 5-16: Organigrama estructural de la cooperativa de transportes de taxis el estadio

Fuente: Plan Estratégico Cooperativa de Transportes El Estadio

Realizado por: Gusqui, A., 2023.



IFA 3/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

6. METODOLOGÍA DEL TRABAJO

FASE I: Planeación de la auditoría integral, particularmente de las actividades que se deben cumplir, estableciendo recursos financieros y el talento humano idóneo para desarrollar el examen de auditoría, tendiente a la emisión del informe final.

FASE II: Revisión y análisis de toda la información financiera, de gestión y de cumplimiento, recolectada de la institución, con la finalidad de establecer potenciales errores, inconsistencias, incongruencias, omisiones o irregularidades sujetas a análisis.

FASE III: Los informes a ser emitidos contendrán todos y cada uno de los hallazgos encontrados, los mismos que serán redactados y verificados por profesionales calificados y competentes.

7. TÉRMINOS DEL CONVENIO

- La Auditoría Integral fue realizada por contadores públicos profesionales los mismos que actuaron como profesionales independientes, sin subordinación laboral, limitación de tiempo ni horario, pero si con toda la predisposición necesaria durante el proceso de evaluación.
- Para el desarrollo de la Auditoría Integral, la Cooperativa de Taxis El Estadio se comprometió a mantener los comprobantes y archivos ordenados, prestar la facilidad de inspección física de los registros contables elaborados por la persona encargada, información administrativa y económica; así como suministrar toda la información necesaria y útil para el cumplimiento del objetivo de la auditoría.
- Para la prestación de los servicios profesionales de auditoría, se conformó el siguiente equipo de trabajo que garantizó los resultados, a saber:

Jefe de Equipo: Programa, dirige, controla y prepara el informe final de Auditoría Integral.

Auditor Señor: Brinda apoyo en la definición de programas y procesos de Auditoría.

Auditor Junior: Realiza el trabajo de campo bajo la supervisión del Jefe de Equipo de la Auditoría Integral.



IFA 4/21

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

8. PROCEDIMIENTOS GENERALES DE AUDITORÍA INTEGRAL

Algunos procedimientos que se aplicaron para la realización de la auditoría fueron:

- Mantener reuniones de trabajo al inicio del examen de auditoría, tanto con los socios, así
 como con los directivos de la Cooperativa de Taxis "El Estadio" a fin de recolectar la mayor
 cantidad de información posible que pueda ser analizada y corroborada.
- Elaborar la planeación del trabajo a realizar, definiendo las posibles actividades críticas y
 el riesgo debidamente cuantificado, así como los programas y procesos de Auditoría
 Integral a ser aplicados.
- Identificar y analizar los registros contables, financieros, administrativos, de control y de cumplimiento.
- Elaborar el Informe Final de Auditoría Integral con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.



IFA 5/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 5-91: Cronograma de actividades

			MESES											
N°	ACTIVIDAD	RESP.	OCTUBRE			NOVIEMBRE				DICIEMBRE				
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
FAS	E I: PLANIFICACIÓ	N												
1	Propuesta de Auditoría													
2	Carta de presentación													
3	Carta compromiso													
4	Contrato de prestación de servicios profesionales de auditoría													
5	Emisión de oficio de inicio de auditoría	Alex												
6	Entrevista al Gerente	Alejandro										t		Ħ
7	Orden de trabajo	Gusqui												
8	Memorándum de planificación	Asqui												
9	Carta de requerimiento													
10	Notificación de inicio de auditoría													
11	Visita a las instalaciones de la cooperativa													
12	Elaboración del archivo permanente													
FAS	E II: EJECUCIÓN													
1	Auditoría de Control Interno													
2	Auditoría Financiera	Alex										İ		Ī
3	Auditoría de Gestión	Alejandro										İ		
4	Auditoría de Cumplimiento	Gusqui Asqui												
FAS	E III: INFORME FIN	AL												
1	Presentación y lectura del informe final de auditoría integral.	Alex Alejandro Gusqui Asqui												

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

Realizado por: AAGA	Fecha:14-12-2022
Revisado por: LG/ HV	Fecha:



IFA 6/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

10. TALENTO HUMANO

Tabla 5-92: Talento humano

Nombre	Cargo
Ing. Javier Lenín Gaibor	Jefe de equipo
Ing. Henry David Vásconez	Supervisor
Sr. Alex Gusqui	Auditor junior

Realizado por: Gusqui, A., 2023.

11. MONTO DE RECURSOS EXAMINADOS

Tabla 5-93: Monto de recursos examinados

Grupo	Monto
Activo Corriente	\$20.989,25
Activo no Corriente	\$214.959,53
Pasivo Corriente	\$60.662,66
Capital Social	\$114.325,00
Reservas	\$59.848,90
Resultados Acumulados	\$128,40
Resultado del Ejercicio	\$357,70
Ingresos	\$37.958,51
Gastos	\$37.472,41

Realizado por: Gusqui, A., 2023.



IFA 7/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA CAPÍTULO III

RESULTADOS DE AUDITORÍA INTEGRAL

OBSERVACIÓN Nº 01.

ENTORNO DE CONTROL

CONCLUSIÓN Nº 01.

La cooperativa no dispone de un Código de Ética que permita regular la disciplina y accionar de todos y cada uno de los socios; además no existe un comité de ética que vigile, difunda y trate el mal accionar de los socios dentro y fuera de la institución; asimismo, no existe un organigrama estructural que permita identificar y establecer los niveles jerárquicos existentes en la cooperativa; por otro lado, la cooperativa no cuenta con información confiable sobre el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

RECOMENDACIÓN Nº 01.

Al Presidente/a

La presidencia de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio deberá liderar la implementación y difusión de medidas de control sobre las operaciones que se realizan a su interior, siendo el del nivel directivo el primero en dar ejemplo de su observación en el desarrollo de sus actividades diarias.

Al Gerente/a

Establecer de forma clara, precisa y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control a ser observadas por todos los socios de la cooperativa, a fin de alcanzar los grandes objetivos institucionales planteados, apegados a las disposiciones y lineamientos de los organismos de control, para lo cual mantendrá un ambiente de confianza basado en la seguridad, integridad,



IFA 8/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

honestidad, transparencia y competencia entre todos los socios y de respaldo hacia el control interno; así como, garantizar el uso eficiente, adecuado y responsable de los recursos de la entidad.

OBSERVACIÓN Nº 02.

EVALUACIÓN AL RIESGO

CONCLUSIÓN Nº 02.

Los socios de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", desconocen los riesgos que pueden afectar sus operaciones diarias, por lo que se debe establecer medidas de control para evitar, mitigar, compartir y controlar los riesgos a los que está expuesta la entidad. Así mismo no existe un control y manejo adecuado de los riesgos internos y externos a los cuales la entidad se enfrenta de manera frecuente en el desarrollo de sus actividades.

RECOMENDACIÓN Nº 02.

Al gerente/a

Establecer los mecanismos necesarios y adecuados para identificar, analizar, controlar y mitigar los riesgos a los que está expuesta la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", para el logro de sus objetivos institucionales.

Al Consejo de Administración y Vigilancia.

Desarrollar planes de prevención, monitoreo, mitigación y control de riegos, así como un programa específico que proporcione los recursos adecuados y necesarios a fin de definir acciones de respuesta a los riesgos suscitados en las operaciones de la entidad. Una adecuada planeación de la administración de los riesgos reducirá la posibilidad de ocurrencia y de impacto negativo para la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio".



IFA 9/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Evaluar todos y cada uno de los riesgos existentes a partir de dos perspectivas, probabilidad e impacto, permite analizar los riesgos que afectan las operaciones diarias de la organización, siendo la probabilidad la posibilidad de ocurrencia de un evento no deseado y adverso que ocurre de manera fortuita, entretanto que el impacto representa el efecto frente a su ocurrencia durante todos y cada uno de los procesos efectuados por la entidad. Estos supuestos se determinan considerando técnicas de valoración y datos de eventos pasados observados y analizados, los cuales pueden proveer una base objetiva de comparación con los estimados. Así, por ejemplo, la determinación de opciones de respuesta al riesgo, considerando la probabilidad y el impacto en relación con la tolerancia al riesgo y su relación costo/beneficio frente a sus operaciones diarias.

OBSERVACIÓN Nº 03.

ACTIVIDADES DE CONTROL

CONCLUSIÓN Nº 03.

Analizado el componente Actividades de Control de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio", se ha logrado identificar una serie de debilidades, entre ellas: los archivos de las transacciones administrativas y financieras de la entidad se encuentran expuestos a posibles sustracciones, siniestros y daños permanentes, asimismo, los socios cumplen parcialmente con el Reglamento Interno de la entidad, por otro lado, la falta de aplicación de indicadores de gestión hace que la eficacia de las gestiones realizadas por el personal administrativo sea deficiente, Finalmente, el no realizar depósitos y conciliaciones bancarias periódicas provocan que la información financiera generada sea errónea y no refleje saldos actualizados.

RECOMENDACIÓN Nº 03.

Al Gerente

.



IFA 10/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Delimitar y segregar las funciones del personal administrativo y operativo a fin de que exista independencia, orden, claridad, separación de funciones incompatibles y reducción del riesgo de errores o acciones irregulares en cada uno de los procesos administrativos.

Así mismo será necesario, establecer por escrito o por medio de sistemas electrónicos, procedimientos de autorización que aseguren la ejecución de los procesos y el control de las operaciones administrativas y financieras, a fin de garantizar que sólo se efectúen operaciones y actos administrativos lícitos. Finalmente, deberá disponer la realización de conciliaciones bancarias periódicas con la finalidad de obtener saldos actualizados en las cuentas bancarias de la cooperativa; y, paralelamente, estructurar un manual para el manejo y control de las operaciones financieras, logrando así la mitigación ante posibles riesgos.

Al Consejo de Vigilancia:

Establecer procedimientos de supervisión y control de los procesos administrativos y operaciones financieras que se ejecutan al interior de la cooperativa, a fin de asegurar el fiel cumplimiento de las normas y regulaciones que le son aplicables a la organización, así como también deberán evaluar el nivel de eficacia y eficiencia de la gestión realizada por el gerente y presidente de la organización

Por otro lado, el Consejo de Administración deberá solicitar una conciliación bancaria mensual a la contadora, a fin de asegurar que el saldo de la cuenta Bancos según los registros contables tanto como el saldo según el estado de cuenta bancaria, sean los correctos y arrojen información actualizada de los movimientos que se han realizado.

OBSERVACIÓN Nº 04.

SUPERVISIÓN



IFA 11/21

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

CONCLUSIÓN Nº 04.

Se ha identificado que los directivos de la Cooperativa de Transportes de Taxis "El Estadio" no han establecido sistemas de control que permitan determinar el nivel de eficacia y eficiencia de la gestión realizada en beneficio de la institución, lo que hace presumir posibles riesgos y deficiencias en cada una de las operaciones realizadas.

El Consejo de Vigilancia no realiza una supervisión adecuada a los socios de la cooperativa para hacer cumplir las obligaciones establecidas en el Reglamento Interno.

RECOMENDACIÓN Nº 04.

Al Consejo de Administración y Vigilancia: Implementar un Sistema de Control Interno para evitar que se comentan errores u omisiones en los procedimientos de seguimiento y monitoreo continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de procesos operativos realizados por la Cooperativa de Trasportes de Taxis "El Estadio".

Paralelamente, el Consejo de Vigilancia deberá establecer procedimientos de seguimiento continuo, evaluaciones periódicas o una combinación de ambas, para asegurar la eficacia del sistema de control interno. De otro lado, el consejo de vigilancia deberá efectuar un seguimiento constante a las gestiones realizadas por el Gerente y Presidente de la cooperativa y adoptar medidas oportunas para contrarrestar riesgos reales o potenciales que afecten al normal desarrollo de las actividades, la ejecución de los planes y el cumplimiento de los objetivos organizacionales.

OBSERVACIÓN Nº 05.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



IFA 12/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Los Directivos de la Cooperativa de Taxis El Estadio no utilizan canales de comunicación eficientes para informar a los socios de las asambleas generales a realizarse, además no emiten informes periódicos de la gestión realizada.

RECOMENDACIÓN Nº 05.

Al Gerente:

Identificar los canales de comunicación más adecuados (oficios, circulares, llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes de WhatsApp, etc.) y comunicar información pertinente y oportuna que facilite a los socios el cumplimiento de sus responsabilidades, para lo que será necesario implementar un sistema de información y comunicación moderno, que permita registrar, procesar, resumir e informar las operaciones técnicas, administrativas y financieras de la cooperativa.

Finalmente, el gerente deberá establecer canales de comunicación abiertos y de doble vía, tanto verticales, y cuanto horizontales, que permitan trasladar la información de manera segura, correcta y oportuna.

AUDITORÍA FINANCIERA

OBSERVACIÓN Nº 01.

LA SECRETARIA DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO NO REALIZA DEPÓSITOS DIARIOS DE LOS DINEROS RECOLECTADOS.

CONCLUSIÓN Nº 01.

En la cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio la persona encargada de la recaudación de fondos (secretaria), no deposita el dinero diariamente.



IFA 13/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

RECOMENDACIÓN Nº 01.

A la Gerente

Disponer a la secretaria el depósito diario de todo el dinero recaudado para mantener los saldos de la cuenta Bancos actualizada y disponible.

OBSERVACIÓN Nº 02.

Los ingresos recibidos por concepto de aportaciones de parte de los socios no son depositados de manera inmediata por la persona encargada (secretaria), además presenta errores en los registros contables, puesto que se han retirado de la cuenta de ahorros del Banco Produbanco la suma de \$420,00 y estos valores no han sido registrados en el sistema contable de la cooperativa.

RECOMENDACIÓN Nº 02.

A la Gerente

Solicitar a la persona encargada de llevar la contabilidad realizar conciliaciones bancarias de manera periódica e informar en asamblea general de socios sobre los movimientos financieros realizados por los directivos de la cooperativa por lo menos una vez al mes.

OBSERVACIÓN Nº 03.

LOS APORTES POR PARTE DE LOS SOCIOS NO SON CANCELADOS OPORTUNAMENTE.

CONCLUSIÓN Nº 03.



IFA 14/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

En la cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio los socios no son puntuales en el pago de sus obligaciones ocasionando la morosidad de algunos socios en sus aportes.

RECOMENDACIÓN Nº 03.

A la Gerente

Instar a los socios, a realizar sus pagos de manera puntual y oportuna, de tal manera que no existan desequilibrios económicos que afecten el correcto funcionamiento de la cooperativa de Taxis El Estadio.

OBSERVACIÓN Nº 04.

LA COOPERATIVA NO POSEE UN TRATAMIENTO ACORDE Y ADECUADO PARA EL MANEJO DE ACTIVOS FIJOS.

CONCLUSIÓN Nº 04.

Según constatación realizada en la auditoría ejecutada, se pudo evidenciar que existen activos fijos deteriorados o que han cumplido su vida útil y que todavía siguen constando en los estados financieros, cuando estos deberían haber sido dados de baja según la normativa tributaria.

RECOMENDACIÓN Nº 04.

A la Gerente y a los Directivos

Disponer a la Contadora realizar la constatación física periódica y la codificación técnica de lo activos fijos que posee la entidad para evitar pérdidas, dando de baja aquellos bienes que han cumplido su vida útil.



IFA 15/21

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 INFORME FINAL DE AUDITORÍA

AUDITORÍA DE GESTIÓN.

OBSERVACIÓN Nº 01.

EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y DESEMPEÑO DEL GERENTE Y PRESIDENTE

CONCLUSIÓN Nº 01.

Posterior a la evaluación de la gestión cumplida por los Directivos de la Cooperativa El Estadio, se logró identificar las siguientes debilidades: Los socios desconocen de la misión y visión institucional, además la organización no posee una matriz FODA actualizada, no se lleva a cabo un control adecuado de los bienes que posee la organización, adicionalmente, no se cuenta con una adecuada planificación estratégica y no se aplica indicadores de Gestión que permitan medir los niveles de eficiencia y eficacia en las operaciones desarrolladas por la institución.

RECOMENDACIÓN Nº 01.

A la Gerente

Estructurar y presentar el Plan Estratégico 2021-2025 al Consejo de Administración, donde se establezca la misión, visión y objetivos institucionales, con la finalidad de que estos enunciados sean conocidos por todos los socios de la cooperativa, elaborar y actualizar periódicamente la matriz FODA a fin de identificar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, tanto internas como externas, que puedan afectar positiva o negativamente la organización. Finalmente aplicar indicadores de gestión para medir la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos de la Cooperativa.

OBSERVCIÓN Nº 02.



IFA 16/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

EL CONSEJO DE VIGILANCIA NO SOLICITA PROCESOS DE AUDITORÍA INTERNA.

CONCLUSIÓN Nº 02.

El Consejo de Vigilancia no ha convocado a asambleas generales para que el máximo organismo de la Cooperativa autorice la realización de auditorías internas.

RECOMENDACIÓN Nº 02.

Al Consejo de Vigilancia.

Con autorización de la asamblea general de socios, convocar a procesos de auditoría interna con el objetivo de conocer el estado actual de la entidad y sus procesos administrativos, financieros y de cumplimiento y de esta forma emprender acciones preventivas y correctivas si el caso lo amerita para una correcta toma de decisiones.

OBSERVACIÓN Nº 03.

AL ELABORAR FLUJOGRAMAS SE PUDO EVIDENCIAR QUE EXISTE INCUMPLIMIENTO DE FUNCIONES POR PARTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA COOPERATIVA.

CONCLUSIÓN Nº 03.

La gestión de todo el personal administrativo de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio es deficiente, lo que deriva en la inconformidad de los socios y genera conflictos y malos entendidos internos.

RECOMENDACIÓN Nº. 03



IFA 17/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

Al Gerente.

Realizar una gestión eficiente con todos sus colaboradores de tal manera que todos los procesos administrativos, financieros y de control lleven un orden adecuado y estos cumplan los propósitos que la cooperativa busca para la consecución de sus metas y objetivos.

Al Consejo de Vigilancia

Aplicar un adecuado control sobre las funciones asignadas al Gerente y Presidente y de esta manera que no se omitan responsabilidades en las actividades diarias encomendadas a cada uno de ellos.

OBSERVACIÓN Nº 04.

MALA IMAGEN CORPORATIVA FRENTE A LOS USUARIOS DEL SERVICIO.

CONCLUSIÓN Nº 04.

Los directivos de la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio no realizan controles periódicos sobre el uso adecuado del uniforme, pues, solo un 27% de socios usan los días lunes la camisa de la cooperativa como establece el reglamento interno.

RECOMENDACIÓN Nº 04.

Al Consejo de Vigilancia

Realizar un control periódico adecuado a todos los socios y colaboradores sobre la obligación del uso de la camisa y uniforme, puesto que reglamentariamente deben prestar el servicio de taxi con ropa formal, esto es, los días lunes con camisa del uniforme y los días viernes camiseta polo, lo



IFA 18/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

que impediría el uso de ropa deportiva durante la jornada de trabajo a excepción de los días de descanso y feriados.

OBSERVACIÓN Nº 05.

LA COOPERATIVA DE TRASNPORTES DE TAXIS EL ESTADIO NO HA ASIGNADO UN PRESUPUESTO PARA CAPACITACIONES DE LOS SOCIOS.

CONCLUSIÓN Nº 05.

Los socios y colaboradores de la Cooperativa El Estadio no reciben capacitación periódica sobre distintos aspectos relacionados con el servicio y atención a los usuarios del transporte.

RECOMENDACIÓN Nº. 05

Al Consejo de Administración

Asignar los recursos financieros necesarios para emprender capacitaciones orientadas a los socios y colaboradores de la Cooperativa El Estadio en temas inherentes a servicio y atención al cliente con la finalidad de fortalecer la imagen institucional y brindar un servicio de calidad y calidez a toda la ciudadanía.

OBSERVACIÓN Nº 06.

LA COOPERATIVA NO DISPONE DE UN CÓDIGO DE ÉTICA RAZÓN POR LA CUAL EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO ES DEFICIENTE.

CONCLUSIÓN Nº 06.



IFA 19/21

AUDITORÍA INTEGRAL

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

La inexistencia de un código de ética genera una serie de conflictos entre los socios, directivos y usuarios del servicio de taxis.

RECOMENDACIÓN Nº 06.

Al Consejo Administrativo

La organización al no contar con un código de ética genera inconvenientes internos y externos por parte de los socios, administradores y directivos lo que ocasiona retraso en la consecución de los objetivos institucionales de la cooperativa.

AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO

OBSERVACIÓN Nº 01.

LOS SOCIOS DE LA COOPERATIVA EL ESTADIO NO CANCELAN DE MANERA HABITUAL SUS OBLIGACIONES ECONÓMICAS.

CONCLUSIÓN Nº 01.

El gerente no da seguimiento a los saldos pendientes de pago por parte de los socios de la cooperativa.

RECOMENDACIÓN Nº 01.

AL Consejo de Vigilancia

Realizar el seguimiento de manera periódica de las obligaciones de todos y cada uno de los socios para verificar el cumplimiento en el pago de las mensualidades, caso contrario establecer sanciones según lo determina el artículo 51 del reglamento interno de la cooperativa.



IFA 20/21

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 INFORME FINAL DE AUDITORÍA

OBSERVACIÓN Nº 02.

INADECUADA CONDUCCIÓN DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE SOCIOS QUE PROVOCAN EL TRATAMIENTO REITERATIVO DE LOS PUNTOS YA TRATADOS.

CONCLUSIÓN Nº 02.

La persona encargada de dirigir la Asamblea General de socios, por momentos pierde el control y el orden al momento de permitir las intervenciones de los socios, provocando que cualquier persona interrumpa dicha intervención.

RECOMENDACIÓN Nº 02.

Al Consejo de Vigilancia

Poner orden en las Asambleas Generales de socios, de tal forma que se cumpla con lo establecido en el Reglamento Interno de la Cooperativa, que estipula que cuando un socio solicite el uso de la palabra, el Presidente o quien realice la función de moderador autorice y regule el uso de la palabra, sin que se permita intervenir a un socio más de 3 ocasiones en un mismo tema, con un límite de intervención máximo de 3 minutos por socio.

OBSERVACIÓN Nº 03.

EL GERENTE NO HA PRESENTADO EL PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025 A LA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, LO QUE IMPIDE LA FORMULACION DE OBJETIVOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO.

CONCLUSIÓN Nº 03.



IFA 21/21

AUDITORÍA INTEGRAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INFORME FINAL DE AUDITORÍA

La falta de una planificación estratégica provoca que la Cooperativa El Estadio no disponga de objetivos institucionales a mediano y largo plazo.

RECOMENDACIÓN N°. 03

Al Gerente

Elaborar y socializar en asamblea general de socios el plan estratégico 2021-2025 de la organización, el mismo que debe contener misión, visión, objetivos y políticas institucionales a corto, mediano y largo plazo, de tal manera que todos los socios tengan bien claro los objetivos a conseguir.

CONCLUSIONES

- El marco teórico empleado en la presente investigación desempeñó un papel crucial en la ejecución de la Auditoría Integral a la Cooperativa de Transportes de Taxis El Estadio. Este enfoque implicó el análisis exhaustivo de los conceptos, procesos y fases relacionados con las cuatro áreas de auditoría abordadas: Control Interno, Financiera, Gestión y de Cumplimiento. Estas auditorías posibilitaron la evaluación y formulación de recomendaciones pertinentes, las cuales están detalladas en el informe final de la Auditoría Integral. El propósito de estas recomendaciones es propiciar mejoras que contribuyan al crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de la institución en cuestión.
- Durante la realización de la presente investigación se emplearon diversos métodos, técnicas e instrumentos de investigación. Entre ellos se incluyen el método inductivo-deductivo, la investigación de campo, la investigación documental y la investigación descriptiva. Además, se utilizaron instrumentos como encuestas y entrevistas, los cuales fueron fundamentales para recopilar información suficiente, pertinente, competente y relevante. Este enfoque metodológico garantizó que los resultados obtenidos fueran objetivos y reflejaran de manera precisa la realidad investigada.
- Los resultados derivados de la evaluación del Sistema de Control Interno, utilizando el método COSO I y sus cinco componentes, revelaron un nivel de confianza del 50%, calificado como Bajo, y un Nivel de Riesgo del 50%, considerado Alto. Este hallazgo indica que la organización no ha implementado medidas de control preventivas y correctivas de manera adecuada para garantizar el funcionamiento óptimo en los ámbitos financiero, operativo y administrativo.
- A través de la Auditoría de Gestión, se evidenció que la cooperativa carece de un código de ética institucional que regule la disciplina y el comportamiento de los socios. De manera similar, la ausencia de un organigrama estructural que identifique los niveles jerárquicos y de autorización fue observada. En última instancia, se constató la falta de informes de cumplimiento respecto a las actividades llevadas a cabo por la institución, lo cual señala que la gestión administrativa no está siendo eficaz.
- Realizada la Auditoría Financiera se identificó que los ingresos provenientes de los aportes mensuales de los socios no son depositados de manera inmediata por la persona

responsable. Además, se observaron errores en los registros contables, evidenciando una deficiencia en la gestión de la persona encargada de la contabilidad de la Cooperativa.

• se puede concluir que el personal administrativo, directivo y los socios cumplen de manera parcial con el Reglamento Interno de la Cooperativa. Esta situación se atribuye a que el Consejo de Vigilancia no está desempeñando las funciones establecidas en el órgano legal interno de la entidad. Dichas funciones indican que este organismo de control debería encargarse de supervisar, controlar y vigilar el correcto y adecuado funcionamiento de las operaciones administrativas y financieras de la organización.

RECOMENDACIONES

- Para llevar a cabo cualquier Auditoría Integral a corto, mediano o largo plazo en la Cooperativa de Taxis "El Estadio", resulta imperativo respaldar dichos exámenes con una fundamentación teórica proveniente de autores y tratadistas especializados en el tema. Esta medida garantiza que la auditoría esté debidamente respaldada por fuentes bibliográficas confiables y actualizadas.
- Al realizar una auditoría resulta crucial establecer métodos y procesos de investigación que posibiliten la obtención de evidencia suficiente, pertinente y competente para respaldar el informe final de auditoría. Este documento, a su vez, sirve como base para que los directivos institucionales tomen decisiones destinadas a mejorar la gestión financiera, administrativa y de control en la entidad auditada.
- Los directivos de la Cooperativa de Taxis El Estadio deben perfeccionar el sistema de Control Interno de la entidad, implementando un control previo, concurrente y posterior sobre las actividades realizadas en la organización. Asimismo, es imperativo establecer directrices fundamentales y medidas de control necesarias para alcanzar los objetivos institucionales, en conformidad con las disposiciones legales y regulaciones vigentes emanadas de la Superintendencia de Economía Popular Solidaria y otros organismos de control a los que la cooperativa está sujeta. De esta manera, se busca mantener un entorno de confianza basado en la seguridad, integridad y competencia de los socios, con el propósito de asegurar la utilización eficiente de los recursos destinados al adecuado desarrollo organizacional.
- Implementar un Código de Ética Institucional con el propósito de normar la conducta y el comportamiento adecuado de los socios. Además, llevar a cabo una planificación estratégica que contemple la definición de la misión, visión, objetivos institucionales y estrategias destinadas a cumplir con las expectativas de los socios de la cooperativa y gestionar eficientemente los recursos disponibles.
- Es imperativo que el personal administrativo de la Cooperativa solicite a la contadora llevar a cabo conciliaciones bancarias de forma regular. Asimismo, se insta a informar en las Asambleas Generales de socios, al menos una vez al mes, sobre los movimientos financieros llevados a cabo por los directivos de la Cooperativa. Este procedimiento tiene

como objetivo garantizar que cada transacción se realice de manera transparente y cumpla con el propósito para el cual están destinados los recursos.

Finalmente, el Consejo de Vigilancia tiene la responsabilidad de implementar controles
destinados a verificar el cumplimiento del Reglamento Interno de la Cooperativa.
Asimismo, deberá aplicar las sanciones estipuladas en dicho documento a los socios y al
personal administrativo que no cumplan con lo establecido en este marco legal

BIBLIOGRAFÍA

- Deloitte & Touche Ltda. (2022). *Normas Internacionales de Información Financiera*. Recuperado de: https://www2.deloitte.com/co/es/pages/ifrs_niif/normas-internacionales-de-la-informacion-financiera-niif---ifrs-.html
- Aguirre Ormaechea, J. M. (2006). *Auditoría y Control Interno*. Recuperdo de: https://www.worldcat.org/es/title/326833073
- Arens, A., Randal, E., & Mark, B. (2007). *Auditoría un Enfoque Integral*. 11ª ed. México DF: Pearson Educación.
- Avila, H. L. (2006). *Introducción a la Metodología de la Investigación*. Recuperado de: https://books.google.com.ec/books?id=r93TK4EykfUC&pg=PA50&dq=INVESTIGAC ION+DOCUMENTAL&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjNhPOI3r38AhU1bTABHckxA hEQ6AF6BAgLEAI#v=onepage&q=INVESTIGACION%20DOCUMENTAL&f=false
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación. 3ª ed. Colombia: Pearson Educacion.
- Bernal, D. (2021). *Contabilidad financiera y tributaria en Chile*. Recuperado de: https://blog.nubox.com/contadores/contador-auditor-cuantos-tipos-de-auditorias-existen#:~:text=En%20el%20%C3%A1mbito%20empresarial%20existen,ambiental%20y%20de%20recursos%20humanos.
- Biler Reyes, S. A. (2017). *Auditoría elementos esenciales*. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5907383.pdf
- Blanco Luna, Y. (2012). Auditoría Integral Normas y Procedimientos. Colombia: Eco-Ediciones.
- Campos y Covarrubias, G., & Lule Martínez, N. E. (2012). Revista Xihmai VII. *La observación, un método para el estudio de la realidad.*, 56(1). Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972
- Chavarría Paniagua, C. (2016). Auditoría Administrativa. Bogotá: Editorial Digital UNID.
- Collegi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya: CCJCC. (s.f.). Estructura y Contenido del Informe de Auditoría. Recuperado de: https://www.auditorscensors.com/uploads/20181207/Informe_Auditoria.pdf
- Contraloría General del Estado. (2014). *Manual de Auditoría de Cumplimiento*. Recuperado de: https://doc.contraloria.gob.pe/normativa/control_posterior/Version_integrada_del_Man ual_de_Auditoria_de_Cumplimiento-MAC.pdf
- Empresa de Auditoría/Auditores de Cuentas. (2022). *AoB Auditores*. Recuperado de: https://aobauditores.com/nias/nia200/
- Espino García, M. G. (2015). Fundamentos de Auditoría. México D.F: Grupo Editorial Patria.

- Falconí, M., Altamirano, S., & Avellán, N. (2018). *La contabilidad y auditoría: ejes fundamentales para el control interno en las PYMES*. Recuperado de: http://repositorio.espe.edu.ec/handle/21000/15412
- Folgueiras, P. B. (2016). *La entrevista bitstream*. Recuperado de: https://www.google.com/search?q=entrevista+pdf&sxsrf=AJOqlzWSGKM5zeq0VDXt 8n0mEzytJhZ1WQ%3A1673402669464&ei=LRm-Y5X_G8eEwbkP5_KdiAw&ved=0ahUKEwjVybfdtr78AhVHQjABHWd5B8EQ4dUD CA8&uact=5&oq=entrevista+pdf&gs_lcp=Cgxnd3Mtd2l6LXNlcnAQAzIFCAAQgAQ yBQgAEIAEMgUIABC
- Fonseca Luna, O. (2007). *Auditoria Gubernamental Moderna*. Recuperado de: https://books.google.com.ec/books?id=KE7KCJLbjnMC&hl=es&sitesec=reviews
- Galindo, E. (21 de Marzo de 2021). *Blogspot.com*. Recuperado de: https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2013/08/que-es-la-poblacion.html
- González Rafael, M. (2019). *Marco Integrado de Control Interno. Modelo COSO III*. Recuperado de: https://www.ofstlaxcala.gob.mx/doc/material/27.pdf
- Granda Aguilar, V. (2017). Revista de Derecho. *Sistemas de control financiero y su evolución en Ecuador.* 28(16). Recuperado de: https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6268/1/04-TC-Granda.pdf
- Guamán Luna, I. C. (2019). Auditoría integral a la Cooperativa de Transporte Interprovincial de pasajeros Riobamba, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, periodo 2016. (Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/9992
- Guillen Sauñe, M. (2019). Auditoría de Gestión crediticia y la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Microfinanzas Prisma. Recuperado de: https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/17466/14853
- Guzñay Cevallos, J. B. (2019). Auditoría integral a la Cooperativa de Transportes de pasajeros "Ecuador Ejecutivo" del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2017. (Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/11687
- LLerena Villcres, M. F. (2019). Auditoria de Gestion a Depohormigon CIA. LTDA, ubicada en la ciudade de Ambato, Provincia de Tungurahua, canaton Ambato, periodo 2018. (Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/14029/1/72T01356.pdf
- Madariaga Gorocica, J. M. (2004). *Manual Práctico de Auditoría*. 1ª ed. Barcelona, España: Ediciones Deuto.
- Mantilla, S. A. (2009). Auditoría del Control Interno. 5ª ed.. Bogotá: Ecoe Ediciones.

- Márquez, R. H. (2018). Auditoria forence. 3ª ed. México DF: IMCP.
- Mata, L. D. (2019). *Investigalia. El enfoque de investigación: la naturaleza del estudio*. Recuperado de: https://investigaliacr.com/investigacion/el-enfoque-de-investigacion-la-naturaleza-del-estudio/
- Moncayo, C. (07 de Julio de 2016). Características de la evidencia e información obtenida de la auditoría bajo la NIA 500. Recuperado de: https://incp.org.co/caracteristicas-de-la-evidencia-e-informacion-obtenida-de-la-auditoria-bajo-la-nia-500/#:~:text=Una%20evidencia%20se%20considera%20competente,verdadera%20en%20todas%20sus%20caracter%C3%ADsticas.
- Mora García, A. L. (2012). *Indicadores de la gestión Logistíca*. (2ª ed.). Bogotá: Ecoe Ediciones. Recuperado de: https://www.fesc.edu.co/portal/archivos/e_libros/logistica/ind_logistica.pdf
- Moreno Requelme, M. C. (2021). Auditoría integral a la cooperativa de transporte de pasajeros en taxis UNDA N° 10, cantón Santo Domingo, provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2019. (Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/16510
- Norma Internacional de Auditoría, (2009). *Evidencia de Auditoría*. Recuperado de: http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/20%20-%20NIA%20500.pdf
- Olalla Rodríguez, K. L. (2018). Auditoría integral a la Cooperativa de Transportes Servitaxi, del cantón Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, período 2016. (Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/8961
- Otero Ortega, A. (2018). *Enfoques de investigacion*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Alfredo-Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f999 2851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf
- Pallerola Comamala, J., & Monfort Aguilar, E. (2015). *Auditoría*. Madrid: RA-MA. Recuperado de: https://elibro.net/es/ereader/espoch/62443
- Paredes Soldevilla, J. (2014). *Auditoría I. Perú: Universidad Peruana Unión*. Recuperado de: https://contabilidadparatodos.com/libro-auditoria-i/
- Parrales Reyes, J. E., Peña Ponce, D. k., & Figueroa Soledispa, M. L. (2022). Sistemas de Control Administrativo en el Entorno Micro Empresarial. Polo del Conocimiento, 685. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8354959.pdf
- Paula Reinoso, R. A. (2011). NAGAS Evidencia Suficiente y Competente. Recuperado de: https://es.slideshare.net/ramonpaula08/nagas-evidencia-suficiente-y-competente-curne-uasdppsx

- Pérez, M. (2021). Concepto-Definición. Recuperado de: https://conceptodefinicion.de/muestra/
- Plascencia, M. G. (2019). *Guía de entrevista y componentes de las reglas*. Recuperado de: https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10/pdf/area_tematica_06/pon encias/1743-F.pdf
- Qiroz, S. (2019). *Investigación de Campo*. Recuperado de: academia.edu: https://www.academia.edu/12313288/LA_INVESTIGACI%C3%93N_DE_CAMPO
- Ramirez, A. C. (2017). *Auditoría Integral*. Primera Edición ed. Bogotá D.C: Fundación Universitaria del Área Andina.
- Reátegui Álvarez, R. G. (2019). *Auditoria financiera*. Recuperado de: https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/5696/Reyner_exa men_titulo_2019.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Red global de conocimientos en auditoría y control interno. (2016). *La Evidencia de Auditoría*. Recuperado de: https://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/772-la-evidencia-de-auditoria
- Redondo Durán, R., Llopart Pérez, X., & Durán Juvé, D. (1996). *Auditoría de gestión*. Recuperado de: http://hdl.handle.net/2445/13223
- República del Ecuador Asamblea Nacional. (2018). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria: Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Recuperado de: https://www.seps.gob.ec/wp-content/uploads/Ley-Organica-de-Economia-Popular-y-Solidaria.pdf
- Riveros, S. (2012). *Tipos de Auditoría*. Recuperado de: https://es.slideshare.net/soniariveros/tipos-de-auditoria-14660279
- Rodríguez González, E. S. (2012). Procedimientos Metodológicos Para Realizar Auditorías Financieras. 3ª ed. México: B-EUMED.
- Rodriguez, E. (2005). Metodología de la investigación. 2ª. ed. Mexico DF, México: UJT.
- Ruiz Urquiza, G. Y. (2015). Marco de referencia para la. Deloitte, 6. Recuperado de: https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/COSO-Sesion1.pdf
- Sanchez Ch, W. (2021). *Teoria de la Auditoría*. 2ª. ed. Bogota, Colombia: Grupo Editorial Nueva Legislación SAS.
- Sánchez, G. (2006). Auditoría de Estados Financieros. 2ª. ed. Mexico: Pearson Educación.
- Sánchez, H. C., Reyes, C. R., & Mejía, K. S. (2018). *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*. 1ª. ed. Lima, Perú: URP.
- Sandoval, M. H. (2012). *Introducción a la Auditoría*. Recuperado de: Red Tercer Milenio: https://www.aliat.click/BibliotecasDigitales/economico_administrativo/Introduccion_a_ la_auditoria.pdf

- Santillana González, J. R. (2015). *Sistemas de control interno*. Recuperado de: http://www.pearsonenespanol.com/docs/librariesprovider5/files_recursosmcc/santillana _sistemas_de_c_i_3e_cap16.pdf
- Soria Poma, V. (2018). Auditoría de Gestion a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Acción y Desarrollo LTDA. Matriz Riobamba, en el periodo 2016. (Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/13082/1/72T01276.pdf
- Tamayo, A. (2001). Auditoría de sistemas. 1ª ed. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Tapia Iturriaga, C. K., Mendoza Nigenda, S., Castillo Prieto, S., & Guevara Rojas, E. D. (2019).
 Fundamentos de auditoría. Aplicación práctica de las Normas Internacionales de Auditoria. 1ª ed. Mexico: Instituto Mexicano de Contadores Publicos.
- Torres Arrobo, L. M. (2018). Auditoría de gestión a la compañía de transportes pesados Transcoca S.A del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, periodo 2016. (Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/12998/1/72T01230.pdf
- Vallejo Cutti, V. (2021). Manual de Auditoría de Cumplimiento 2021. Recuperado de: https://vvallejo.com/web/wp-content/uploads/2021/12/MANUAL-DE-AUDITORIA-DE-CUMPLIMIENTO-2021.pdf
- Vargas Cristian, A. V. (2018). Auditoría integral a la Cooperativa de Transportes de pasajeros en taxis "Señor del Buen Suceso" del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2015. (Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo). Recuperado de: http://dspace.espoch.edu.ec/handle/123456789/8881
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (2006). *Técnicas Para Investigar*. Recuperado de: https://books.google.com.ec/books?id=XWIkBfrJ9SoC&pg=PA44&dq=tecnicas+de++i nvestigacion+observacion+directa&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjC0q_hmL78AhUW RzABHUyyBzMQ6AF6BAgEEAI#v=onepage&q&f=false



ANEXOS

ANEXO A: APLICACIÓN DE ENCUESTAS



ANEXO B: INSTALACIONES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO



ANEXO C: UNIDADES DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTES DE TAXIS EL ESTADIO





UNIDAD DE PROCESOS TÉCNICOS Y ANÁLISIS BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

REVISIÓN DE NORMAS TÉCNICAS, RESUMEN Y BIBLIOGRAFÍA

Fecha de entrega: 04 / 01 / 2024

INFORMACIÓN DEL AUTOR/A (S)		
Nombres – Apellidos: ALEX ALEJANDRO GUSQUI ASQUI		
INFORMACIÓN INSTITUCIONAL		
Facultad: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS		
Carrera: CONTABILIDAD Y AUDITORÍA		
Título a optar: LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA		
f. Analista de Biblioteca responsable: ING. JOSÉ LIZANDRO GRANIZO ARCOS MGRT.		



0034-DBRA-UPT-2024